

MEXICO  
D. F.

FACULTAD DE ECONOMIA G. U.



VERANO  
DE  
1984

"LA POLITICA DE ESTABILIZACION EN  
MEXICO EN EL PERIODO RECIENTE  
1983-1992. UN EXAMEN CRITICO"

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

*MARTIN CARLOS RAMALES OSORIO*

TESIS CON ASESOR: LIC. MAURO RODRIGUEZ GARCIA

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## D E D I C A T O R I A .

Esta tesis esta dedicada especialmente a la memoria de mi padre (Q.E.P.D.), quién ya no pudo ver el resultado final de este esfuerzo.

A mi madre y a mi hermana, por su valiosa ayuda moral y económica.

A Esperancita Cruz, por su valiosa ayuda y consejos.

A mis amigos de siempre: Cornelio, Micaelina, José, José Luis y Lidia.

A todos aquéllos que luchan por la instauración plena de sig temas democráticos y de economía mixta para hacer factible una mejor distribución del ingreso y la riqueza entre todos los miembros de la sociedad. Y a todos aquéllos que actualmente se encuentran realizando la difícil tarea de hacer avanzar la ciencia económica, es decir, a los que hacen la economía.

Hay sólo una diferencia entre un mal economista y uno bueno: El mal economista se limita a los efectos visibles; el buen economista toma en cuenta ambos, el efecto que se puede ver y aquellos efectos que tienen que ser previstos...

El mal economista persigue un pequeño bien presente que será seguido por un — gran mal, mientras el buen economista persigue un gran bien, bajo el riesgo de un pequeño mal presente.

FREDERIC BASTIAT.

Desde la revolución marginalista de finales del siglo XIX, la teoría económica se ha convertido cada vez más en un conjunto más elegante de relaciones axiomáticas sobre la asignación de recursos bajo condiciones de un mercado competitivo. La precisión con que los supuestos son establecidos, la sutileza con que la lógica es así llevada a cabo, y el rigor con que una prueba es finalmente aducida, todo parece apoyar la pretensión de hacer de la economía la geometría euclidiana, por no decir la física, de las ciencias sociales.

Al mismo tiempo, la teoría económica se ha vuelto cada vez menos útil para cualquier persona deseosa de entender los fenómenos del mundo real, tales como el crecimiento económico, las fluctuaciones cíclicas, la inflación, la pobreza, el desempleo, el subdesarrollo y hasta el éxito empresarial. Los funcionarios públicos, los hombres de negocios privados, los estudiantes, y los ciudadanos comunes; todos estos personajes encuentran la teoría económica divorciada de la realidad que necesitan comprender. Es precisamente este contraste entre su "elegancia y su relevancia" lo que subraya la crisis actual en la economía.

ALFRED S. RICHNER.

" LA POLITICA DE ESTABILIZACION EN MEXICO EN EL PERIODO RE-  
CIENTE (1983-1992). UN EXAMEN CRITICO ".

R E C O N O C I M I E N T O S .

I N T R O D U C C I O N .

PRIMERA PARTE :

CAPITULO 1. MARCO TEORICO.

1.1. DIVERSOS ENFOQUES DE LA ESTABILIZACION.

1.1.1. EL ENFOQUE ORTODOXO.

1.1.2. EL ENFOQUE HETERODOXO.

CAPITULO 2. MARCO HISTORICO.

2.1. ANTECEDENTES DE LA CRISIS.

2.2. LA SITUACION ECONOMICA EN 1982.

S E G U N D A P A R T E :

G E N E R A L I D A D E S .

CAPITULO 3. LA POLITICA DE ESTABILIZACION DURANTE EL PERIODO  
1983-1987.

3.1. OBJETIVOS.

3.2. RESULTADOS MACROECONOMICOS.

3.2.1. PRODUCCION, INFLACION Y SALARIOS.

3.2.2. APERTURA COMERCIAL Y SECTOR EXTERNO.

3.3. CONCLUSIONES DEL PERIODO.

CAPITULO 4. PROFUNDIZACION DE LA POLITICA DE ESTABILIZACION:  
DE LOS ULTIMOS DIAS DE 1987 A 1992.

4.1. LA FIRMA DEL PSE.

4.2. DEL PSE AL PECE.

4.3. EL SECTOR EXTERNO Y LAS NEGOCIACIONES CON ESTA-  
DOS UNIDOS Y CANADA PARA FIRMAR UN T.L.C.

4.4. CONCLUSIONES.

CONCLUSIONES GENERALES.

APENDICE DE CUADROS Y GRAFICAS.

B I B L I O G R A F I A .

## RECONOCIMIENTOS.

El presente trabajo es el producto final de un esfuerzo común, iniciado en 1988 en las aulas de la Facultad de Economía de la UNAM con una serie de cursos y seminarios para hacer posible mi formación como economista, a los que siguieron varias reuniones con el Profr. Mauro Rodríguez para la revisión y digcusión de cada uno de los capítulos presentados. Deseo expresar mi reconocimiento al Profr. Mauro Rodríguez por haberme asesorado en la elaboración de mi tesis profesional. Asimismo, quiero agradecer a la responsable del turno vespertino del Centro de Informática de la Facultad las facilidades otorgadas para la elaboración de cuadros y gráficas del presente trabajo. Mis agradecimientos también para los bibliotecarios de la Facultad. Mi reconocimiento a los profesores con quienes curse las materias que hicieron posible la elaboración del presente-trabajo.

## I N T R O D U C C I O N .

El presente trabajo es producto de mi gran amor a México y de lo mucho que lo han afectado, en el pasado reciente y en el momento actual, la aplicación de políticas económicas totalmente ajenas a la realidad del mismo. Son algunas reflexiones sobre el devenir reciente de la economía nacional. No pretende ser un trabajo original, sino una contribución más a lo mucho que se ha escrito sobre el tema. Al escribir el mismo, he tratado de asumir una actitud ecléctica para dar una versión real de los acontecimientos acaecidos en el país bajo el signo de una política económica en la que ha predominado el neoliberalismo preconizado por Milton Friedman y sus "Chicago Boys". Esa actitud ecléctica responde al hecho de que ninguna teoría económica - como lo afirma la ilustre economista inglesa Joan Robinson - nos da contestaciones hechas. Porque si seguimos ciegamente una teoría económica, ésta acabará por extraviarnos. Es decir, que el buen uso de una teoría económica requiere de su previo desglosamiento: hay que separar en ella los elementos de propaganda de los científicos que contenga y, a continuación, mediante la comprobación en la práctica, ver en qué medida son convincentes los elementos científicos. Desde esa perspectiva, el propósito de estudiar economía no es, como se pretende muchas veces, aprender una serie de respuestas hechas sino, como dice Robinson, "evitar ser defraudados por los economistas" (Robinson, Joan, " Ensayos de Economía--Poskeynesiana ", México, Mit. P.C.E.).

Así, ante el carácter multifactorial de la inflación de la economía nacional era necesario abordar el tema desde el punto de vista de las distintas escuelas del pensamiento económico. Lo anterior lo comprueba el hecho de que al final de cuentas se tuvo que recurrir a la combinación de medidas ortodoxas y no ortodoxas para frenar la inflación, es decir, a la combinación de medidas de tipo financiero, de tipo estructural y de tipo social. Las primeras, recomendadas por la Escue



la Moneteria de Chicago; las segundas y las terceras, por la Escuela de la CEPAL basada e inspirada en las ideas de Michal-Kalecki, Henry Aujac y Carlos Marx.

El objetivo general del presente trabajo pretende analizar la política de estabilización en sí y sus efectos en los salarios, el empleo y el sector externo, entre otros aspectos. A lo largo del trabajo sale a resaltar la noción de que la inflación es en el fondo un problema a través del cual se expresa la lucha de clases y, que secundariamente, es retardada o activada por factores de tipo financiero y de tipo estructural. Así, el objetivo particular del presente trabajo consiste en mostrar el carácter social de la inflación, y adicionalmente, mostrar que ortodoxia y heterodoxia no son excluyentes entre sí para implementar un programa de estabilización más o menos exitoso.

De esa manera, la evolución de la economía mexicana conoció dos períodos bien definidos en el manejo de la política antiinflacionaria. Durante el período 1983-1987, la política de estabilización se centró casi exclusivamente en el manejo de la demanda agregada para tratar de contener la inflación sin prestar atención a los efectos benéficos que pudieron tener, desde un primer momento, la concertación entre los principales agentes que participan en la actividad económica. Asimismo, contradicciones importantes en la implementación de la política económica de éste período aceleraron, en vez de frenar, el proceso inflacionario que colocó al país a fines de 1987 al borde de la hiperinflación. Así, la política de subvaluación del tipo de cambio adoptada ( con el propósito de alentar la diversificación de las exportaciones ), el enorme pago de intereses de la deuda pública interna (resultado de la creciente colocación de deuda interna del gobierno federal a través de la emisión y colocación de valores gubernamentales de liquidez absoluta ofreciendo elevadas tasas de interés), la considerable transferencia de recursos al exterior por el pa-

go de intereses de la deuda pública externa, la caída de la demanda efectiva (que obligó a las empresas a trasladar a los consumidores el incremento de sus costos de producción para reestablecer de esa manera su participación relativa en el ingreso nacional) y las inesperadas alzas en los precios y tarifas del sector público, entre otros factores, impidieron el control de la inflación. Así, el período 1983-1987 se caracterizó por una profunda estanflación, con los efectos colaterales que implicó la misma, a que condujo la misma política de estabilización adoptada.

A diferencia de dicho período, durante el lapso comprendido entre 1988 y 1992 la economía mexicana recuperó el crecimiento en un marco de estabilidad de precios resultado de la combinación de medidas ortodoxas y heterodoxas de estabilización, del menor pago de intereses de la deuda pública interna y externa y de la disminución del ritmo de deslizamiento del peso frente al dólar. Desde esa perspectiva, los resultados en materia de inflación de la política económica del período 1988-1992 dejan en claro el carácter social de la inflación, una vez que con certaron los principales agentes económicos se detuvo el proceso inflacionario.

En contrapartida, la sobrevaluación del tipo de cambio, la implementación de una política comercial agrícola equivocada y la persistencia de problemas estructurales en los sectores industrial y agrícola revirtieron el saldo favorable que obtuvo el sector externo durante el período 1983-1987. Por éste y otros problemas la política de estabilización no logró el éxito pleno durante el período 1988-1992.

Algo común a los dos períodos fueron tanto el incremento del desempleo como la caída continua y persistente de los salarios reales.

Así, el presente trabajo comprende cuatro capítulos que dan cuenta del mismo. En el primero, se abordan el enfoque ortodoxo y el enfoque heterodoxo de la inflación. Se describen las-

opiniones de ambos enfoques acerca de las causas de la inflación y las medidas recomendadas por cada uno de ellos para el control de la misma. En este contexto, merece señalarse que no se trata de abrir un debate o confrontación teórica entre monetarismo y estructuralismo acerca de las causas de la inflación y de los remedios para la misma. Más bien, se abordan ambos enfoques con el fin de diferenciar cada uno de los dos períodos a lo largo de la aplicación de la política estabilizadora. En base a lo anterior, se establece que durante el período de 1983 a 1987 se aplicó una política de estabilización de corte ortodoxo y que durante el período 1988-1992 se profundizó dicha política introduciendo medidas de corte heterodoxo.

En el capítulo dos, abordamos los antecedentes de la crisis de la economía mexicana que llegó a su climax en el verano de 1982 que hizo necesario implementar un programa de estabilización en serio a partir de 1983, con Miguel De la Madrid Hurtado como presidente.

En el capítulo tres, se trata la política de estabilización durante el primer período y, en el cuatro, la política de estabilización durante el período 1988-1992. Cada uno de estos capítulos trata la política de estabilización tomando en cuenta el sector externo para tratar de conocer los resultados globales de la misma en cada uno de los dos períodos. Así, los capítulos tres y cuatro tienen sus propias conclusiones. Al final se presentan las conclusiones generales del presente trabajo.

Por último, quiero asentar que el presente trabajo es fundamentalmente el resultado de mis clases de Teoría Económica con Emilio Caballero, de Finanzas Públicas y Teoría y Política Monetaria con Manuel Pavón, de Sector Externo y Economía Internacional con Alejandro Paz y Guillermo Padilla, de algunos cursos de Economía Política con Salvador Castellanos y de Estructura Económica de México con María Magdalena Galindo. Ninguno de ellos es responsable de los errores cometidos en el presente trabajo; los errores son de mi entera responsabilidad.

PRIMERA PARTE:  
CAPITULO I. MARCO TEORICO.

" No sé como llamar a aquellos de entre nosotros que adoptan una posición ecléctica no monetarista. Se les podría llamar "neokeynesianos", creo yo, pero también "neoclásicos". La síntesis de los últimos veinticinco años contiene ciertamente muchos elementos que no son de la " Teoría General " (Keynes, 1936). Tal vez deberíamos calificar a esa síntesis de hicksiana, puesto que se deriva no sólo de su artículo sobre las curvas IS y LM, sino, lo que es más importante de su ensayo clásico sobre el dinero (Hicks, 1935). Una cosa que no debería llamarse a los no monetaristas es "fiscalistas". El debate no es simétrico. Mientras los neokeynesianos creen que "ambas", la política monetaria y la fiscal, afectan el ingreso nominal, los monetaristas creen que sólo la política monetaria influye en el mismo. Por lo menos, yo "pienso" que ése es el mensaje distintivo y característico que los monetaristas han estado comunicando al mundo de los economistas y al público en general. Friedman conviene en que este aserto da " el sabor correcto de nuestras conclusiones " <sup>1</sup>.

JAMES TOBIN.

" La tesis tan corriente de que la inflación sólo se debe al desorden financiero y a la incontenencia monetaria de los países latinoamericanos es inaceptable para nosotros. No por que neguemos esas notorias desviaciones, sino porque en la realidad latinoamericana existen factores estructurales muy poderosos que llevan a la inflación y contra los cuales resulta im potente la política monetaria " <sup>2</sup>.

RAUL PREBISCH.

-----  
<sup>1</sup>Tobin, James, " El Marco Teórico de Friedman ", en: " El Marco Monetario de Milton Friedman. Un Debate con sus Críticos ", México, Edit. Premiá (4a.edición), 1987, pág. 107.

<sup>2</sup>Prebisch, Raúl, " El Falso Dilema entre Desarrollo Económico y Estabilidad Monetaria ", en: Hacia una Dinámica del Desarrollo Latinoamericano, México, Editorial F.C.E. (1a.edición), 1963, pág. 127.  
-----

## CAPITULO 1. MARCO TEORICO.

### 1.1. DIVERSOS ENFOQUES DE LA ESTABILIZACION.

Los planes de estabilización tienen como objetivo controlar y reducir niveles considerables de inflación y desequilibrio externo. A través de la historia económica destacan en los años veinte los intentos alemanes, austriacos y polacos para someter hiperinflaciones superiores a mil por ciento al mes. Así, el problema de la inflación se ha planteado desde siempre como uno de los males más característico de las economías capitalistas, habiendo tomado su estudio importancia dentro de la teoría económica debido a que sus efectos pueden ser fatales para un país. La inflación desalienta el ahorro, concentra el ingreso, alienta la inversión especulativa, provoca escasez de bienes y servicios y, por último, erosiona el poder adquisitivo de quienes perciben ingresos fijos. Al respecto, señala Samuelson: " Los deudores persiguen a sus acreedores para pagarles las deudas en dinero sin valor; los especuladores se aprovechan, y las amas de casa, temiendo que los precios sigan subiendo, se apresuran a gastar los sueldos de sus maridos, con lo que no hacen sino contribuir a un aumento todavía más rápido de los precios ".<sup>1</sup>

En la década de los ochenta, la mayoría de los países latinoamericanos experimentaron acelerados procesos inflacionarios acompañados de continuos y crecientes déficit externos y de una disminución de la producción. Es decir, de un momento a otro la mayoría de los países de la región se vieron sumergidos en una severa slumpflación (caída súbita de la producción y ascenso vertiginoso de los precios) que obligó a muchos gobiernos latinoamericanos a instrumentar programas de estabili-

-----  
<sup>1</sup>Samuelson, Paul, " Curso de Economía Moderna ", Editorial Aguilar, Madrid, 1971, pág. 312.  
-----

zación respaldados y asistidos por el Fondo Monetario Internacional. De esta manera, en países como México y Bolivia se pusieron en práctica medidas de corte ortodoxo, que hasta el momento han tenido éxito a nivel técnico pero que no han mejorado sustancialmente el nivel de vida de grandes capas de la población. Por otra parte, en países como Argentina, Brasil y Perú se aplicaron políticas heterodoxas de estabilización — que fracasaron debido a la ausencia de ajustes fiscales y monetarios y a que no contaron con un respaldo efectivo del FMI, al no haber seguido a pie juntillas los lineamientos impuestos — por dicho organismo internacional.

Desde esta perspectiva, el debate acerca de qué medidas resultan más eficaces para controlar el fenómeno inflacionario y restablecer el equilibrio externo se centra entre la ortodoxia neoliberal y el estructuralismo latinoamericano.

En los puntos siguientes se abordan, por separado, las medidas recomendadas por ambos enfoques de la estabilización para lograr el restablecimiento del equilibrio macroeconómico. Asimismo, describimos sus opiniones acerca de las causas de la inflación y del desequilibrio externo.

#### 1.1.1. EL ENFOQUE ORTODOXO.

Desde principios de la década de los cuarenta, las políticas monetaristas se han aplicado de manera sistemática en los países en vías de desarrollo cuyos déficit los hicieron acudir al financiamiento del Fondo Monetario Internacional, ello debido a que la orientación de las políticas de estabilización respaldadas por dicho organismo internacional son de índole monetarista. En la década de los setentas, Chile se convirtió en el principal campo de pruebas de los "Chicago Boys".

Para la Escuela Monetaria de Chicago, con Milton Friedman a la cabeza, tanto la inflación como el desequilibrio externo son causados por incrementos en la tasa de crecimiento de la oferta monetaria nominal, es decir, que dichos problemas son esencialmente fenómenos monetarios. Más específicamente, para

los monetaristas el origen de la inflación se localiza en los déficit presupuestales del sector público, el cual para financiarlos recurre con frecuencia a la emisión de dinero nuevo que estimula la demanda y echa andar así el alza de precios, es decir, que en su opinión la cantidad de dinero con que se financia dicho déficit es el que origina la inflación y, posteriormente, el desequilibrio externo. Así, para el neoclásico de Chicago: " Las variaciones de los precios y del ingreso nominal pueden ser producidas ya sea por variaciones de los saldos reales que el público desea tener en su poder, o bien, por variaciones de los saldos nominales existentes a que puede tener acceso(...) la teoría cuantitativa(...) examina los factores que determinan la cantidad de dinero que la colectividad desea tener; al nivel empírico, consiste en la generalización de que las variaciones de los saldos reales deseados (en la demanda de dinero) tienden a efectuarse lenta y gradualmente, o a ser resultado de acontecimientos provocados por modificaciones de la oferta; mientras que, por el contrario, pueden producirse, y frecuentemente ocurren, variaciones considerables del volumen de saldos nominales, independientemente de cualquier variación de la demanda. La conclusión es que, casi invariablemente, las variaciones cuantiosas de los precios o del ingreso nominal son resultado de variaciones de la oferta nominal de dinero ".<sup>2</sup> Con ello queda de relieve que para los monetaristas todo incremento en la cantidad de dinero se manifiesta en un incremento del ingreso nominal y del nivel general de precios, ya que suponen que la economía opera al pleno empleo de la fuerza de trabajo y de que la velocidad-ingreso del dinero es lo suficientemente estable; es decir, que la demanda de dinero es inelástica respecto a las variables que la determinan:

-----  
<sup>2</sup>Friedman, Milton, " Un Marco Teórico para el Análisis Monetario ", en: " El Marco Monetario de Milton Friedman. Un Debate con sus Críticos ", México, Blit. Premiá (4a.edición), 1987, pág. 15.  
-----

De esta manera, al suponer que la economía opera al pleno empleo de la fuerza de trabajo y de que la velocidad-ingreso del dinero es estable, los monetaristas no justifican una participación activa del Estado en la economía en el largo --plazo para reactivarla, pues si lo hace sólo provocará una mayor inflación sin aumentar el empleo o el producto ya que además suponen que existe una tasa natural de desempleo que es inherente a la economía de mercado. Es decir, se oponen abier--tamente a las políticas de expansión de la demanda agregada--para reactivar la economía y con ello se sitúan en franca oposición con las tesis de los keynesianos y de los neokeynesia--nos. Sin embargo, aceptan que en el corto plazo - y en ello--están de acuerdo con los neokeynesianos - el gobierno puede--reducir el desempleo pero a costa de una mayor inflación, em--pero, en el largo plazo, sólo provocará una mayor inflación--sin disminuir el desempleo debido a la existencia de expectativas adaptativas por parte de los diversos agentes económi--cos.

Para los nuevos macroeconomistas clásicos bajo el enfoque--de expectativas racionales, con Robert Lucas, Sargent y John Muth a la cabeza de otro grupo de la Escuela de Chicago, ni--siquiera en el corto plazo puede el gobierno reducir el desem--pleo sino que sólo provocará una mayor inflación, es decir, --que estos representantes de la Escuela Monetarista son aún --más radicales que los monetaristas comandados por Milton Frigelman, el campeón de la apología neoliberal. Con ello, estos--economistas han hecho retroceder a la ciencia económica hacia sus mismos orígenes, con lo cual la economía de hoy es crono--lógicamente pokeynesiana pero intelectualmente prekeynesiana.

A un nivel más general, los monetaristas postulan - en contraposición con los keynesianos y los neokeynesianos - que el dinero es "neutral" en el sentido de que sólo es un "velo" --que no modifica en nada el nivel de la producción, el del em--pleo o el de los precios relativos, variables que sólo dependen de fenómenos reales sobre los que el dinero mismo no tie-



ne ninguna influencia. Hay una dicotomía completa entre los elementos reales y los elementos monetarios. Los equilibrios "reales" no hacen intervenir a la variable monetaria, se supone que los precios relativos de los distintos bienes y servicios dependen sólo de factores reales. En cambio, los precios absolutos-- (es decir, el nivel general de precios) dependen de la cantidad de dinero en circulación, por tanto, establecen la existencia-- de una relación directa y universal entre oferta monetaria nominal e inflación y desequilibrio externo.

Desde esa perspectiva, las medidas de política económica para frenar la inflación y restablecer el equilibrio externo recomendadas por los monetaristas se orientan a atacar un desequilibrio causado por las políticas keynesianas de expansión de la-- demanda agregada. De esa manera, ante la incapacidad del análisis keynesiano, pese a su relativo éxito frente a situaciones-- de depresión, para explicar adecuadamente los fenómenos inflacionarios y, por tanto, para sentar las bases de una política-- que los extinga en una economía con ocupación más o menos plena, ha dejado el camino libre al monetarismo como alternativa para frenar la inflación y el desequilibrio externo.

Así, en opinión de los monetaristas el absurdo keynesiano de poner a un hombre a cavar un pozo y que venga otro atrás para que lo tape, por el simple hecho de darles empleo, es el-- causante del déficit fiscal que posteriormente desencadena la inflación al ser financiado con emisión monetaria.

Ahora bien, para explicar el desequilibrio en balanza de pagos, esto es, el desequilibrio externo, los monetaristas parten de los mismos supuestos pero añaden dos más: 1). tipo de cambio fijo, y 2). los precios de los bienes y activos domésticos están determinados por los precios y tasas de interés internacionales. Así, bajo estos supuestos si la oferta monetaria doméstica crece a una tasa mayor que la inflación internacional se dará una salida de reservas internacionales. Es decir, que en el caso de una economía abierta todo exceso de oferta monetaria se

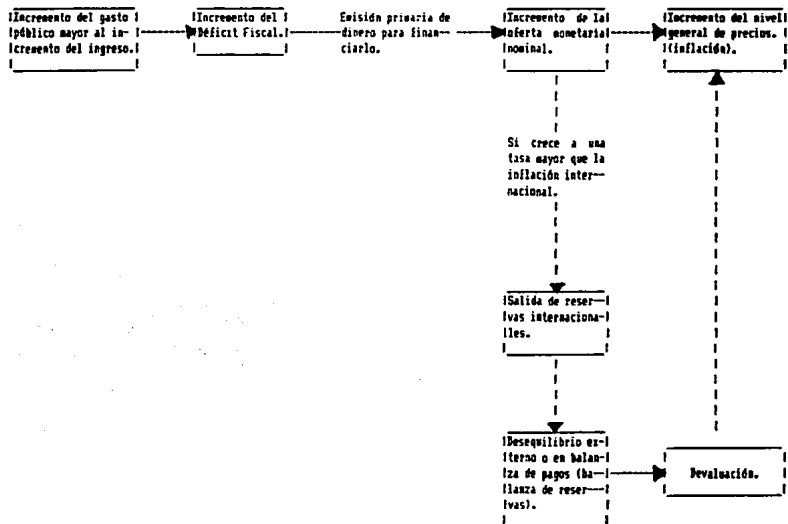
manifestará no sólo en un incremento del nivel general de precios sino que también en una salida de reservas internacionales. En este contexto, los monetaristas argumentan que todo exceso de oferta monetaria doméstica será canalizada, por los diversos agentes económicos, a la compra de bienes, activos y servicios internacionales. Sin embargo, para lo anterior el público demandará divisas por el equivalente del exceso de oferta monetaria doméstica, y para mantener el tipo de cambio fijo el banco central venderá divisas, con lo cual recoge dicho exceso de oferta monetaria corrigiéndose automáticamente el desequilibrio externo. Como se ve, los monetaristas acuden a la balanza de reservas para explicar el desequilibrio en balanza de pagos y con ello dejan en claro que éste es un fenómeno estrictamente monetario. De lo anterior, surge una primera recomendación de política económica para corregir no sólo el desequilibrio externo sino que también el interno y consiste en que: si la tasa de inflación externa está dada y la tasa de crecimiento de la producción es estable y determinada, entonces la oferta monetaria doméstica debe crecer a una tasa igual a la suma de la tasa de inflación externa y la producción interna, evitando con ello todo desequilibrio externo y toda inflación o deflación.

Adicionalmente, recomiendan lo siguiente: 1). políticas fiscales y monetarias restrictivas, 2). apertura comercial, 3). eliminación de los controles de precios y de la fijación del tipo de cambio, y 4). aconsejan la privatización de empresas de control estatal con el objetivo de disminuir y eliminar el déficit presupuestal, ya que según ellos es el causante de la emisión monetaria que conduce a la inflación. Para los monetaristas, el manejo eficiente de la demanda agregada es imprescindible para lograr la estabilización de la economía. Propugnan por un sistema económico de laissez-faire y laissez-passer, esto es, libre de la participación del Estado.

Hay sin embargo, una imprecisión en el modelo monetarista — acerca de cómo se debe modelar la tasa de crecimiento de la oferta monetaria en relación con la tasa de crecimiento del pro

DIAGRAMA 1

EL PLANTEAMIENTO MONETARISTA DE LA INFLACION Y EL DESEQUILIBRIO EXTERNO.



De acuerdo al presente diagrama, para los monetaristas existe una relación directa y universal entre la tasa de crecimiento de la oferta monetaria nominal y el equilibrio o el desequilibrio interno (nivel general de precios) y externo (balanza de pagos). Lo anterior se origina, en su opinión, cuando se aplican políticas expansivas de la demanda efectiva que tienen como propósito reactivar la economía.

ducto para que aumenten al mismo ritmo, pues existe incertidumbre para determinar con precisión cual será el crecimiento exacto de la producción. La masa monetaria se modela más bien en función del gasto que hay que realizar para efectuar las transacciones e implementar la producción, por tanto, queda totalmente fuera del control de la banca central. Desde esta perspectiva, el modelo monetarista adolece de imprecisiones teóricas importantes, a nivel práctico logra la estabilización de la economía pero implica recesión y altos costos en términos de desempleo. No obstante, Friedman reconoce lo anterior cuando dice que "no conoce el ejemplo de ningún país, que haya eliminado una inflación importante, sin haber atravesado por un período de transición de lento crecimiento y desempleo".

Cabe anotar por último, que mientras para la teoría keynesiana las fluctuaciones económicas a corto plazo se deben a excesos o deficiencias del nivel de demanda efectiva, para los monetaristas dichas fluctuaciones se deben a excesos o deficiencias de la cantidad de dinero.

### 1.1.2: EL ENFOQUE HETERODOXO.

Para el ~~estructuralismo~~ Estructuralismo Latinoamericano, surgido en la década de los sesenta como una corriente de oposición a las tesis de la Escuela Monetarista, la inflación en los países latinoamericanos "es el resultado de desequilibrios de carácter real que se manifiestan en forma de aumentos del nivel general de precios".<sup>3</sup>

Para tratar de explicar ese carácter real del proceso inflacionario en los países latinoamericanos, los estructuralistas se sirven de los enfoques de Michal Kalecki y de Henry Aujac.

-----  
<sup>3</sup>Noyola Vázquez, Juan, "El Desarrollo Económico y la Inflación en México y Otros Países Latinoamericanos", en: Investigación Económica (Materiales No. 2), México, Facultad de Economía, UNAM, pág. 67.  
-----

El primero de dichos enfoques pone el acento en la importancia de la rigidez de la oferta y del grado de monopolio en el sistema económico; el enfoque de Aujac examina el comportamiento de las diversas clases sociales y su capacidad de regateo, lo cual pone de manifiesto, según Noyola, " que la inflación no es sino un aspecto particular del fenómeno mucho más general de la lucha de clases ".<sup>4</sup>

Sin embargo, para Noyola, el padre de esta Escuela, no basta con servirse de estos enfoques para tratar de explicar las causas de los fenómenos inflacionarios en América Latina, sino que es necesario introducir en el análisis una serie de elementos-- que sean capaces de dar origen a desequilibrios en el sistema-- económico, pues las causas de la inflación en cada uno de los-- países latinoamericanos son distintas aún cuando algunas de -- ellas sean comunes entre sí, De esta manera, para Noyola, existen elementos de carácter estructural (distribución de la población por ocupaciones y diferencias de productividad entre los diversos sectores de la economía), elementos de carácter dinámico (diferencias del ritmo de crecimiento entre la economía y su conjunto y algunos sectores específicos: las exportaciones, la producción agrícola, etc.) y elementos de carácter institucional (organización productiva del sector privado, grado de organización sindical, organización y funcionamiento del Estado, etc .) que determinan la magnitud de la inflación en cada uno de los países latinoamericanos pero con rasgos comunes entre todos -- ellos.

Para resumir los anteriores elementos en un modelo simple -- los agrupan en dos categorías fundamentales: las presiones inflacionarias básicas y los mecanismos de propagación. Las presiones inflacionarias básicas provienen, generalmente, de dos sectores económicos: el comercio exterior y la agricultura; los

-----  
<sup>4</sup>Noyola Vázquez, Juan, Op. cit., pág. 68.  
-----

mecanismos de propagación los agrupan en tres categorías: el mecanismo fiscal, el mecanismo del crédito y el mecanismo de reajuste de precios e ingresos. Así, la magnitud de la inflación-- en cada país latinoamericano depende, primordialmente, de las presiones inflacionarias básicas y, secundariamente, de los mecanismos de propagación.

Ahora bien, ante ese carácter estructural de la inflación -- los teóricos latinoamericanos se muestran escépticos acerca de la eficacia de la política monetaria para contenerla, sostienen que si la logra contener es reduciendo la actividad económica, aumentando la desocupación o frenando el desarrollo y ello les inspira honda preocupación: " Todos concordamos en que hay que hacer un esfuerzo supremo para frenar la inflación y conseguir la estabilidad sobre bases firmes, pero nos inspira honda preocupación conseguirlo a expensas del descenso del ingreso global, de su estancamiento o del debilitamiento de su ritmo de desarrollo ". Para ellos, es necesario realizar " continuas transformaciones en la forma de producir, en la estructura económica y social y en los módulos distributivos del ingreso ".<sup>5</sup> Llevar a cabo transformaciones estructurales en los sectores agrícola y externo para luchar a fondo contra las presiones inflacionarias . En el sector agrícola, para lograr que el ritmo de crecimiento de la producción agropecuaria iguale al ritmo de crecimiento de la demanda una vez que la tasa de crecimiento de la economía en su conjunto se expande; en el sector externo, para que las exportaciones se diversifiquen e impriman un mayor dinamismo al crecimiento de la economía interna, ya que regularmente el desarrollo económico de un país periférico está ligado muy estrechamente al curso de sus exportaciones. La diversificación de las exportaciones pueden permitir, al mismo tiempo, financiar fácil

<sup>5</sup>Prebisch, Raúl, " El Falso Dilema entre Desarrollo Económico y Estabilidad Monetaria ", en: Hacia una Dinámica del Desarrollo Latinoamericano, Hitt. F.C.E. (1a.edición), 1963, págs. 127 y 128.

mente el mayor volumen de importaciones y con ello corregir el desequilibrio externo evitando la devaluación del tipo de cambio que, en última instancia, cuando se produce, encarece los bienes que requiere la continuación del proceso de industrialización.

Adicionalmente, recomiendan las siguientes medidas de política económica para mitigar las presiones inflacionarias: a). política fiscal progresiva, b). controles de precios, c). reajustes de salarios, y d). abastecimientos. Además, en los países que instrumentaron políticas heterodoxas de estabilización (los casos de Argentina, Brasil y Perú) se congelaron las variables nominales más importantes (precios, salarios y tipo de cambio) y se llevaron a cabo reformas monetarias.

Por último, para Noyola, es " que si la alternativa a la inflación es el estancamiento económico o la desocupación, es preferible optar por la primera, es decir, por la inflación "; y que lo más grave de la misma " no es el aumento de precios en sí mismo, sino sus consecuencias en la distribución del ingreso y las distorsiones que trae aparejada entre la estructura productiva y la estructura de la demanda ".<sup>6</sup>

Cabe hacer notar, que los máximos representantes de esta Escuela son: el mexicano, Juan Noyola Vázquez; el argentino, Raúl Prebisch y el chileno, Osvaldo Sunkel. El argentino Raúl Prebisch fue quien elaboró la Teoría del Deterioro de los Términos de Intercambio para tratar de explicar el origen del desequilibrio externo de los países latinoamericanos, poniendo así de relieve el carácter estructural y real del mismo.

En conclusión, para la Escuela de la Dependencia tanto la inflación como el desequilibrio externo son causados por factores estructurales y no monetarios, es decir, por elementos de

-----  
<sup>6</sup>Noyola Vázquez, Juan, Op. cit., pág. 78.  
-----

carácter real que requieren de la participación activa del Estado en la economía para poder inducir transformaciones estructurales en los sectores en los cuales se originan dichos problemas.

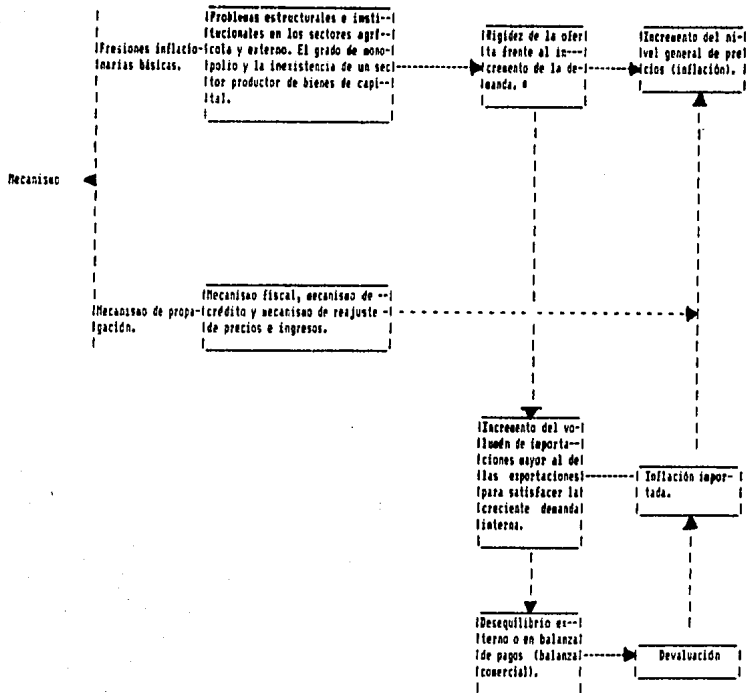
Desde esta perspectiva, no cabe duda que la Escuela Estructuralista avanzó de manera importante en el estudio de la realidad latinoamericana, pero sin originar una verdadera revolución científica dentro del pensamiento económico al haber subestimado los aspectos monetarios y financieros típicos de los países de la región. Al haber subestimado dichos aspectos, no logró -- elaborar un discurso teórico a la altura del subdesarrollo y del cambio social de América Latina y, por tanto, imponerse como paradigma dominante en nuestros países, además de que no cuenta -- con el apoyo del capital financiero internacional para erigirse como tal. Sin embargo, aportó elementos importantes para poder avanzar de manera más cabal en el estudio de la realidad de -- nuestros países y poder superar, al correr del tiempo, los modelos económicos elaborados en los grandes centros industriales -- del mundo cuya realidad es muy diferente a la de los países en desarrollo de América Latina y de otras partes del Tercer Mundo.

Por último, es importante señalar que al servirse de los análisis de Henry Aujac los estructuralistas recomiendan implícitamente la concertación como medida eficaz para frenar la inflación.



DIAGRAMA 2

EL PLANTEAMIENTO ESTRUCTURALISTA DE LA INFLACION Y EL DESEQUILIBRIO EXTERNO.  
(para el caso de las economías subdesarrolladas).



Por lo general dichos problemas salen a resaltar cuando se aplican políticas expansivas de la demanda efectiva, es decir, de corte Keynesiano. Debido a lo anterior, nos dimos cuenta en América Latina que los análisis de Keynes, plasmados en la Teoría General, sólo se ceñían a la realidad de los países centrales del sistema capitalista.

## CAPITULO 2, M A R C O H I S T O R I C O.

"...la situación de recesión y desempleo que caracterizaba a la economía mexicana a mediados de 1971 pusieron en entredicho la política propuesta a la nación por el presidente Echeverría el 10. de diciembre de 1970. En un ambiente de estancamiento -- económico, al que se le venia a añadir la represión, difícilmente se podrían dar las condiciones necesarias para el desarrollo político y social que el país exigía. Era necesario, para evitar que profundizaran las condiciones adversas, un cambio... En 1972 el gobierno se decidió a sacar a la economía de la recesión a base de expandir el gasto público para, por la vía del incremento de la demanda, reactivar la producción mediante el uso de la capacidad instalada ociosa y generar así una mayor -- oferta de empleo ".<sup>1</sup>

CARLOS TELLO.

"...las políticas de demanda efectiva tienen un "techo" bastante bajo en los países capitalistas atrasados debido al bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que se expresa -- en un equipo de capital insuficiente como para emplear a toda -- la población potencialmente activa. Además, existen sectores, como el agrícola, donde -- por razones sobre todo institucionales -- la oferta no puede responder en el corto plazo a los estímulos de una demanda acrecentada. En este tipo de economías, entonces, no es posible elevar el producto y el empleo con base en una -- simple manipulación de la demanda: los aumentos bruscos de ésta -- pueden generar presiones inflacionarias ".<sup>2</sup>

JULIO LOPEZ.

-----  
<sup>1</sup>Tello, Carlos, " La Política Económica en México 1970-1976", México, Edit. Siglo XXI (3a.edición), 1979, págs. 51 y 58.

<sup>2</sup>López, Julio, " La Economía del Capitalismo Contemporáneo. Teoría de la Demanda Efectiva ", México, Economía de los Ochenta, Facultad de Economía, UNAM, 1987, pág. 16.  
-----

## CAPITULO 2. MARCO HISTORICO.

### 2.1. ANTECEDENTES DE LA CRISIS.

Al iniciarse la década de los setentas, la economía mexicana había atravesado por un período considerable de crecimiento sostenido del producto, con estabilidad de precios y un moderado--desequilibrio externo. A partir de 1957, y hasta 1970, la tasa media anual de crecimiento de los precios ascendió al 4.0 por ciento, frente al 10.4% del período 1940-1956.<sup>7</sup>

A esta evolución estable de los precios, contribuyó el moderado déficit del sector público que se mantuvo siempre dentro de los límites señalados por la capacidad de financiamiento real no inflacionario de la economía, es decir, que en tales condiciones no se recurrió de manera importante a emisiones primarias de dinero para financiarlo.

El gasto del sector público, financiado con recursos internos y externo, se hacía con criterios de selectividad y eficiencia. Canalizándolo a los sectores más dinámicos y productivos--de la actividad económica.

No obstante, el elevado crecimiento económico experimentado por el país bajo la época del "desarrollo estabilizador" ( 6.7% promedio anual )<sup>8</sup> resultó insuficiente para absorber el incremento de la fuerza de trabajo, con lo cual se agudizó el problema del desempleo y subempleo. Además, de que dicho crecimiento se caracterizó por una agudización en la distribución inequitativa del ingreso, por tanto, ello presionaba a favor de una política económica más agresiva por parte del gobierno, se planteaba un cambio importante de la política de desarrollo seguida hasta ese entonces.

-----  
<sup>7</sup> " Medio Siglo de Estadísticas Económicas Seleccionadas ", en Cincuenta Años de Banca Central, México, F.C.E. - Banxico, 1976.

<sup>8</sup> Op. cit.

-----

Era claro, que la solución a los problemas aludidos consistía en ampliar la demanda agregada de la economía vía expansión del gasto público y " replantar la estructura de protección industrial a fin de remover las ineficiencias que acusaba la producción nacional ",<sup>9</sup> a fin de hacerla más competitiva frente al exterior.

De esa manera, a partir de 1972 se empezó a expandir de manera importante el gasto público rebasando la capacidad de financiamiento no inflacionario de la economía. Se abandonaba el esquema de crecimiento con estabilidad y se entraba a un nuevo ciclo de inflación-devaluación que culminó finalmente en la severa crisis financiera del verano de 1982.

Enseguida, abordamos el comportamiento económico durante los Gobiernos de Echeverría y López Portillo caracterizados por haber aplicado políticas expansivas del gasto público que agudizaron el desequilibrio interno y externo de la economía mexicana.

#### La Política Económica del Desarrollo Compartido, 1970 - 1976.

El 10. de diciembre de 1970 Luis Echeverría asumió la Presidencia de la República en medio de una situación caracterizada por el incremento de los precios internos, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y un deterioro de las finanzas públicas debido a el voluminoso gasto del último año de la administración de Díaz Ordaz. A dichos problemas se aunaban el incremento del desempleo y subempleo, por tanto, a fines de 1970 los responsables de la política económica estaban ante el dilema de seguir sosteniendo el ritmo de crecimiento experimentado hasta ese momento, pero a costa de un mayor desequilibrio interno y externo, o desacelerar la economía para aliviar dichos problemas, pero a costa de un incremento mayor del desem-

-----  
<sup>9</sup>Solis, Leopoldo, " Reflexiones Sobre el Panorama General de la Economía Mexicana ", en: El Sistema Económico Mexicano, Editorial Premiá, México, 1982, pág. 339.  
-----

pleo y subempleo. El gobierno optó por la segunda alternativa, es decir, por una reducción de la demanda agregada vía políticas fiscales y monetarias restrictivas para lograr la estabilización de la economía, gracias a ello se detuvo el incremento del nivel general de precios y se revirtió la tendencia ascendente del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos al haber pasado de 945.9 millones de dólares en 1970 a 726.4 en 1971. No obstante estos logros, el desempleo aumentó y la producción manufacturera - el motor principal del crecimiento económico - sólo creció un 2.1% respecto al año anterior. Ante esto, el gobierno decidió modificar la orientación de la política económica para acelerar el crecimiento y generar un mayor volumen de empleos: "Después del primer años de gobierno, la administración adopta el argumento de que se necesitaban cambios básicos en el patrón de desarrollo y que la inflación podría proporcionar en alguna medida este desarrollo".<sup>10</sup>

Algunos colaboradores del presidente Echeverría reconocían esa necesidad y aconsejaban la puesta en marcha de una política económica de corte keynesiano, es decir, de gastos públicos acelerados con el objetivo de elevar la tasa de ocupación de la mano de obra y el gasto público en bienestar social; destacando entre ellos Horacio Flores de la Peña, Secretario de Patrimonio Nacional bajo Echeverría y uno de los cerebros de las nuevas políticas económicas quien aconsejaba en su libro "Teoría y Práctica del Desarrollo" lo siguiente:

"El arma de los empresarios, nativos y extranjeros, es el problema de "la confianza" y el manejo de la inversión privada como arma política.

Ante este reto del sector privado, al gobierno se le plantea la necesidad de un cambio radical de la política económica; en vez de auxiliar del desarrollo tiene que convertirse en su pro-

-----  
<sup>10</sup> Solís, Leopoldo, Op. cit., pág. 340.  
-----

motor, y de factor de equilibrio de la inversión total en determinante de la misma.

...La política para el desarrollo, desde el punto de vista de la demanda efectiva, significa una política de gastos públicos acelerados con redistribución de ingreso...

Los gastos deficitarios del gobierno, si son de suficiente magnitud, pueden incrementar la demanda efectiva y la capacidad productiva interna...<sup>11</sup>

De esa manera, se pasaba durante el sexenio echeverrista a una orientación de la política económica que se caracterizó por una mayor participación del Estado en la economía. El Estado pasaba de auxiliar del desarrollo a promotor del mismo mediante la creación de organismos y empresas de participación estatal.

Así, para 1972 dentro de una estrategia redistributiva y de promoción económica el gasto público se liberó de manera importante y se ampliaron los recursos financieros destinados al crédito agrícola e hipotecario, ya que se buscaba, de manera prioritaria, alentar las actividades relacionadas con el campo a fin de hacer posible la autosuficiencia alimentaria y revertir el rezago experimentado por ese sector durante el período de Díaz Ordaz.

La tasa de crecimiento del gasto público federal pasaba del 6.3% en 1971 al 16.1% en 1972 ampliando considerablemente la brecha entre ingresos y gastos, resultando el monto total del gasto ejercido en ese año 20.6% mayor al autorizado por el Congreso; gracias a esa fuerte inyección de dinero a la economía, el PIB de ese año fue superior al 7% siendo los factores más dinámicos de la reactivación la construcción de vivienda, las exportaciones, el turismo y el consumo privado. El volumen de la producción industrial aumentó de manera significativa; pero en cambio, las actividades agropecuarias registraron un creci-

-----  
<sup>11</sup>Flores de la Peña, Horacio, "Teoría y Práctica del Desarrollo", México, Edit. FCE, 1976, págs. 154, 157, 158 y 159.  
-----

miento insignificante a causa del rezago relativo en su atención durante el período mencionado, de la poca inversión pública ejecutada durante 1971 y de las condiciones climáticas adversas que se dieron en ese año.

Para 1973, el gasto público siguió expandiéndose considerablemente ante la falta de inversión privada resultando el monto del mismo mayor en 17.4% al autorizado por el Congreso, siendo financiado en buena medida con crecientes préstamos del exterior e internos. La tasa de crecimiento del PIB para ese año alcanzó el 7.6% pero a costa de recrudescimiento de la inflación, del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos y de un deterioro creciente de las finanzas públicas debido a la ausencia de una reforma tributaria a fondo y de ajustes necesarios en los precios y tarifas de los bienes y servicios que el sector público proporciona.

Al expandirse de manera importante el gasto en 1972, el déficit del sector público se amplió al pasar de 7,140.2 millones de pesos en 1971, a 12,770.3 en 1972 y a 21,796.6 en 1973- el cual fue financiado en gran medida con una expansión del crédito del Banco de México al gobierno.

En este contexto, la reducción de las tasas de interés aplicada por las autoridades monetarias en 1971, gracias en parte al hecho de que el Banco de México hubiese finalizado ese año con reservas excedentes, y al elevarse de manera importante la inflación dieron lugar a que los rendimientos reales de los depósitos del público en el sistema bancario se volvieran negativos y se desincentivara consecuentemente el ahorro institucional, estrechando así el espacio necesario para el financiamiento no inflacionario del déficit público. Consecuentemente, el financiamiento del déficit provocó un incremento de la oferta monetaria cuya tasa anualizada de cambio pasó del 7.6% en 1971, a 15.4% en 1972 y a 24.9% en 1973. El índice de precios del producto interno bruto pasaba del 4.5% en 1971, a 5.6% en 1972 y a 12.4% en 1973.

Al mismo tiempo, la acelerada expansión del déficit del sector público, debido al incremento notable del gasto, presionó también por el lado del crédito externo para su financiamiento. Así, la deuda externa de dicho sector pasaba de 4,545.8 millones de dólares en 1971, a 5,064.6 en 1972 y a 7,070.4 en 1973.

Por otra parte, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos recobró nuevamente su tendencia ascendente en 1972 como resultado del aumento de las importaciones de materias primas y bienes intermedios para complementar la oferta interna soportando así el ritmo acelerado del crecimiento y evitando presiones inflacionarias adicionales; el déficit en cuenta corriente pasó de 726.4 millones de dólares en 1971, a 761.5 en 1972 y a 1,175.4 en 1973. Asimismo, la paridad fija del peso estaba actuando a contrapelo de la política de finanzas públicas expansivas del gobierno que requería, para soportar el ritmo del crecimiento, de mayores importaciones pero también de mayores exportaciones para financiar sanamente a las primeras y lograr así mejores resultados en la cuenta corriente; sin embargo, la fijación del tipo de cambio dio lugar a una sobrevaluación del peso frente al dólar que alentó las importaciones y desalentó las exportaciones cuando era necesario lo contrario para aliviar en algo el desequilibrio externo. En este contexto, la oportunidad propicia para devaluar se le presentó al gobierno mexicano el 15 de agosto de 1971 cuando el gobierno de los Estados Unidos dispuso la flotación del dólar, pero dicha oportunidad desgraciadamente no fue aprovechada. De haberse aprovechado, la política de finanzas expansivas iniciada en 1972 hubiese logrado un crecimiento menos desequilibrado en el ámbito externo y dado un mayor grado de libertad a la nueva estrategia de crecimiento que se planteaba a partir de ese año.

Por tanto, el creciente déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, junto con fugas de capital provocadas por una erosión en los diferenciales de tasas de interés respecto a las que prevalecían en el extranjero, la especulación contra el pe-



so y la desconfianza por parte de los ahorradores indujeron también al sector público y al privado a endeudarse crecientemente con el exterior; así, hacia finales de 1973 la situación se tornaba difícil y hacia peligrar la paridad fija del peso.

Ante esos problemas, para 1974 se introdujeron algunas medidas moderadas tendientes a contener la inflación y evitar así la devaluación del tipo de cambio; en este sentido, se profundizaron las políticas monetarias contraccionistas puestas en práctica a partir del segundo semestre de 1973 y que eran alentadas por las autoridades del Banco de México. Por su parte, el gobierno trataba de hacerle frente a la inflación a través de darle mayores impulsos, vía gasto público, a las actividades económicas más productivas pero se moderaba en general la tendencia del crecimiento del gasto público.

Gracias a esas medidas, se logró reducir en 4.5 por ciento el déficit del sector público ( el cual pasaba de 21,796.6 millones de pesos en 1973 a 20,807.4 en 1974 ) que permitió a las autoridades monetarias reducir la tasa de crecimiento de la oferta monetaria de 24.9% en 1973 a 20.8% en 1974. No obstante, la inflación en vez de disminuir aumentó debido en parte a la recesión inflacionaria que caracterizaba en esos momentos a las economías con las que México llevaba a cabo sus transacciones comerciales, la cual se tradujo en precios crecientes de nuestras importaciones; por otro lado, las insuficiencias en la oferta agropecuaria ( el crecimiento de la actividad agropecuaria en 1973 fue de 2.2% y en 1974 de 2.8% ) presionaban al alza los precios internos de manera tal que la inflación erosionaba el salario real de los trabajadores y los costos para los productores agrícolas también al alza, de esa manera el índice de precios del producto interno bruto pasó del 12.4% en 1973 a 24% en 1974.

Al mismo tiempo, se agudizó considerablemente el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos ( el cual pasó de 1,175.4 millones de dólares en 1973 a 2,558.1 en 1974 ) debido a la disminución del 5.4%, en relación al valor alcanzado en

1973 y a precios de 1970, del valor de las exportaciones de bienes y servicios a causa de la recesión mundial, mientras-- que el precio de nuestras importaciones era creciente. Asimismo, para ese año se hicieron necesarias cada vez mayores importaciones a causa de la insuficiencia creciente de la producción nacional ya que las políticas monetarias y crediticias restrictivas del Banco de México no permitieron al gobierno darle el aliento suficiente a las actividades más productivas, acentuando y contribuyendo con ello a la agudización del déficit externo.

No estando dispuesta la administración de Echeverría a instrumentar un programa de estabilización, ya que ello significaba claudicar en sus objetivos de elevar la tasa de ocupación de la mano de obra y el gasto público en bienestar social, procedió a contraer un monto considerable de deuda en 1975 con el objetivo de seguir inyectándole dinero a la economía y evitar la devaluación del peso. Así, la deuda externa del sector público pasaba de 9,975.0 millones de dólares en 1974 a 14,449.0 en 1975.

De esa manera, el déficit del sector público procedió a complicarse al haber pasado de 20,807.4 millones de pesos en 1974 a 32,660.5 en 1975. Sin embargo, la tasa de crecimiento de la producción fue de sólo 4.1% respecto al año anterior debido, por un lado, a la persistencia de la recesión inflacionaria internacional y, por otro, al mantenimiento de una política monetaria-restrictiva practicada por las autoridades monetarias que actuaba a contrapelo de la política de promoción alentada por el gobierno.

Por su parte, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos pasaba de 2,558.1 millones de dólares en 1974 a 3,693.0 en 1975:

Durante 1976, los ingresos por exportaciones experimentaron un escaso dinamismo debido a la persistencia de la recesión internacional que aminoró las posibilidades de salvar la situación ocasionando creciente incertidumbre sobre la estabilidad-

cambiaría y, en consecuencia, presentándose una salida creciente de capitales. La inflación se reanimó nuevamente pese a la disminución del gasto público, que incidió en un freno del crecimiento, y la deuda pública externa alcanzaba los 19,600.2 millones de dólares: " en este contexto de freno del crecimiento, acentuación de la inflación, crecimiento de la balanza de pagos y de la deuda que por primera vez en 22 años una devaluación fue decidida en agosto de 1976 con el deseo de corregir el desequilibrio exterior. México abandonaba el tipo de cambio fijo y adoptaba el sistema de flotación controlada ".<sup>12</sup> Gracias a la devaluación y a la reducción del gasto, se logró revertir la tendencia ascendente del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos el cual pasó de 3,692.9 millones de dólares en 1975 a 3,068.6 en 1976. No obstante, seguía siendo elevado dificultando con ello el margen de acción de la política económica del régimen posterior. Se presentaba así en 1976 la primera gran crisis de la economía mexicana preludio de la de 1982.

Era claro, que las medidas necesarias para apoyar la política de finanzas expansivas del gobierno eran la implementación de una reforma tributaria a fondo y de la elevación de los precios y tarifas de los bienes y servicios que el sector público-proporciona con el objetivo de financiar el gasto con recursos no inflacionarios. Asimismo, era evidente la necesidad de devaluar el peso cuando se le presentó la oportunidad de hacerlo al gobierno mexicano para darle un mayor grado de libertad a la nueva estrategia de crecimiento que se planteaba a partir de 1972.

El no haber introducido esas medidas, originó que el gobierno recurriera al crédito externo para financiar su déficit y

-----  
<sup>12</sup>Guillén Romo, Héctor, " Orígenes de la Crisis en México-1940 - 1982 ", México, Elecciones Era (3a. reimpresión), 1988, págs. 51 y 53.  
-----

el de la cuenta corriente de la balanza de pagos además de la emisión monetaria para financiar el primero que presionó el nivel general de precios erosionando el salario real de los trabajadores, haciendo abortar así la política expansiva de la administración Echeverría que buscaba un mejoramiento del bienestar social.

Por último, la actitud cautelosa de la iniciativa privada para invertir y las condiciones adversas que se dieron en la economía mundial después del choque petrolero de 1973 agravaron la situación, haciendo claudicar al régimen en su objetivo de elevar la tasa de ocupación de la mano de obra y, adicionalmente, agudizando el déficit externo. Es importante señalar, que durante la administración echeverrista el Banco Central emprendió la mayor parte del tiempo una política monetaria y de crédito restrictiva, contraria a la política de finanzas públicas expansivas del gobierno que condujeron finalmente a la economía mexicana a una situación de freno y arranque con graves consecuencias económicas y sociales.

#### La Política Económica del Régimen Lópezportillista, 1977-1982.

Después de la devaluación de 1976, el gobierno mexicano se vio obligado a firmar un acuerdo de estabilización con el FMI por un período de tres años que perseguía los siguientes objetivos: reducción del déficit del sector público, limitación del endeudamiento externo, limitación del crecimiento de empleos en el sector público, apertura de la economía hacia el exterior, elevación de los precios y tarifas del sector público y represión de los aumentos salariales todos ellos con la intención de contener la inflación y lograr el ajuste del déficit externo, el cual, además de la devaluación, debía ser acompañado de una política de reducción de la demanda global, de una apertura total del comercio exterior y del libre movimiento de los precios según las leyes del mercado.

De esa manera, durante 1977 el gobierno observó una política de austeridad en el gasto público que incidió negativamente

sobre el nivel de empleo y, en general, de la actividad económica; la tasa anualizada de cambio del PIB pasó del 1.7% en 1976 al 3.3% en 1977 que seguía siendo bastante baja en relación al fuerte incremento de la fuerza de trabajo. En cambio, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos experimentó una importante mejoría al haber pasado de 3,068.6 millones de dólares en 1976 a 1,550.3 en 1977.

El déficit externo empezaba a ajustarse pero a costa de seguir manteniendo a la economía en una profunda recesión. No obstante, por esos años se descubrieron en el país importantes yacimientos petroleros que lo colocaron súbitamente como el sexto productor mundial del hidrocarburo; gracias a esto, los responsables de la política económica optaron por cambiar la orientación de la misma, se decidió seguir dinamizando la economía gracias a la expansión de la demanda efectiva. Para 1978, el gobierno aumentó la velocidad de crecimiento del gasto público, orientado, tanto, a la ampliación de la cobertura de los servicios de bienestar y seguridad social, como a estimular la demanda agregada, propiciando una consecuente ampliación de la oferta interna y el empleo. Así, para 1978 se revirtieron las tendencias experimentadas en el año anterior, la economía creció al 7% pero el déficit en cuenta corriente recobraba nuevamente su tendencia ascendente al haber pasado de 1,550.3 millones de dólares en 1977 a 2,462.5 en 1978.

Gracias a la explotación de nuevos yacimientos petroleros, el país pudo realizar una política económica diferente de la que fue concebida en el acuerdo de estabilización con el FMI ya que tuvo fácil acceso a importantes recursos financieros en los mercados internacionales de capital, que le permitieron, por un lado, seguir inyectándole dinero a la economía y, por otro, financiar con esos recursos el déficit del sector público y el de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

De esa manera, durante la duración del acuerdo (1977-1979) la tasa de crecimiento medio del PIB fue de 6.1% resultado de

un crecimiento lento en 1977 (3.3%) y de un crecimiento importante en 1978 (7%) y en 1979 (8%). Sin embargo, los desequilibrios monetarios y financieros se acentuaban al promediar el índice de precios del producto 22.5% durante el período mencionado; por su parte, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos pasaba de 2,462.5 millones de dólares en 1978 a cuatro mil 856.4 en 1979.

En virtud del acceso al crédito externo y a la explotación del petróleo, los objetivos del acuerdo firmado con el FMI prácticamente no fueron respetados: " entre 1977 y 1979 el déficit público representó en promedio 6.4% del PIB, con lo que se superó la cifra límite de 5.5% fijada en el acuerdo. Asimismo, el límite máximo fijado al crecimiento de la deuda exterior entre 1976 y 1977 fue superado en 311.9 millones de dólares, de tal suerte que la deuda externa del sector público fue de 22,912.1 millones de dólares ".<sup>13</sup>

Después de 1977, los recursos petroleros se volvieron el principal instrumento para acelerar el crecimiento económico, tener fácil acceso a los mercados internacionales de capital y para tratar de corregir el desequilibrio externo. Así, las exportaciones de PEMEX pasaban de 915,7 millones de dólares en 1977 a 13,827.5 en 1981, es decir, que de representar el 22.4% de las exportaciones totales en 1977 pasaron a representar el 71.3% de las mismas en 1981. De esa manera, el importante auge petrolero que se dió sobre todo en los últimos años de la administración de López Portillo imprimió un fuerte dinamismo a la economía mexicana, al haber pasado la tasa anualizada de cambio del PIB del 8% en 1979, a 8.3% en 1980 y a 8.1% en 1981; sin embargo, el desequilibrio externo no desaparece sino que por el contrario se agudiza al haber pasado de 4,856.4 millones de dólares en 1979, a 6,596.6 en 1980 y a 16,052.1 en 1981. Al mig

-----  
<sup>13</sup>Guillén Romo, Héctor, Op. cit., pág. 56.  
-----

mo tiempo, se experimentó un incremento importante de la inflación al haber promediado el índice de precios del producto durante esos dos años 28%, frente al 22.5% de los primeros tres años de la administración de López Portillo.

Por su parte, la deuda externa del sector público contratada con el objetivo de financiar su cada vez más creciente déficit y el de la cuenta corriente de la balanza de pagos pasaba de 22,912.1 millones de dólares en 1977 a 52,960.6 en 1981 — con una importante proporción de deuda a corto plazo. De la deuda externa pública total de 1981 el 20.3% era a corto plazo y — el 70% de la misma se había contratado a tasa variable. De manera, que el incremento de las tasas de interés internacionales— que se dió durante el período 1978-1981 agravó fuertemente el problema de la deuda al incrementarse el monto del pago de intereses.<sup>14</sup>

Además, de que el país estaba recurriendo a los mercados internacionales de capital en un momento en el cual la economía mundial experimentaba un grave deterioro: al incremento de las tasas de interés se sumaba la recesión económica internacional y el descenso de los precios de las materias primas que incidieron negativamente sobre la cuenta corriente de la balanza de pagos al haberse estancado las exportaciones e incrementado el deterioro de las relaciones de términos de intercambio. En ese contexto, la situación para el país era difícil pues los ingresos por exportaciones se estancaron precisamente en el momento en el cual se necesitaban mayores recursos para financiar la deuda. Debido a todos esos factores y a las tentaciones proteccionistas de los Estados Unidos, para 1981 el país empezaba a enfilarse hacia la insolvencia financiera y a reducir dramáticamente su crecimiento económico.

-----  
<sup>14</sup>FMI, " Estadísticas Financieras Internacionales ", 1990, pág. 170.  
-----

Al finalizar la administración de López Portillo, el balance era el siguiente: el PIB arrojaba un promedio anual del 6.2 por ciento pero acompañado de un fuerte proceso inflacionario (30.8% promedio anual) y, adicionalmente, se había complicado el déficit del sector público, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y el crecimiento de la deuda pública externa se aproximaba a un nivel considerado como muy peligroso:

Al final de cuentas, el petróleo fue un arma de doble filo para el país pues a la vez que aceleró fuertemente el crecimiento económico generó un endeudamiento externo peligroso que lo llevó en 1982 a una crisis monetario-financiera jamás experimentada en su historia económica reciente, haciendo evidente la necesidad de instrumentar un programa de estabilización a fondo para corregir el desequilibrio macroeconómico resultado de la fuerte expansión del gasto público que se iniciaba a partir de 1972.

### 2.1.1. LA SITUACION ECONOMICA EN 1982.

Durante 1982, se dieron acontecimientos importantes que precipitaron el curso de los acontecimientos. La recesión mundial se intensificó y los inversionistas y bancos internacionales endurecieron las condiciones para el otorgamiento de créditos al país.<sup>15</sup>

El gobierno agravaba su déficit brindando nuevos subsidios al creciente número de empresas en dificultades, un promedio mensual de mil millones de dólares salían del país, los depósitos bancarios prácticamente se volatizaban al mismo tiempo que se desaceleraba la producción y la inversión en un contexto de incertidumbre en la economía nacional e internacional.

-----  
<sup>15</sup> " Carta de Intención de México al FMI ", 10. de Septiembre de 1982, en: EL Mercado de Valores No. 47, 22 de Noviembre de 1982, pág. 1207.  
-----



Durante el año, se dieron dos caídas consecutivas del precio del crudo de exportación ( la primera el 4 de enero y la segunda el 10. de marzo de 1982 ) que incidieron negativamente sobre la cuenta corriente de la balanza de pagos y que obligaron al gobierno a devaluar el tipo de cambio en dos ocasiones- ( la primera a mediados de febrero y la segunda en agosto ) cu ya ineficiencia favoreció la agudización de los problemas monetarios y financieros del país al haber acelerado la inflación y encarecido el servicio de la deuda externa.

La situación se tornaba cada vez más difícil, en marzo y junio de ese fatídico año se dieron incrementos importantes en las tasas internacionales de interés que agravaron la situación y complicaron el manejo de la deuda y su servicio. Todo ello, en un contexto en el cual la producción se desaceleraba y los ingresos por exportaciones experimentaban un grave deterioro.

De esa manera, ante la agudización de la crisis y la imposibilidad del gobierno mexicano para obtener nuevos megapréstamos en los mercados internacionales de capital a principios de agosto las autoridades decidieron - en un esfuerzo por sanear las finanzas públicas y eliminar subsidios - elevar algunos precios y tarifas de los bienes y servicios que el sector público proporciona con el objetivo de alcanzar un incremento anual de 130 mil millones de pesos.<sup>16</sup> No obstante, dicha medida únicamente consiguió agudizar la incertidumbre de la población en general y de los capitalistas en particular; la incertidumbre se canalizó hacia la compra de oro, dólares e incluso bienes de consumo duradero, erosionando de pasada las exiguas reservas del Banco de México y dinamizando el proceso inflacionario.

Así, a mediados de agosto la insolvencia financiera del país

-----  
16 " Carta de Intención de México al FMI ", 10. de Septiembre de 1982, Op. cit., pág. 1207.  
-----

era un hecho que lo obligó a declarar, ante sus acreedores extranjeros, que no podía financiar su deuda exterior ( es decir, pagar los intereses y devolver la deuda que vencía ) tal como se había comprometido. El país estaba en bancarrota y con una deuda externa agobiante a la cual no le podía hacer frente debido al decaimiento de la actividad económica interna y a la caída de los ingresos por exportaciones.

En los días que siguieron a la renegociación de la deuda externa, la fuga de capitales hacia el exterior se agudizó como consecuencia de la segunda devaluación que también resultó insuficiente para frenar la demanda de divisas que en aquellos días estaba siendo afectada por movimientos especulativos de capital. De esa manera, en septiembre de 1982 el gobierno estableció el control generalizado de cambios y nacionalizaba los bancos privados del país para detener la fuga masiva de capitales ya que estos eran los principales responsables de ello.

Al final de cuentas, el año cerró con un quiebre masivo de empresas, con una inflación que casi alcanzaba el cien por ciento, con un déficit sin precedentes del sector público, con una caída importante del ahorro y la inversión, con una cantidad considerable de recursos fugados y con una deuda externa pública y privada de alrededor de 78 mil millones de dólares. Asimismo, los ingresos de divisas al sistema financiero prácticamente se paralizaron y el debilitamiento en la dinámica de los sectores productivos colocó a la economía en crecimiento negativo, la tasa anualizada de cambio del PIB pasaba del 8,1% en 1981 a -0,6% en 1982, y el país enfrentaba el más alto desempleo abierto de los últimos años.

Todos esos factores, hacían evidente la necesidad de instrumentar un programa de estabilización a fondo que sería puesto en práctica por la administración de Miguel De la Madrid. En

los capítulos siguientes, abordamos dicho programa y sus efectos en el conjunto de la economía nacional.

-----  
Los datos estadísticos mencionados en el presente capítulo -  
fueron tomados de la Serie Histórica del Anexo Estadístico del  
Cuarto Informe de Gobierno de CSG, salvo cuando se indique otra  
fuente al pie.  
-----

## SEGUNDA PARTE:

### CAPITULO 3. LA POLITICA DE ESTABILIZACION DURANTE EL PERIODO 1983 - 1987 .

" Con problemas muy graves de oferta interna de bienes de capital y de alimentos, con la producción industrial orientada al mercado interno, exportando fundamentalmente recursos naturales (petróleo) y productos agropecuarios, con un patrón concentrado del ingreso nacional y con una tendencia al incremento de la pobreza en términos absolutos para amplios sectores de la población, México mostraba todos los signos de un país subdesarrollado, inmerso en una de las crisis más importantes de su historia.

Ante esta situación el gobierno de México inicia a partir de 1983 una nueva política de comercio exterior. Se transita rápidamente de una política proteccionista de importaciones, a una política de liberalización comercial, que persigue el incremento y la diversificación de las exportaciones y una mayor competitividad de la planta productiva ".<sup>1</sup>

**EMILIO CABALLERO.**

" Para los deudores la crisis de la deuda se tradujo en una necesidad dramática de ajustar su economía. Mientras que hasta entonces habían podido pedir préstamos que les permitieran pagar todos los intereses y más, ahora no podían conseguir otros nuevos. Para pagar los intereses era necesario dar un giro rápido y radical a la cuenta corriente reduciendo las importaciones y aumentando las exportaciones, lo que significaba reducir significativamente el nivel de vida ".<sup>2</sup>

**RUDIGER DORNBUSCH .**

-----  
<sup>1</sup>Caballero Urdiales, Emilio, " El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá (Volumen 1) ", Informe para la Comisión de Comercio de la Cámara de Diputados, México, Facultad de Economía, UNAM (1a.edición), 1991, pág. 18 .

<sup>2</sup>Dornbusch, Rudiger, " Economía ", México, Editorial McGraw-Hill (2a.edición), 1990, pág. 931.  
-----

## SEGUNDA PARTE:

### GENERALIDADES.

Durante los primeros cinco años de la administración de Miguel De la Madrid, la economía mexicana experimentó una profunda recesión como resultado de la política de estabilización que se iniciaba en 1983. La economía prácticamente no creció a la par que la inflación alcanzaba niveles alarmantes que obligaron al gobierno a concertar, a fines de 1987, con trabajadores, campesinos y empresarios a fin de contener el alza de los precios ante la imposibilidad de las políticas fiscal y monetaria para lograrlo, A partir de ése momento, el nivel general de precios empezó a experimentar cierta mejoría y la economía mexicana recobraba la senda del crecimiento. Es por ello, que hemos decidido abordar el programa de estabilización y sus efectos en el conjunto de la economía nacional en dos períodos: el primero, que va de 1983 a 1987 y, el segundo, que va de 1988 a 1992 y que se caracterizaron por los hechos ya mencionados.

### CAPITULO 3. LA POLITICA DE ESTABILIZACION DURANTE

#### EL PERIODO 1983 - 1987 .

#### 3.1. OBJETIVOS .

El 10. de diciembre de 1982 Miguel De la Madrid asumió la Presidencia de la República. El discurso que pronunció en ese día refleja claramente su reconocimiento de las verdades que caracterizaban a la economía nacional:

" México se encuentra en una grave crisis. Sufrimos una inflación que casi alcanza este año el cien por ciento; un déficit sin precedentes del sector público la alimenta agudamente y se carece de ahorro para financiar su propia inversión (...) el debilitamiento en la dinámica de los sectores productivos nos han colocado en crecimiento cero ".

" El ingreso de divisas al sistema financiero se ha paralizado (...) Tenemos una deuda externa pública y privada que al-

canza una proporción desmesurada, cuyo servicio impone una carga excesiva al presupuesto y a la balanza de pagos y desplaza recursos de la inversión productiva y los gastos sociales(...) se han demeritado el ahorro interno y la inversión (...) están seriamente amenazadas la planta productiva y el empleo. Confrontamos así el más alto desempleo abierto de los últimos años".

" La crisis se manifiesta en expresiones de desconfianza y pesimismo(...) ".

" Vivimos una situación de emergencia (...) la situación es intolerable. No permitiré que la patria se nos deshaga entre las manos(...) ".<sup>17</sup>

Como se ve, en dicho discurso De la Madrid reconocía la magnitud y severidad de la crisis de la economía nacional que obligó a su gobierno a centrar la estrategia de la política económica en dos líneas fundamentales de acción: una de reordenación económica, a corto plazo, y otra de cambio estructural, a largo plazo, ya que se reconocía que la crisis no era solamente coyuntural sino que también era el resultado de la persistencia y enraizamiento de deficiencias en la estructura económica. Así, la primera línea de acción se orientó a enfrentar la crisis y crear las condiciones mínimas para el funcionamiento normal de la economía, es decir, se orientó en el sentido de lograr la estabilización de los precios y el ajuste del déficit externo; en cambio, la segunda línea de acción se orientó en el sentido de iniciar transformaciones de fondo en el aparato productivo y distributivo y en los mecanismos de participación social dentro del mismo para superar las ineficiencias y desequilibrios fundamentales de la estructura económica.

Así, los objetivos a lograr a través de la primera línea de acción, es decir, de la reordenación económica eran:

-----

<sup>17</sup>De la Madrid Hurtado, Miguel, " Mensaje de Toma de Posesión ", 10. de diciembre de 1982, Cuadernos de Difusión y Propaganda, PRI, págs. 3 y 4 .

-----

- 1).- Abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria,
- 2). Proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico, y
- 3). Recuperar la capacidad de crecimiento sobre bases diferentes.<sup>18</sup>

El primer objetivo se trataría de lograr a través de la adecuación de la demanda al potencial de la oferta mediante una reducción del déficit del sector público, del desaliento y penalización al consumo suntuario por la vía fiscal, mediante el aumento de los ingresos vía la reforma fiscal y la adecuación de los precios y tarifas del sector público, de la revisión de las tasas de interés para fomentar el ahorro privado y a través de una reducción del gasto directo de administración y racionalización del gasto de operación del sector paraestatal. Es decir, se adoptaban medidas de corte ortodoxo ya que el diagnóstico de los responsables de la política económica consistió en que el proceso inflacionista fue provocado por un exceso de demanda, resultado de fuertes gastos públicos que ampliaron el déficit y que obligaron a la emisión de dinero nuevo para financiarlo, por tanto, la política económica se debía de orientar a lograr una reducción de la demanda global vía disminución del déficit del sector público. El segundo, se trataría de lograr acompañando las medidas de estabilización de la demanda agregada de una política explícita y activa de intervención por el lado de la oferta. El tercero, a través del fortalecimiento del ahorro interno y de la racionalización en la asignación del mismo, de mayores estímulos a la inversión privada, de una reorientación y modernización del aparato productivo y distributivo para aumentar la oferta de bienes y servicios básicos y lograr una diversificación de las exportacio-

-----  
<sup>18</sup>De la Madrid Hurtado, Miguel, " Plan Nacional de Desarrollo 1983-1987 ", Poder Ejecutivo Federal, pág. 111.  
-----

nes, es decir, a través de la estrategia de cambio estructural a largo plazo. No obstante, mediante la reordenación económica a corto plazo se adoptaban medidas de estabilización de corte ortodoxo que para aplicarlas empezaron a ocupar los puestos clave tecnócratas de cierto prestigio defensores de la libertad y la eficiencia económica, destacando entre ellos: Miguel Mancera en el Banco de México, Salinas de Gortari en Programación y Presupuesto, Hernández Cervantes en Comercio, Petriccio Li en Nafin, Creel De la Barra en Banobras, Phillips Olmedo en Bancomext y Silva Herzog en Hacienda. **Harvard boys, Chicago boys** y otros partidarios del **dogma monetarista** enseñado en **Chicago** empezaron a ocupar los puestos clave de la Administración Pública Federal para llevar adelante la experiencia neoliberal en México que significó para el mismo un largo período de transición de lento crecimiento y desempleo, que sin embargo, era la receta amarga a aplicar después de tantos años de aplicación de políticas expansivas del gasto público que rebasaron por mucho la capacidad de financiamiento no inflacionario de la economía y la capacidad productiva interna de la misma.

### 3.2. RESULTADOS MACROECONOMICOS .

Si bien es cierto que en años anteriores el **FMI** había ejercido cierta influencia sobre la política económica del país, a partir de 1983 esa influencia se amplía al convertirse en el director y principal diseñador de la política antiinflacionaria de la administración de Miguel De la Madrid. En este **con**texto, y como ya lo señalamos anteriormente, los expertos de dicho organismo financiero internacional procedieron a un diagnóstico de la economía mexicana y, evidentemente, encontraron que en México se había producido un proceso inflacionista, **pro**vocado por un **exceso de demanda**, resultado de fuertes gastos públicos - **financiados con creación monetaria** - y de aumentos de salarios que habían conducido a dos devaluaciones del peso durante 1982, por tanto, la estrategia de la política económica debía acompañar las medidas devaluatorias a través de una reducción de la demanda global vía disminución del **gasto públi**



co, de una apertura total del comercio exterior, de la contención de salarios, de la privatización de empresas de control estatal y del libre movimiento de los precios según las leyes del mercado con el fin de lograr el ajuste y la estabilización completa de la economía, es decir, con el objetivo de lograr, tanto, el ajuste del déficit externo como la estabilización del nivel general de precios.

De esa manera, siguiendo los lineamientos del FMI la primera respuesta del gobierno de Miguel De la Madrid a la crisis consistió en la aplicación del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) que comprendía diez puntos fundamentales de acción:

- 1o. Disminución del crecimiento del gasto público,
- 2o. Protección al empleo,
- 3o. Continuación de las obras en proceso con un criterio estricto de selectividad,
- 4o. Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina adecuada, programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público autorizado,
- 5o. Protección y estímulos a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo,
- 6o. Aumento de los ingresos públicos para frenar el crecimiento del déficit,
- 7o. Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional,
- 8o. Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado,
- 9o. Reestructuración de la Administración Pública Federal, y
- 10o. Actuar bajo el principio de rectoría del Estado y den-

tro del régimen de economía mixta que consagra la Constitución General de la República.<sup>19</sup>

Es decir, a través del FIRE se instrumentaba una política fiscal restrictiva como eje fundamental de la política de estabilización. Dicha política perseguía una disminución del gasto público y una elevación del ingreso con el objetivo de iniciar la reducción gradual del déficit fiscal y con ello lograr disminuir el ritmo de crecimiento de la tasa de inflación.

En los puntos siguientes, evaluamos cuales fueron los resultados macroeconómicos de dichas medidas y que factores impidieron el logro completo de los objetivos que perseguían las mismas:

### 3.2.1. PRODUCCION, INFLACION Y SALARIOS.

Durante la mayor parte del tiempo, la administración de Miguel De la Madrid aplicó un conjunto de acciones a fin de reducir el gasto y elevar el nivel de ingresos. Por una lado, la política de gasto impulsó acciones para disminuir el gasto directo de administración y racionalización del gasto de operación del sector paraestatal, vender empresas y organismos ineficientes y socialmente innecesarias, reducir la inversión y eliminar subsidios. Por otro lado, con el objetivo de elevar los ingresos del sector paraestatal se aumentaron sustancialmente los precios de los bienes y servicios que este provee, y se adoptó una política impositiva tendente a la elevación del nivel de tributación.

Así, para 1983 el objetivo fundamental de la política económica impulsada por el FIRE consistió en lograr un saneamiento importante de las finanzas públicas. Para ese año, se aplicó una política de ~~check~~ del gasto público y se elevaron los

-----  
<sup>19</sup>De la Madrid Hurtado, Miguel, " Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 ", Poder Ejecutivo Federal, págs. 117, 118 y 119.  
-----

precios y tarifas de los bienes y servicios del sector paraestatal que conjuntamente incidieron en una disminución considerable del déficit financiero del gobierno, el cual pasaba del 16.9% como proporción del PIB en 1982 al 8.6% del mismo en 1983 y, en particular, el sector paraestatal pasaba de un déficit del 2.1% del PIB en 1982 a un superávit del 0.8% del mismo en 1983 (Ver cuadro 8). Como resultado de ello, la tasa anualizada de cambio del índice nacional de precios al consumidor (INPC) pasó del 98.8% en 1982 al 80.8% en 1983 (Ver cuadro 3). Sin embargo, la fuerte contracción de la demanda global, resultado de la drástica reducción del gasto, colocó por segundo año consecutivo a la economía en crecimiento negativo al haber pasado la tasa anualizada de cambio del PIB del -0.6% en 1982 al -4.2% en 1983 y, paralelamente, el desempleo aumentó y los salarios mínimos reales perdían, en ese año y con base 1982 = 100, 20.5% de su poder adquisitivo (Ver cuadros 1, 2 y 7). Se entraba así, a una etapa recesiva en la historia económica del país que al final de cinco años arrojó un crecimiento promedio cero (Ver cuadro 1), aplazando con ello toda posibilidad de mejoramiento económico y social de un gran número de mexicanos sumergidos en la pobreza y con el anhelo de alcanzar la tan --proclamada, por todos los gobiernos posrevolucionarios, justicia social. El monetarismo se convertía en la doctrina económica y social dominante en la conducción del país.

Para 1984, se siguió más o menos con la misma estrategia, es decir, más o menos porqué se adoptó una política de gasto e in greso menos drástica a la del año anterior, el gasto se mantuvo en un nivel similar respecto al PIB que en 1983 y los ajustes en los precios y tarifas del sector público fueron menores con el objetivo de reducir aún más la inflación e incidir más positivamente en las expectativas de los diversos agentes económicos acerca de un efectivo control de la misma; de esa manera, el déficit financiero pasó del 8.6% del PIB en 1983 al 8.5% del mismo en 1984, consecuentemente, la tasa de inflación pasaba del 80.8% en 1983 al 59.2% en 1984 (Ver cuadros 3 y 8). Desde esa perspectiva, el FIRE estaba logrando un éxi-

to importante pero sin lograr alcanzar las tasas de inflación programadas y previstas por el gobierno y gracias a una política salarial rígida que otorgaba incrementos al salario mínimo pero por abajo de la tasa de inflación, acentuando con ello la pérdida de poder adquisitivo del mismo. En cambio, gracias al mantenimiento del gasto público en un nivel similar al de 1983 la actividad económica se reanimó al haber pasado la tasa de crecimiento del PIB del -4.2% en 1983 al 3.6% en 1984 (Ver cuadro 1), aparentemente la economía mexicana recobraba la senda del crecimiento y el PIRE se erigía, pese a todo, como un programa exitoso de la administración de Miguel De la Madrid, es decir, que " con el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), la administración del presidente De la Madrid tuvo un éxito temporal en reducir la inflación heredada del sexenio pasado. Mediante la contracción de la demanda y gracias a las expectativas optimistas de los agentes económicos respecto a un efectivo control de la inflación, el índice de precios siguió una tendencia descendente hasta 1984, cuando el alza de precios anualizada bajó hasta 59.2% ".<sup>20</sup> Después de ese año, y hasta 1987, la tasa de inflación experimentaría una tendencia ascendente.

Cabe señalar, que el mantenimiento del gasto público de ese año en un nivel similar al de 1983 se apoyó en una expansión de la oferta monetaria que posteriormente impactaría el nivel general de precios, la tasa anualizada de cambio de dicha variable pasaba del 41.4% en 1983 al 62.3% en 1984 (Ver cuadro 5). En este contexto, en la medida en que el déficit aumentó, debido al enorme pago de intereses de la deuda pública interna y externa y a la caída de la demanda y de los precios internacionales del crudo de exportación, el gobierno recurrió a la emisión de dinero nuevo para su financiamiento ante la incapaci-

-----  
<sup>20</sup> Sepúlveda, Leonardo, " Inflación Actual en México y Política Antiinflacionaria ", en: Economía Informa No. 160 - 161 , Enero-Febrero de 1988, Facultad de Economía, UNAM, pág. 11.  
-----

dad del sistema bancario para satisfacer adecuadamente sus requerimientos financieros, abortando con ello los logros alcanzados por el PIRE y reanimando nuevamente el proceso inflacionario. Así, durante todo el período analizado tendió a existir una relación más o menos directa entre déficit, oferta monetaria e inflación (Ver gráfica 1). En la medida en que el gobierno no recurrió a la emisión monetaria para financiar su déficit-- en esa medida tendió a elevarse nuevamente el nivel general de precios. En este contexto, señala Milton Friedman; " Los gastos (o los déficit) gubernamentales pueden ser inflacionarios o no. Serán inflacionarios fuera de toda duda si se financian creando moneda, o sea imprimiendo billetes o creando depósitos bancarios(...) De por sí, la política fiscal no es importante-- como factor inflacionario; lo importante es cómo se financian-- sus erogaciones ".<sup>21</sup>

De esa manera, el enorme pago de intereses de la deuda pública interna y externa limitó seriamente los intentos de la política de austeridad de la administración de Miguel De la Madrid para lograr el ajuste y la estabilización de la economía mexicana. Salía a relucir lo oneroso que fue recurrir al crédito externo para financiar las políticas de demanda efectiva de las administraciones de Echeverría y José López Portillo como lo veremos más adelante, aunque el pago de intereses de la deuda interna eran mayores que los de ésta.

Para 1985, el gobierno pretendía profundizar la política de austeridad para lograr las metas establecidas en el acuerdo de estabilización firmado con el FMI, en el cual se estableció sobre todo reducir el déficit financiero para lograr la desinflación de la economía. Más específicamente, " el grupo gubernamental se planteó la meta de reducir el déficit público hasta un nivel de 5.1% del PIB. La estrategia de ingresos se centra-

-----  
<sup>21</sup>Friedman, Milton, " Moneda y Desarrollo Económico ", Editorial El Ateneo (2a.edición), Buenos Aires, 1976, pág. 32.  
-----

ría en el combate a la evasión y elusión fiscal y en el saneamiento financiero del sector paraestatal a través del ajuste de precios y tarifas. Asimismo, continuaría la política de racionalización del gasto público ".<sup>22</sup> De esa manera, el gasto de capital del sector público pasó del 6.7% del PIB en 1984 al 6.1% del mismo en 1985 (Ver cuadro 8). No obstante, la caída de la demanda y de los precios internacionales del crudo de exportación que se iniciaban en ese año darían al traste con el objetivo del gobierno de lograr una disminución importante del déficit fiscal, en vez del 5.1% programado este pasó del 8.5% en 1984 al 9.6% del PIB en 1985, consecuentemente, la tasa de inflación alcanzó el 63.7% (Ver cuadros 3 y 8). En cambio, la actividad económica se desaceleró, al haber pasado la tasa de crecimiento del PIB del 3.6% en 1984 al 2.6% en 1985 - (Ver cuadro 1), como resultado de la profundización en la contracción del gasto corriente y de capital del gobierno, de la caída en los ingresos por exportaciones petroleras y, sobre todo, como resultado de la enorme pérdida de poder adquisitivo-- que experimentaron en ese año los salarios mínimos reales que, junto a los otros factores, incidieron en una contracción de la demanda efectiva que se tradujo en menores ventas para las empresas y, por tanto, en menores ganancias, el aliciente fundamental para invertir, para las mismas. Al final de cuentas, los empresarios también estaban resintiendo los efectos de las medidas de ajuste antiinversionistas de la administración de Miguel De la Madrid.

Así, en el contexto de la política de ajuste el objetivo de reducir el déficit fiscal contemplado en el acuerdo de estabilización firmado con el FMI no se cumplió cabalmente, en dicho acuerdo - firmado para un período de tres años - se estableció

-----  
<sup>22</sup>Avila Martínez, Angel, " Las Finanzas Públicas en el Período Reciente ", en: Economía Informa No. 155, Agosto de 1987, Facultad de Economía, UNAM, pág. 9.  
-----

disminuir el déficit del 16.9% del PIB en 1982 al 8.5% en 1983 (objetivo que casi se logró al alcanzar el 8.6%), 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985. Es decir, que mientras el FMI estableció para México un déficit promedio anual del 5.8% del PIB este resultó en realidad 3.1% mayor al haber promediado el 8.9% del PIB durante dicho período (Ver cuadro 8). En estos resultados obtenidos estaba pesando el enorme pago de intereses de la deuda pública interna y externa que pasaron de representar el 8.2 por ciento del PIB en 1982 el 11.5% del mismo en 1985 (Ver cuadro 8). Así, el pago de intereses al capital financiero nacional e internacional estaba limitando los posibles efectos estabilizadores de la política fiscal y las posibilidades de crecimiento y desarrollo económico del país, agudizándose con ello la pobreza a través de la caída del producto interno bruto por habitante. Durante la duración del acuerdo, dicha variable -- arrojó en promedio la cifra negativa del 1.5% (Ver cuadro 7), es decir, que se experimentó un decrecimiento real en el nivel de vida de los mexicanos a través del aumento del desempleo y de la pérdida de poder adquisitivo de los sueldos y salarios. La terapéutica de Friedman y sus "Chicago boys" estaba resultando contraproducente en la realidad económica del país. Era necesario introducir, profundizando, medidas heterodoxas para lograr contener el alza de los precios y lograr un ajuste más real del sector externo.

Durante este período, si restamos a las finanzas públicas el pago de intereses de la deuda pública interna y externa resulta que los gastos de operación del sector público -- como porcentaje del PIB -- se mantuvieron, dando por resultado un superávit primario del 3.2% del PIB en promedio anual. Ello nos permitió apreciar no sólo el enorme impacto de la deuda y sus servicios en las finanzas públicas sino que también indica -- que la política económica instrumentada era mucho más restrictiva -- de lo que indicaba el simple dato del déficit financiero.

ro del sector público federal como porcentaje del PIB <sup>23</sup>. Es de cir, se seguían a pie juntillas las recomendaciones de la Escuela de Chicago en materia de estabilización: reducción del gasto y contención salarial, entre otras, para lograr el saneamiento de la economía nacional.

Para 1986, México entrega una nueva carta de intención al FMI para poder obtener el apoyo financiero de dicho organismo y, adicionalmente, complementar ese apoyo con una importante ayuda de la banca privada internacional. En dicho documento, se apreciaba la posición del grupo gobernante por proseguir en la ruta del liberalismo económico para contener la inflación y ajustar el déficit externo. Para ese año, el gobierno se planteó como meta la reducción del déficit financiero de 9.6% del PIB a 4.9%. Sin embargo, la agudización de la caída de la demanda y de los precios internacionales del crudo de exportación impactaron negativamente a las finanzas públicas haciendo imposible lograr el 4.9% previsto, además de que el pago de intereses de la deuda pública total se incrementaron notablemente al haber pasado del 11.5% del PIB en 1985 al 16.5% en 1986. (Ver cuadro 8). Consecuentemente, el déficit financiero se amplió al haber alcanzado para ese año el 15.9% del PIB y la tasa de inflación pasaba del 63.7% en 1985 al 105.7% en 1986 - - (Ver cuadros 3 y 8).

Merece señalarse, que en la Carta de Intención de México al FMI se planteó para ese año un "nuevo" programa económico-orientado al crecimiento y a reformas estructurales, denominado PAC el cual intentaba reactivar la economía mediante el otorgamiento de CEPROFIS (Certificados de Promoción Fiscal) a empresas en dificultades y prioritarias para seguir sosteniendo el crecimiento económico. Sin embargo, dicha medida contribuyó a un fuerte incremento de la cantidad de dinero que dina-

-----  
<sup>23</sup>Guillén Romo, Héctor, " El Sexenio de Crecimiento Cero 1982 - 1988 ", Ediciones Era (1a. edición), México, 1990, pág. 80  
-----



mizó la inflación aún más; así, la tasa anualizada de cambio de la oferta monetaria pasaba del 53.8% en 1985 al 72.1% en -- 1986 (Ver cuadro 5) y paradójicamente la economía experimentaba un decrecimiento del 3.7% (Ver cuadro 1).

1987, representaría sin lugar a dudas el año del fracaso total de la política antiinflacionaria de Miguel De la Madrid-- pues en ese año la tasa de inflación alcanzó el 159.2% (Ver cuadro 3), la economía nacional se colocaba en riesgos de hiperinflación al tiempo en que la actividad económica seguía sumida en una profunda recesión. Para ese año, el pago de intereses de la deuda alcanzó el 19.8% del PIB y el déficit financiero-- se colocaba en el 16.1% del mismo que se tradujo en un incremento importante de la oferta monetaria nominal, la tasa anualizada de cambio de dicha variable pasaba del 72.1% en 1986 al 129.7% en 1987 (Ver cuadros 5 y 8). El otorgamiento de CEPRO-- FIS para el fomento de la inversión y el empleo - objetivo que perseguía el Pacto de Aliento al Crecimiento - experimentó un crecimiento importante, en pesos corrientes, al haber pasado - de 80,559 millones de pesos en 1986 a 158,135 en 1987 pero sin lograr sacar a la economía de la recesión, contribuyendo sólo a la expansión de la oferta monetaria que impactó seriamente-- el nivel general de precios medido por el índice nacional de precios al consumidor.

Así, como resultado del crecimiento acelerado de los precios de 1985 a 1987 y de la instrumentación de una política salarial rígida para contenerlos, los salarios mínimos reales experimentaron un grave deterioro, de diciembre de 1982 a diciembre de 1987 estos perdían el 40.44% de su poder adquisitivo - (Ver cuadro 2), impactando gravemente el consumo y la alimentación de un gran número de mexicanos como lo ha señalado acertadamente José Luis Calva:

" Los efectos de la drástica caída del consumo de alimentos pecuarios (y aún de semillas protéicas como el frijol) que se ha observado entre 1983 y 1987 son realmente aterradores. " La

población infantil de estratos urbanos de ingresos mínimos -- informó en 1987 el Dr. Héctor Sanroman --, pasó de una desnutrición moderada a una desnutrición severa; el problema es -- más agudo en clases rurales y urbanas marginadas, en donde la mortalidad infantil alcanzó cifras preocupantes ". En su informe de 1986, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (la UNICEF) indica que México figura entre los países de "alto riesgo" de desnutrición y mortalidad infantil. Un estudio de la Organización Mundial de la Salud señala que entre 1983 y 1986 los niveles nutricionales en el país se han deprimido severamente y que " en la actualidad están muy por debajo de los que existían hace una década ". " En mi colegio -- informó en enero de 1988 la profesora Soledad Espinosa -- los niños llegan a veces sin comer, están hambrientos y así, pues -- no aprenden. A veces se vomitan de inanición en plena aula, -- porque no han comido " " .

" Esta es una consecuencia inevitable de la caída de los salarios reales a menos de la mitad del poder adquisitivo que tenían entre 1975 y 1979, cuando se realizaron la mayoría -- de las encuestas nutricionales analizadas... " .

" Si entre 1977 y 1987 los salarios reales han caído a menos del 50% del poder de compra que tenían en 1977, los estragos de la política salarial sobre la alimentación del 60% de la población son evidentes y pavorosos ".<sup>24</sup>

Es decir, que a través de la contención salarial para abatir la inflación la política económica estaba llevando al hambre y, por tanto, a la muerte por inanición a un gran número de mexicanos. Al parecer, la estrategia fondomonetarista trataba de lograr a través de esta vía la situación de pleno em-

-----  
<sup>24</sup>Galva, José Luis, " Crisis Agrícola y Alimentaria en México 1982-1988 ", México, Ediciones Fontamara (la edición), -- 1988, págs. 64 y 65.  
-----

pleo de la economía nacional. En este contexto, en la apología neoliberal está implícito el hecho de que existen mecanismos - extraeconómicos tales como las guerras, el hambre y las enfermedades que en caso de desempleo regresan a la economía a su situación de pleno empleo en lugar de la rareza histórica - dicen ellos - que convirtieron en norma la Teoría General de Keynes y la mitología de los keynesianos de izquierda. Así, al considerar también la existencia de estos mecanismos los monetaristas se oponen a la intervención del Estado en la economía para aumentar la producción y el empleo. Pero esta es una discreción, al punto al que voy es que la política económica instrumentada no sólo estaba llevando a la muerte por hambre a mexicanos adultos sino, lo que es peor, a un gran número de niños sobre los que descansa el futuro del país. Aquellos que no murieron arrastraron el lastre de la pobreza y la desnutrición que se traducirán en bajos niveles de rendimiento y productividad con graves consecuencias para el conjunto de la economía nacional, retardando con ello las posibilidades del país para salir de la pobreza y el subdesarrollo. A la luz de ello, la miopía de las medidas de ajuste tradicionales no sólo han recaído sobre la generación presente de mexicanos sino que también incidirán negativamente sobre las generaciones futuras. Al haberse generalizado la caída de los salarios reales al conjunto de la economía nacional se contrajo la demanda efectiva que colocó a la economía en crecimiento cero con graves consecuencias económicas y sociales.

Durante el sexenio de la austeridad se asistió a una carrera desigual entre precios y salarios al haber subido los primeros por el elevador y los segundos por las escaleras. De 1983 a 1987 la inflación efectiva promedio fue del 93.7 % frente al 73.2% del salario mínimo nominal ( Ver cuadro 3 ), es decir, se asistió a la clásica carrera entre la liebre (precios) y la tortuga (salarios) con graves consecuencias sobre el nivel de vida de millones de mexicanos. La inflación efectiva promedio resultó 40.7% mayor a la programada por el gobierno al haber

promediado esta última 53.0% durante el período analizado, con ello era claro el fracaso de la política de estabilización que se centró casi exclusivamente en el manejo de la demanda agregada para abatir la inflación olvidando las causas estructurales y de costos de la misma.

Ahora bien, en el campo de la "desincorporación" que incluye la venta, fusión y/o liquidación de empresas estatales no prioritarias ni estratégicas se lograron avances importantes con el objetivo de disminuir el déficit fiscal y, por tanto, la inflación. De 1,155 empresas que poseía el Estado en 1983 para 1987 sólo quedaban en su poder 661, es decir, que durante dicho período se desincorporaron más del 50% de dichas empresas (Ver cuadro 4). Se lograban así, avances importantes en el proceso privatizador con el objeto de disminuir la importancia del Estado en la economía para dejarla al libre arbitrio de la oferta y la demanda como único camino para remediar la crisis que experimentaba el capitalismo mexicano. El monetarismo se imponía definitivamente como la solución a los problemas de la economía mexicana a través del retorno al *laissez-faire* y tratando de controlar estrictamente la oferta monetaria. Sin embargo, el enorme pago de intereses de la deuda pública total incrementaron notablemente el déficit y, en consecuencia, el Banco de México fue incapaz de ejercer un estricto control sobre la cantidad de dinero en circulación y, por tanto, sobre el nivel general de precios. La estrategia fondomonetarista estaba olvidando el pago de intereses al capital financiero como un rubro importante del gasto corriente del gobierno. En la medida en que el pago de intereses aumentó, en esa medida el propósito del gobierno de lograr un presupuesto equilibrado se empezó a presentar como cada vez más lejano y, en consecuencia, las autoridades monetarias no pudieron ejercer un estricto control sobre la oferta monetaria nominal cuya tasa de crecimiento media anual fue del 71.9% ( Ver cuadro 5 ), una cifra muy superior a la del sexenio de la abundancia petrolera cuando se continuó con la aplicación de políticas expansivas del

gasto público que, al haber rebasado las fuentes internas y no inflacionarias de financiamiento, obligaron a la contratación de deuda externa y a emisiones primarias de dinero para su financiamiento que bajo el sexenio de la austeridad se presentaron como limitantes serios de la política económica.

Porque si bien es cierto que el mayor pago de intereses correspondían a la deuda interna, también es cierto que el pago de intereses de la deuda externa estaban jugando un papel importante en los posibles efectos estabilizadores de la política fiscal. El pago de intereses de la deuda pública interna y de la deuda externa total pasaron de representar el 14.5 % del PIB en 1983 el 21.1% del mismo en 1987 (Ver cuadros 6 y 8), es decir, que de cada peso producido en 1987 21 centavos se destinaban al pago de intereses en vez de invertirlos en educación, salud, vivienda y otros rubros importantes de la política social. Durante el período, el 6.2% en promedio del PIB (frente al 10.2% en promedio del PIB que correspondió al pago de intereses de la deuda pública interna) correspondió al pago de intereses de la deuda externa total y de cada peso recibido por exportaciones 46 centavos en promedio se destinaron al pago de intereses de la misma. Es decir, que en vez de utilizar los recursos provenientes por exportaciones para promover el crecimiento económico se utilizaron para rendir tributo al capital financiero internacional. De 1983 a 1987 se pagaron al exterior 48,472.3 millones de dólares (Ver cuadro 6) por concepto de intereses de la deuda externa pública y privada, una cifra superior al superávit comercial acumulado que ascendió a los 47,306.3 millones de dólares, es decir, que el país obtenía superávit comerciales para transferir recursos a los países ricos. En este contexto, el país pagó la mayoría de los intereses, no pidiendo nuevos préstamos sino aumentando acusadamente el superávit comercial ya que la necesidad de pagar los mismos exigía que el déficit no financiero se convirtiera en un superávit no financiero, para lo cual el país tuvo que aplicar medidas de austeridad y devaluar, reducir las importaciones

y aumentar la competitividad para fomentar las exportaciones. - La ortodoxia neoliberal instrumentaba en México una política - austera y devaluatoria para lograr revertir el déficit comercial para que el país pudiera seguir cumpliendo con el pago de intereses al capital financiero internacional en vez de lograr un superávit para elevar el nivel de vida de millones de mexicanos pobres. Al final de cuentas, la estrategia fondomonetarista estaba del lado de los grandes intereses del capital financiero internacional y a muchos economistas serios les preocupaba el que el programa de ajuste estuviera reduciendo el nivel de vida de millones de compatriotas a través de la caída brutal de los salarios reales y del incremento del desempleo . De 1983 a 1987, la tasa media anual del desempleo abierto ascendió al 4.5% (frente al 3.9% del período 1980-1982) y el personal ocupado en la industria manufacturera pasaba de 1,054,282 empleados en 1982 a 948,080 en 1987. En promedio, el empleo en la industria manufacturera cayó durante el período en un 2.0 % (frente al 4.5% de crecimiento en promedio que experimentó en el período 1978-1982) y el empleo en la industria de la construcción prácticamente no creció (Ver cuadro 7).

En ese contexto, salían a relucir los aspectos negativos de la política económica de inspiración friedmaniana que no ve más allá de la restricción fiscal y monetaria para abatir la inflación y lograr el ajuste del sector externo. La terapéutica recomendada por Friedman, Harry Johnson, Robert Lucas y otros representantes destacados de la Escuela de Chicago no lo graba abatir la inflación sino que sólo estaba acentuando la caída de los salarios reales y el incremento del desempleo que, en última instancia, impactaron negativamente el nivel de demanda efectiva que se tradujo en menores ventas y ganancias para los empresarios quienes, para seguir sosteniendo su participación relativa en el ingreso nacional, procedieron a incrementar los precios de sus productos neutralizando así los efectos estabilizadores de la política de austeridad y perpetuando el proceso inflacionario. Este fenómeno se explica en particular porque durante períodos de estanflación (recesión con infla-

ción ) " lo que sucede en realidad es que al caer el volumen de ventas el costo del capital del empresarios y otros gastos fijos recaen sobre un número inferior de unidades y en consecuencia precio y costo unitarios se elevan de manera más que proporcional ",<sup>25</sup> es decir, que en un contexto depresivo las empresas reducen su producción, por el efecto de la caída de la demanda efectiva ( reducción de la propensión marginal al consumo y a la inversión ), y al reducirla aumenta el costo y el precio marginal por unidad de producto adicional fabricado de manera más que proporcional porque aumenta al grado de capacidad productiva ociosa al producirse un número inferior de unidades de producto. Así, al elevarse el precio y costo unitarios de producción para el conjunto de empresas estas los transfieren, para proteger sus ganancias y mantener o aumentar de esa forma su participación relativa en el ingreso nacional, al consumidor quién resulta el menos aventajado en un proceso inflacionario en el cual las diversas clases sociales tratan de restablecer sus participaciones relativas en el ingreso nacional que tenían en el período inmediato anterior.

En ese orden de ideas, resulta obvio que el planteamiento de Henry Aujac acerca de la inflación es el más apegado a la realidad quién al analizarla examina el comportamiento de las diversas clases sociales y su capacidad de regateo. Con lo cual revela, con meridiana claridad, que la inflación no es si no un aspecto particular del fenómeno mucho más general de la lucha de clases. Este análisis sociológico de la inflación va mucho más allá de la explicación simple y mecanicista que dan sobre la misma los monetaristas. Así, al ser la inflación un fenómeno resultante de la lucha de las diversas clases sociales para poder obtener la mayor parte del ingreso nacional re-

-----  
<sup>25</sup>González, Héctor, " Origen y Costos de la Deuda Interna ", en: El Economista Mexicano ( Revista del Colegio Nacional de Economistas ), Vol. XX, No. 1, 3er. Trimestre de 1988, pág. 65 .  
-----

sulta importante que para frenarla es necesario que las mismas concierten y lleguen a acuerdos cooperativos para tal fin. " En este sentido, Ibarra recomienda enriquecer los enfoques tradicionales considerando a la inflación como un subproducto de transformaciones y conflictos subyacentes que puede ser superada por la vía, no del receso, sino del acuerdo cooperativo de los diversos agentes económicos. En este sentido, se aconsejan procesos repetidos de concertación social entre asalariados, empresarios y gobierno ".<sup>26</sup> Siguiendo esa línea, se entraría a un segundo período en la política de estabilización a través de la instrumentación del Pacto de Solidaridad Económica.

Pero si bien es cierto que el incremento de los costos de producción se debía a factores endógenos ( caída de la demanda efectiva ) también es cierto que era el resultado del aumento de los costos básicos de la economía tales como tipo de cambio, tasas de interés y precios y tarifas de los bienes y servicios del sector paraestatal. Es decir, que el incremento de los costos de producción para la industria en su conjunto se debía tanto a factores endógenos como a factores exógenos que finalmente indizaron al conjunto de precios de la economía nacional. En este sentido, la política de subvaluación del peso elevó el costo de la vida al haberse encarecido las importaciones de bienes de consumo, materias primas y bienes de capital. Asimismo, la elevación sorpresiva de los precios y tarifas de los bienes y servicios del sector paraestatal contribuyeron al incremento de dichos costos. En este contexto, sobresalen los precios de la gasolina y el diesel que son claves en la economía al constituir el insumo más generalizado para toda la población y la industria. Cada aumento que realizó el gobierno a los precios de los mismos dinamizó el proceso inflacionario e hizo de él un círculo vicioso ya que la inflación tendió a elevarse precisamente en las fechas posteriores a las alzas en --

-----  
<sup>26</sup> Guillén Romo, Héctor, Op. cit., pág. 100.  
-----



los combustibles.

En el ámbito financiero, es importante destacar que desde el inicio de la administración de Miguel De la Madrid " se consideró que la emisión de dinero como vía de financiamiento representaba una forma indeseada para cubrir los faltantes públicos ( mecanismo al que recurrieron con frecuencia las dos administraciones anteriores ) ya que la generación excesiva de circulante impacta el nivel general de precios. Sin embargo, no se visualizó con la misma claridad el efecto que sobre los precios puede llegar a tener la emisión y colocación de valores gubernamentales de liquidez absoluta...".<sup>27</sup> A partir del reconocimiento de lo anterior, el gobierno recurrió a la emisión y colocación de valores gubernamentales ( CETES, PAGAPES, etc. ) en el mercado bursátil para allegarse recursos suficientes con los cuales financiar el déficit fiscal tratando de ofrecer tasas de rendimiento reales positivas ( tasa de interés nominal descontada la inflación ). De esa manera, las tasas nominales de interés ( medidas por el Costo Porcentual Promedio de Captación ) experimentaron durante el período una tendencia ascendente ( Ver gráfica 2 ) como resultado de la urgente necesidad del sector público para obtener dinero fresco para financiar su gasto. Sin embargo, el ascenso continuo de las tasas nominales pasivas de interés originó un círculo vicioso al haber incrementado la deuda pública interna que al aumentar propició nuevamente la elevación de las tasas de interés para poder captar dinero suficiente para así cumplir con el servicio de esa deuda. Esos altos intereses, tanto activos como pasivos, provocaron que se elevará el gasto público y, por tanto, el déficit presupuestal y la oferta monetaria nominal.

En dicho contexto, al haber sustituido el gobierno las emisiones primarias de dinero, por considerarlas altamente infla-

-----  
<sup>27</sup>González, Héctor, Op. cit., pág. 65.  
-----

cionarias, por la emisión y colocación de valores gubernamentales - sobre todo CETES - en el mercado bursátil para financiar sus gastos ofreciendo atractivas tasas de interés y al haber establecido una política financiera rígida a la banca comercial ( particularmente en relación a las tasas de interés ) dio lugar a que los rendimientos reales de los depósitos del público en el sistema bancario se volvieran negativos y se desincentivara consecuentemente el ahorro institucional. Esta pérdida de recursos de la banca comercial obviamente redujó o estrechó el espacio necesario para el financiamiento no inflacionario del déficit público. Así, la captación total de la banca comercial experimentó una tendencia descendente desde su nacionalización hasta el primer semestre de 1989 ( Ver gráfica 3 ). No obstante, la mayor parte de la débil captación de la banca comercial se canalizó hacia el financiamiento del sector público, manteniendo a la baja el crédito al sector privado ( Ver gráfica 4 ). Este último hecho acentuó la crisis productiva, pues no permitió a los empresarios ampliar sus inversiones para tratar de contrarrestar la recesión lo cual se trajo en una baja adicional de la oferta que aceleró aún más el proceso inflacionario.

Cabe señalar, que si durante el período la captación total de la banca comercial experimentó un descenso ello se debió, obviamente, a un descenso del ahorro líquido y no líquido ( Ver gráfica 5 ). El ahorro sufrió variaciones o descendió debido a la crisis, a causa de las persistentes tendencias especulativas y de la inestabilidad económica y a causa de lo poco competitivo de las tasas de interés bancarias en relación a las ofrecidas por el mercado bursátil. Pero si bien la captación de la banca comercial descendió, la de la bolsa aumentó debido a la creciente colocación de deuda interna a través de valores del gobierno federal ofreciendo atractivas tasas de interés ( Ver gráfica 6 ). Este último hecho aumentó cada vez más el pago de intereses y la amortización de la deuda pública interna que provocaron una elevación del gasto público, y por tan-

to, del déficit presupuestal y de la oferta monetaria nominal que no permitieron a la administración de Miguel De la Madrid lograr la estabilización y el ajuste de la economía nacional.

Un breve examen de las finanzas públicas, nos permite apreciar que durante el período no se realizó una reforma tributaria a fondo que permitiera al gobierno captar recursos suficientes propios con los cuales financiar su déficit. Los ingresos tributarios del gobierno federal pasaban del 10.2% como proporción del PIB en 1983 al 10.8% del mismo en 1987 (Ver cuadro 8), un incremento insignificante cuando se requerían de recursos suficientes no inflacionarios para cubrir la brecha entre ingresos y gastos. Era evidente, por tanto, la instrumentación de una reforma fiscal que permitiera al gobierno allegarse los recursos necesarios y suficientes para colmar el déficit y, al mismo tiempo, que permitiera al mismo sentar las bases de un programa exitoso de estabilización combinando medidas ortodoxas y no ortodoxas para tal fin. Por el lado del gasto, los recortes más importantes se realizaron por el lado de los gastos de capital, es decir, que el gobierno de De la Madrid instrumentó una verdadera política de desinversión para tratar de revertir el déficit presupuestal. Sin embargo, dicha política únicamente se tradujo en una caída de la producción y el empleo que colocó a la economía en crecimiento cero. Al mismo tiempo, dicha política pesará enormemente sobre las generaciones futuras, al haberse estancado el proceso de inversión durante el ejercicio de la austeridad, al requerirse de un tiempo considerable para contrarrestar dicho proceso de desinversión. De esa manera, los gastos de capital del sector público pasaban del 10.2% como proporción del PIB en 1982 al 5.6% del mismo en 1987 (Ver cuadro 8). En cambio, el gasto corriente se incrementaba de manera notable como resultado del aumento drástico del pago de intereses de la deuda pública total, dicho rubro del gasto pasaba del 33.4% como proporción del PIB en 1982 al 39.3% del mismo en 1987 (Ver cuadro 8).

A la luz de ello, resulta evidente que el fracaso de la po-

lítica ortodoxa de estabilización era en parte resultado de problemas financieros que no pudieron ser resueltos de manera correcta por el equipo gubernamental. Era clara la necesidad de complementar ortodoxia con heterodoxia para atacar de fondo las causas de la inflación, ello lo comprendieron finalmente los tecnócratas a fines de 1987 pero cuando ya se habían hecho suficientes daños a la estructura económica y social del país. A fines de 1987, los responsables de la política económica comprendieron que ortodoxia y heterodoxia no son excluyentes entre sí para implementar un programa exitoso de estabilización sino que, por el contrario, se deben complementar de manera adecuada y eficaz para conseguir dicho fin. De esa manera, el reconocimiento de lo anterior obligó al gobierno de De la Madrid a implementar el Pacto de Solidaridad Económica en el cual se reconoció la necesidad de aplicar medidas tradicionales antiinflationarias (restricción fiscal y crediticia así como un tipo de cambio estable), y también reconoció que era fundamental, para frenar la inflación, la cooperación de todos los agentes que participan en la actividad económica. A partir de ese momento, la inflación comenzó a ceder y la economía mexicana recobraba más o menos la senda del crecimiento.

No obstante, la implementación en un primer momento de medidas antiinflationarias tradicionales llevaron al fracaso la política de estabilización e hicieron imposible, por tanto, que se cumplieran los objetivos básicos a lograr por el régimen de De la Madrid planteados en el Plan Nacional de Desarrollo. En ese contexto, el enorme pago de intereses y amortización de la deuda pública interna y externa, las altas tasas activas y pasivas de interés, la subvaluación del tipo de cambio, las inoperadas alzas en los precios y tarifas de los bienes y servicios del sector paraestatal, la caída misma de la demanda efectiva (que obligó a las empresas a trasladar a los consumidores el incremento de sus costos de producción para restablecer su participación relativa en el ingreso nacional), la pérdida de recursos de la banca comercial - resultado del establecimiento

para la misma de una política rígida de tasas de interés - que estrechó el espacio necesario para el financiamiento no inflacionario del déficit público, la canalización de la mayor parte de la débil captación de la banca comercial al sector público manteniendo a la baja el crédito al sector privado y la caída de la oferta (resultado de la disminución de la demanda global) no permitieron abatir la inflación y tampoco atacar la inestabilidad cambiaria el cual era el primero de los objetivos a lograr de la política económica del sexenio de la austeridad.

Por otra parte, la reducción de la inversión pública y privada, la apertura comercial, el incremento acelerado de los precios y la implementación de una política salarial rígida daban al traste con el objetivo de proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico y, por último, se implementaba una política de crecimiento hacia afuera y modernizadora de la planta productiva nacional, de fortalecimiento del ahorro interno y de racionalizar la asignación del mismo y de darle mayores estímulos a la inversión privada para tratar de recuperar la capacidad de crecimiento sobre bases diferentes pero sin lograrlo ya que dicha estrategia estaba planteada dentro del cambio estructural que requiere de tiempo para concretarse, es decir, que se ubica dentro de la estrategia a largo plazo para tratar de superar las ineficiencias y desequilibrios fundamentales de la estructura económica en el sentido propuesto por los teóricos de la CEPAL. Así, ninguno de los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo fueron alcanzados y la economía mexicana se sumergía en una severa estanflación (recesión con inflación) que dañó enormemente a la misma.

Debido a lo anterior, los responsables de la política económica decidieron implementar una política que combinara ortodoxia con heterodoxia para lograr mejores resultados en materia de inflación y ajuste del sector externo para lo cual se enriqueció el enfoque tradicional considerando a la inflación-

como un subproducto de transformaciones y conflictos subyacentes que podía ser superada por la vía, no del receso, sino del acuerdo cooperativo de los diversos agentes económicos. Al haber adquirido el proceso inflacionario un carácter inercial, -- era evidente el implementar una política global de estabilización acompañada de una estrategia de cambio estructural que -- sentara las bases de un desarrollo sano y sostenido: " Las medidas ortodoxas por sí solas no pueden crear las bases de un desarrollo firme y sostenido por lo que es indispensable que en la instrumentación del programa se tomen medidas de cambio-estructural, no sólo para ayudar al control de la inflación, si no para establecer dichas bases y alcanzar el desarrollo sostenido de la economía con todos los beneficios que este implica para la población ".<sup>28</sup> Así, la experiencia nos muestra que la ortodoxia y la heterodoxia no son mutuamente excluyentes en el objetivo de lograr el ajuste y la estabilización de cualquier economía que presente niveles considerables de desequilibrio interno y externo. La combinación adecuada de medidas estabilizadoras ortodoxas y no ortodoxas logran mejores resultados en materia de inflación y desequilibrio externo sin someter a la economía a períodos prolongados de recesión, por tanto, no afectan mucho a la estructura económica y social de cualquier país como la aplicación unilateral de medidas ortodoxas que implican un alto costo social para lograr nuevamente el restablecimiento del equilibrio macroeconómico como lo muestra el caso de México durante el período 1983-1987, un período de crecimiento cero en la historia económica de la nación.

En otro contexto, merece señalarse que al conjunto de medidas antiinflacionarias de corte ortodoxo recomendadas e impuestas por el FMI al régimen de De la Madrid, la ortodoxia-

-----  
<sup>28</sup> CIESP, " Éxitos y Fracasos de los Programas de Estabilización en los Ochenta ", en: Revista " Economía Nacional ", No. 118, editada por Keal, S.A. de C.V., Río Danubio 51-5o. piso, Col. Cuauhtémoc, Mayo de 1990, pág. 14.  
-----

neoliberal adicionaba una política de desarticulación del sindicalismo para sentar las bases de una nueva relación entre capital y trabajo que permitiera un mejor funcionamiento de las leyes del mercado. Lo anterior se implementaba dentro de una nueva estrategia del capital múltiple y multinacional en donde los privilegios del viejo sindicalismo mexicano no tenían cabida. Ante la modernización, la administración de Miguel De la Madrid establecía una nueva relación entre capital y trabajo que disminuyó la importancia de los sindicatos en la lucha laboral para dejar al capital, nacional e internacional, libre de obstáculos para maximizar sus ganancias y extender de esa manera su poder y dominio sobre los que nada tienen, sobre los trabajadores que únicamente cuentan con su fuerza de trabajo para sobrevivir en un mundo capitalista incierto e injusto. La solución fascista de la economía iniciaba la debacle del sindicalismo corporativo y mostraba así que, en materia laboral, las alianzas entre Estado y sindicatos son históricas, no eternas. " El sindicalismo corporativo de la alianza inquebrantable con el Estado se desvaneció. El sindicalismo de circulación, preocupado por décadas del salario, las prestaciones, los espacios de poder careció de respuestas ante la modernización. El viejo sindicalismo, personificado magistralmente por el líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Fidel Velázquez. Sindicalismo corporativista, administrador del descontento, de los acuerdos cupulares y las políticas tutelares, coincidieron con admirable unanimidad los analistas, no tuvo fuerza ante -- una nueva estrategia, múltiple y multinacional, del capital -- que, con su inercia, barrió viejas conquistas laborales ".<sup>29</sup> De esa forma, el sindicalismo mexicano quedaba desarticulado y débil en el contexto de un liberalismo económico a ultranza que

-----

<sup>29</sup>Gómez, Ciro y Cano, Arturo, " Las Siluetas van a Otros Países ", en: Revista " Los Temas del Mañana ", No. 2222, Editada por Somos Editores, S.A. de C.V., Mayo de 1993, pág. 24.

-----

favorecía al capital productivo y financiero nacional e internacional con el objetivo de elevar la tasa de plusvalía del mismo. Los monetaristas mexicanos establecían que si el mercado eficiente era políticamente inestable era necesario deshacerse de la democracia e imponer a la sociedad el régimen de mercado. Castrando para ello al sindicalismo y enviando a la cárcel o al exilio a los molestos intelectuales. En ese sentido, digamos que si Chile y los "Chicago boys" no hubiesen -- existido los hubiésemos tenido que haber inventado como paradigma. Hacen retroceder el reloj de la historia, se deja libre el mercado y se controla estrictamente la oferta monetaria como único camino para remediar las crisis recurrentes del capitalismo contemporáneo.

Sin embargo, el modelo monetarista estaba comprobando su ineficacia en el objetivo de lograr el restablecimiento del equilibrio macroeconómico en muchos países en vías de desarrollo de América Latina. Porque los supuestos en los que se basa son ajenos a la realidad de los mismos y porque raramente o nunca se dan en la realidad de ningún país del mundo. El modelo monetarista, preconizado por Milton Friedman en la Universidad de Chicago, retoma los viejos principios de las escuelas clásica y neoclásica para tratar de dar solución a los problemas de estancamiento de las economías capitalistas contemporáneas. Desde esa perspectiva, el monetarismo se ha erigido más que en una revolución en una contrarrevolución a través del retorno a los viejos principios de la economía prekeynesiana.

Porque como ya lo señalamos anteriormente, los monetaristas centran su atención en el manejo de la demanda agregada para lograr la estabilización de la economía ya que para ellos el incremento del nivel general de precios, que posteriormente impacta el sector externo, es resultado exclusivo de las políticas de expansión de la demanda efectiva recomendadas por la teoría keynesiana. Para ello, los monetaristas postulan - en contraposición con los keynesianos y los neokeynesianos - que el dinero es "neutral" en el sentido de que sólo es un "velo"



que no modifica en nada el nivel de la producción, el del empleo o el de los precios relativos, variables que sólo dependen de fenómenos reales sobre los que el dinero mismo no tiene ninguna influencia. Hay una dicotomía completa entre los elementos reales y los elementos monetarios. Los equilibrios "reales" no hacen intervenir a la variable monetaria, se supone que los precios relativos de los distintos bienes y servicios dependen sólo de factores reales. En cambio, los precios absolutos ( es decir, el nivel general de precios ) dependen de la cantidad de dinero en circulación, por tanto, establecen la existencia de una relación directa entre oferta monetaria e inflación. El incremento (o decremento) de la oferta monetaria se debe a las políticas expansivas del gasto público (que generan un déficit) que buscan un aumento de la producción y el empleo. Por tanto, para frenar la inflación es necesario actuar sobre la demanda agregada a través de una disminución del gasto que permita al gobierno reducir el déficit y, por tanto, la cantidad de dinero en circulación. Una vez frenada la inflación el restablecimiento del equilibrio externo se logra casi-automáticamente.

No obstante, los monetaristas olvidan que en el caso de los países latinoamericanos la inflación no es solamente el resultado de una expansión de la oferta monetaria sino que también es el producto de deficiencias y desequilibrios de carácter estructural, localizados en los sectores agrícola y externo de los mismos, que establecen en ellos un "techo" bastante bajo ante políticas expansivas de la demanda agregada. Lo anterior dejó en claro a muchos economistas latinoamericanos que el genio de Keynes no era universal sino que sus análisis se ceñían a la realidad de los países centrales del sistema capitalista.

Al haber aplicado políticas expansivas del gasto público, las administraciones de Echeverría y López Portillo agudizaron esos desequilibrios y, por tanto, la crisis misma de la economía mexicana. Agudizaron la inflación y el desequilibrio externo en un contexto en el cual las diversas clases sociales tra-

tan de obtener la mayor parte del ingreso nacional. Así, ante el carácter social, estructural y financiero de la crisis de la economía mexicana era necesaria la concertación entre los diversos agentes económicos, la instrumentación de una política de cambio estructural y un eficaz ajuste fiscal para superar la misma, es decir, hacia falta mucho más que la simple -- aplicación de medidas ortodoxas de estabilización.

Al haber aplicado políticas expansivas del gasto público, las administraciones de Echeverría y López Portillo olvidaron que las políticas de demanda efectiva tienen un "techo" bastante bajo en los países capitalistas atrasados debido " al bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que se expresan en un equipo de capital insuficiente como para emplear a toda la población potencialmente activa. Además, existen sectores, como el agrícola, donde - por razones sobre todo institucionales - la oferta no puede responder en el corto plazo a los estímulos de una demanda acrecentada. En este tipo de economía, entonces, no es posible elevar el producto y el empleo con base en una simple manipulación de la demanda: los aumentos bruscos de ésta pueden generar presiones inflacionarias ". Para aplicar éste tipo de políticas " se requiere previamente de un proceso de acumulación de capitales, conjuntamente con transformaciones estructurales, especialmente en el sector agrícola ".<sup>30</sup>

Al no haber introducido esas medidas, las administraciones de Echeverría y López Portillo agudizaron la crisis y heredaron al régimen de De la Madrid una economía en bancarrota y con un agudo desequilibrio interno y externo. En el punto siguiente, abordamos la evolución del sector externo bajo el signo del neoliberalismo y en el capítulo siguiente analizamos el segundo período de la política de estabilización.

-----  
<sup>30</sup> López, Julio, " La Economía del Capitalismo Contemporáneo. Teoría de la Demanda Efectiva ", México, (Economía de los Ochenta), Facultad de Economía, UNAM, 1987, pág. 16.  
-----

### 3.2.2. APERTURA COMERCIAL Y SECTOR EXTERNO.

En el ámbito externo, la política económica del presidente Miguel De la Madrid se orientó a enfrentar el déficit crónico de la balanza comercial del país, ya que durante el sexenio de López Portillo, a excepción de 1982, ésta arrojó saldos negativos. A través de ello, la política económica del sexenio de la austeridad perseguía la meta de lograr el equilibrio global de la economía mexicana, es decir, lograr tanto el equilibrio interno como el equilibrio externo.

Para lograr lo anterior, la política comercial se orientó en el sentido de atacar el sesgo anti y monoexportador de la economía nacional, es decir, en la dirección, para generar divisas y continuar de esa manera nuestro desarrollo económico, de buscar una vía diferente al endeudamiento y a la venta externa de hidrocarburos.

De esa manera, al inicio de la administración del presidente De la Madrid se abrió el sector externo con el objetivo de conformar un sector productivo articulado, eficiente y competitivo tanto interna como externamente. Todo ello, en el marco de la apertura comercial del país para corregir los desequilibrios macroeconómicos, en materia de comercio exterior se seguían una vez más los lineamientos de la Escuela de Chicago. - Además de la apertura comercial para corregir el desequilibrio externo, se acudía a la práctica de devaluar el tipo de cambio para revertir la situación deficitaria de la balanza comercial y en cuenta corriente de la balanza de pagos del país.

Debido a lo anterior, la apertura de la economía mexicana se convertía en el instrumento principal de la política comercial para enfrentar el déficit crónico de la balanza de pagos.

En el ámbito externo, el funcionamiento de la economía también se dejaba al libre arbitrio de la oferta y la demanda ante lo cual era necesario conformar un sector productivo articulado y competitivo ante el resto del mundo para tratar de conquistar nuevos mercados en el exterior para, de esa manera, co

locar la mayor parte de la producción de la economía nacional.

Así, los objetivos fundamentales de la política comercial delineados, para tratar de revertir el desequilibrio externo, fueron:

- 1). Incrementar en forma sostenida las exportaciones de productos no petroleros;
- 2). Sustituir selectiva y eficientemente importaciones; y
- 3). Ampliar y diversificar los mercados de exportación.

A través del primer objetivo, se sentaban las bases para abandonar la petrodependencia del país como única vía para la generación de divisas. En este sentido, la política comercial logró un éxito considerable, pues mientras que en 1983 las exportaciones petroleras representaban el 71.8% de las exportaciones totales, para 1987 sólo representaban el 41.8% de las mismas. En cambio, la participación de las exportaciones no petroleras en el total de las exportaciones aumentó, mientras que en 1983 las exportaciones no petroleras representaban el 28.2% de las exportaciones totales, para 1987 pasaron a representar el 58.2% de las mismas (Ver cuadro 9 y gráficas 9 y 10). La participación de las exportaciones manufactureras, en el total de las exportaciones, aumentó considerablemente, pues mientras que en 1983 representaban el 20.5% de las exportaciones - totales, para 1987 pasaron a representar el 48.0% de las mismas (Ver gráficas 9 y 10). Por su parte, las exportaciones - - agropecuarias y extractivas se mantuvieron durante el período más o menos iguales. En cierta medida, el patrón exportador de la economía mexicana experimentaba un cambio importante, dejaba de depender en buena medida de las exportaciones de materias primas y productos primarios, cuyos precios y demanda son muy sensibles a las fluctuaciones económicas de los países industrializados, para empezar a depender cada vez más de las exportaciones de productos manufactureros.

Sin embargo, la participación de las exportaciones petrole-

ras, en el total de las exportaciones, disminuyó no a causa de haber exportado menores volúmenes de las mismas, sino debido a la caída que experimentaron en 1985 y 1986 los precios internacionales del crudo de exportación. Debido a lo anterior, las exportaciones de petróleo crudo del país pasaban de 14,967.6 millones de dólares en 1984 a 13,297.1 en 1985 y a 5,582.0 en 1986 (Ver cuadro 10). Es decir, que sobre todo en éste último año a cambio de volúmenes similares de petróleo entregados al exterior el país recibió apenas cerca del 50% de las divisas que venía obteniendo. Con esto, no queremos subestimar el auge importante que experimentaron, durante el período, las exportaciones no petroleras. No obstante, conviene aclarar que la dinamización de las exportaciones se logró, en gran medida, debido a la reducción del gasto público y privado, a la devaluación del tipo de cambio y a la caída del mercado interno (resultado de la caída de los salarios reales y del incremento del desempleo).

En el primer caso, " es indudable que existe una relación entre el balance fiscal y el resultado del sector externo. El punto de partida de esta relación es que sólo puede haber un desequilibrio externo si hay un desequilibrio interno, esto es, la única forma de consumir e invertir más de lo que producimos es importando más de lo que exportamos o, en el sentido inverso, podemos exportar más de lo que importamos si y sólo si la suma del consumo más la inversión es menor a la producción nacional. Dicho de otra manera, cuando el gasto público y privado es mayor al ingreso nacional, la diferencia se refleja en un déficit en la cuenta corriente y viceversa ".<sup>31</sup> Al haber aplicado la administración de Miguel De la Madrid una política de contención de la demanda agregada, vía disminución del gas-

-----  
<sup>31</sup>CEBESP, " Política Cambiaria, Política Fiscal y Sector Externo ", en: Revista " Ejecutivos de Finanzas ", Julio, 1988, pág. 10.  
-----

to público, mejoró la situación de la balanza comercial y en cuenta corriente del país. La contención del gasto público-arrastró hacia la baja el gasto privado y, de esa manera, el consumo más la inversión de la sociedad mexicana se contra- je- ron por debajo de la producción nacional, en consecuencia la economía mexicana pudo exportar por arriba de las importaciones y lograr superávit, a excepción de 1986, en la balanza comercial y en cuenta corrientes. Al haberse logrado lo anterior, las reservas internacionales del Banco de México pagaban de 4,300 millones de dólares en 1983 a 13,000 en 1987 (Ver cuadro 11). Desde esa perspectiva, la política de austeridad en el gasto público lograba resultados alentadores en el sector externo pero a expensas del deterioro del nivel de vida de la so- ci- dad a través de la caída de los salarios reales y del in- cre- me- nto del desempleo. El resultado de lo anterior, se tradujo en una con- trac- ción del mercado interno ante lo cual las em- pre- sas con mayor capacidad de negociación, sobre todo las tra- sna- cion- ales, orientaron la mayor parte de su producción al mer- ca- do externo. En buena medida, los resultados obtenidos en el sector externo se debían, más que a las medidas de cambio estructural de la economía mexicana, a las políticas de in- spi- ra- ción fr- ied- man- iana que en lo interno resultaron un fracaso. Por tanto, los resultados obtenidos en la balanza comercial y en cuenta corriente eran producto de soluciones frágiles. Se h- a- cia evidente la necesidad de acelerar y profundizar el cambio estructural del sector externo, en particular, y de la eco- no- m- ía mexicana, en general, para sentar las bases de un desarrollo firme y sostenido en lo interno y en lo externo.

En el caso del tipo de cambio, éste se utilizó con la finalidad de alentar las exportaciones y desalentar las importaciones. Mientras que en 1983, el tipo de cambio fue de 150.29 pesos por dólar, para 1987 se elevó a 1,404.72 pesos por dólar, lo cual significó una devaluación de 834.68% (Ver cuadro 11). Así, debido a la reducción del gasto público y privado, a la caída del mercado interno y a la devaluación del tipo de cambio

se revertía el crónico desequilibrio externo del país. A partir de 1983, se lograban superávits en la cuenta corriente, a excepción de 1986, de la balanza de pagos de México (Ver cuadro 11).

Conviene aclarar, que si en el ámbito externo la política de subvaluación del tipo de cambio logró resultados positivos, en el ámbito interno no permitió al gobierno contener la inflación. Lo anterior deja en claro que la política cambiaria, en el corto plazo, es incapaz de conciliar equilibrio interno y externo.

En cuanto al objetivo de sustituir selectiva y eficientemente importaciones, la política comercial se orientó en el sentido de elevar los niveles de eficiencia y productividad de la planta productiva nacional a través de la importación de tecnología, maquinaria y equipo. En este contexto, la estrategia de la política comercial consistió en racionalizar la protección por medio de la sustitución del permiso previo de importación por el arancel, ya que éste último es un instrumento más moderno que evita la discrecionalidad y otorga mayor transparencia al sistema de protección. Como resultado de lo anterior, la mayor parte de las importaciones se concentraron, durante el período, en los bienes intermedios y de capital, en tanto que la participación de los bienes de consumo en el total de las importaciones experimentaba una tendencia a la baja. Esto último era el resultado, en gran medida, de la caída de los salarios reales y del incremento del desempleo. Así, la caída del mercado interno limitó seriamente el objetivo de sustituir selectiva y eficientemente importaciones. Mientras que en 1983 las importaciones de bienes de capital representaban el 25.7% de las importaciones totales, para 1987 representaban el 19.8% de las mismas. Las de bienes de consumo pasaban de representar el 7.2 por ciento de las importaciones totales en 1983, el 5.7 % de las mismas en 1987. En tanto que las importaciones de bienes intermedios aumentaron debido a que, en su gran mayoría, vienen a satisfacer las necesidades de una planta industrial ya instalada y con una tecnología dada. De representar el 67.1 %

de las importaciones totales en 1983, aumentaron su participación a 74.4% en 1987 (Ver cuadro 12). El comportamiento de las importaciones, sobre todo de las de bienes de consumo y de capital, reflejan la recesión que padeció la economía mexicana a lo largo del período.

En el logro del tercer objetivo, la estrategia del comercio exterior lograba éxitos importantes. En el orden multilateral, sobresalía la adhesión de México al GATT, hecho que perseguía como propósito impulsar la participación del país en el comercio mundial y contar con una mejor posición para combatir las tendencias proteccionistas de los países industrializados. Con ese fin, México entraba a participar en la Ronda Uruguay del GATT. En el plano regional, el país ampliaba sus acuerdos de alcance parcial con todas las partes contratantes y suscribía otros con países centroamericanos y del Caribe; a la vez, negociaba diversos acuerdos comerciales que benefician varias ramas industriales como la química, petroquímica, eléctrica y comunicaciones eléctricas. En el trato bilateral, el país se acercaba a las naciones industrializadas para mejorar los mecanismos de cooperación, solicitando que se tomarán en cuenta las diferencias de desarrollo económico, particularmente en el caso de Estados Unidos, por la magnitud de los intercambios de México con ese país. Al respecto, en noviembre de 1987 se firmaba un Entendimiento que constituye un marco de principios y procedimientos de consulta sobre relaciones de comercio e inversión, que ofrecía a México certidumbre en sus nexos con su principal socio comercial y a cuyo amparo se nos ampliaban las cuotas de exportación de productos siderúrgicos y textiles. También en el ámbito bilateral, destacaba la negociación del Programa de Largo Alcance de Cooperación Económica, Comercial y Científico-Técnica entre México y la Unión Soviética, que permitiría el establecimiento de condiciones adecuadas para el desarrollo de los vínculos económicos entre ambos países, previniéndose específicamente en el terreno comercial diferentes me



canismos, incluidos los de intercambio compensado y los financieros, para diversificar y fortalecer las transacciones recíprocas. <sup>32</sup>

Sin embargo, México se adhería al GATT en un momento en el cual, y pese a todo, persistía el proteccionismo en los principales países industrializados del mundo. Contra lo que pudiera esperarse, la reactivación de la economía mundial que tuvo lugar después de 1982 imprimió efectos muy limitados en el reforzamiento de la demanda de productos primarios y materias primas provenientes de los países del tercer mundo. Lo anterior explica también la caída de la participación de las exportaciones petroleras en el total de las exportaciones que se experimentó durante todo el período.

La política comercial en sí misma lograba éxitos magros y mediocres en el sector externo de la economía nacional. Las exportaciones no petroleras se dinamizaron gracias a la aplicación de medidas ortodoxas que consistieron en devaluar el tipo de cambio, restringir el gasto público y privado y en contener el crecimiento de los salarios. En tanto que la participación de las exportaciones petroleras, en el total de las exportaciones, declinaba como consecuencia de la caída de los precios internacionales del crudo de exportación y del escaso dinamismo que experimentó la economía mundial después de 1982. En sí, la economía mexicana seguía exportando los mismos volúmenes de productos petrolíferos. El cambio estructural del sector externo de la economía mexicana estaba en ciernes. El déficit crónico de la balanza comercial del país se revertía gracias a la aplicación de medidas frágiles sustentadas por los "Chicago Boys" mexicanos.

-----  
<sup>32</sup>Hernández Cervantes, Héctor, "Apertura Comercial y Proteccionismo; Fomento Industrial e Inversiones Extranjeras", en: El Mercado de Valores, No. 10, Mayo 15 de 1988, pp. 10 y 11.  
-----

Asimismo, las mismas medidas que dinamizaron las exportaciones inhibieron las importaciones arrojando como resultado saldos positivos para la balanza comercial y en cuenta corriente del país. En la medida en que se frenó el crecimiento de la economía nacional, en esa medida se revirtió el saldo negativo de la balanza de pagos. Desde esa perspectiva, existe una relación directa entre la tasa de crecimiento de la economía nacional y el déficit o superávit de la balanza comercial y en cuenta corriente. A mayor tasa de crecimiento de la economía nacional, mayor es la tasa de crecimiento del déficit externo y a menor tasa de crecimiento de la misma menor es el déficit o, en el mejor de los casos, se logra superávit que aumenta mientras más se frena el crecimiento económico. Porque como veremos después, una vez que se dinamiza la economía vuelve a reaparecer el tradicional déficit en la balanza comercial y en cuenta corriente del país.

Ante una deuda externa agobiante, la política comercial se orientó en la dirección de obtener superávit para hacer frente al pago de intereses de la misma. En ese orden de ideas, el país pagó la mayoría de los intereses, no pidiendo nuevos préstamos sino aumentando acusadamente el superávit comercial ya que la necesidad de pagar los mismos exigía que el déficit no financiero se convirtiera en un superávit no financiero para lo cual el país tuvo que aplicar medidas de austeridad y devaluar, reducir las importaciones y aumentar la competitividad para fomentar las exportaciones. Es decir, que la política comercial obtenía superávit para pagar los intereses de la deuda externa y no para promover el crecimiento económico del país. Desde esa perspectiva, la política económica implementada favorecía los intereses del capital financiero internacional. A todas luces, la ortodoxia neoliberal sustentada por Milton Friedman socavaba los intereses de la sociedad mexicana en aras de favorecer al gran capital financiero nacional e internacional.

### 3.3. CONCLUSIONES DEL PERIODO .

A la luz de los hechos y los resultados, es evidente que la política económica del sexenio de la austeridad, de fuerte inspiración fondonetarista, resultó incapaz en el objetivo de lograr el equilibrio global de la economía nacional. Durante la mayor parte del tiempo, dicha política se centró casi exclusivamente en el manejo de la demanda agregada para tratar de contener el proceso inflacionario, olvidando así el carácter social de la inflación y las causas estructurales y de costos de la misma. Así, ante el carácter multifactorial del proceso inflacionario de la economía mexicana, las medidas ortodoxas de estabilización resultaron insuficientes y, por tanto, incapaces para frenar el mismo. Desde esa perspectiva, era indiscutible que la inflación de la economía nacional no era solamente el resultado de desajustes monetarios y financieros y que, por tanto, era necesario atacarla desde distintos ángulos de acción. Así, la inflación de la economía mexicana dejaba en evidencia y en entredicho el aforismo monetarista que sostiene que " la inflación es en todo momento y en todo lugar un fenómeno monetario ". El desequilibrio macroeconómico de la economía mexicana era el resultado de acontecimientos y causas más profundas.

La política económica de los " Chicago boys ", en vez de lograr el equilibrio de la economía nacional acentuó más el desequilibrio macroeconómico de la misma a través de la instrumentación de una política restrictiva de la demanda efectiva. Dicha política condujo a la economía mexicana hacia una profunda recesión que aumentó considerablemente el nivel de desempleo de la misma. Asimismo, al haberse implementado una política salarial rígida para contener la inflación, los salarios-reales experimentaron un grave deterioro. En pocas palabras, la política económica implementada aumentó el desempleo y disminuyó considerablemente el poder adquisitivo de sueldos y salarios.

En la práctica, la política de contención de la demanda-agregada, para frenar la inflación, fracasaba debido a los siguientes factores.

- 1). Al enorme pago de intereses y amortización de la deuda-pública interna y externa, que impactó negativamente el déficit financiero del gobierno y que no permitió, por tanto, a las autoridades monetarias ejercer un estricto control sobre la cantidad de dinero en circulación;
- 2). A las altas tasas activas y pasivas de interés;
- 3). A la política de subvaluación del tipo de cambio adoptada;
- 4). A las inesperadas alzas en los precios y tarifas de los bienes y servicios del sector paraestatal;
- 5). A la caída misma de la demanda efectiva, que obligó a las empresas a trasladar a los consumidores el incremento de sus costos de producción para tratar de restablecer de esa manera su participación relativa en el ingreso nacional;
- 6). A la pérdida de recursos de la banca comercial, resultado del establecimiento para la misma de una política rígida de tasas de interés, que estrechó el espacio necesario para el financiamiento no inflacionario del déficit público;
- 7). A la canalización de la mayor parte de la débil captación de la banca comercial al sector público, manteniendo a la baja el crédito al sector privado; y
- 8). A la caída de la oferta; resultado de la contracción de la demanda efectiva, de las altas tasas activas de interés y de la escasez de crédito para el sector privado.

Todos esos factores, tanto exógenos como endógenos, llevaron al fracaso la política de austeridad de la administración de Miguel De la Madrid. De esa manera, ninguno de los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo fueron alcanzados. La inflación no se abatió y la inestabilidad cambiaría

fue el sello característico de la política económica implementada, el gobierno de De la Madrid recurría a la práctica de devaluar el tipo de cambio con el fin de obtener superávit en la balanza comercial para, de esa manera, cumplir con el pago de intereses al capital financiero internacional. Por otra parte, la contracción de la inversión pública y privada, la apertura comercial, el incremento acelerado de los precios y la implementación de una política salarial rígida no permitirían alcanzar el objetivo de proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico de grandes sectores de la población. Desde esa perspectiva, el costo social de la política económica implementada estaba resultando bastante elevado. Por último, el cambio estructural de la economía nacional estaba en ciernes y el crecimiento se detenía en el contexto de una política que actuaba, sobre todo, en la reducción del gasto de capital del gobierno para, de esa forma, lograr disminuir el déficit financiero del mismo que contribuirá al abatimiento de la inflación.

La política estabilizadora, que más bien resultó desestabilizadora, fracasaba rotundamente en su intención de alcanzar los objetivos planteados.

El déficit fiscal aumentaba debido al enorme pago de intereses al capital financiero nacional e internacional y no a causa de que el gobierno invirtiera en la creación de infraestructura básica que permitiera continuar el desarrollo económico del país. En ese orden de ideas, gran parte del ingreso nacional fue apropiado por los dueños, nativos y extranjeros, del gran capital especulativo. En momentos en que el capital productivo obtenía pérdidas el capital especulativo obtenía ganancias. Es decir, se trataba de un juego de suma cero en el cual unos ganaban lo que otros perdían. Gran parte de la producción obtenida se utilizó para rendir tributo al capital financiero y no para promover el crecimiento económico del país. Se trataba, en suma, de una política económica antinacionalista y represora del nivel de vida de los estratos pobres del pueblo me

xicano, de una política totalmente ajena a la realidad económica del país.

Debido a lo anterior, las leyes del mercado se mostraban incapaces para regresar nuevamente a la economía a su situación de equilibrio. Por tanto, el neoliberalismo económico mostraba sus deficiencias teóricas en la realidad del capitalismo mexicano, de un capitalismo en el cual existen serios problemas que impiden el funcionamiento óptimo de la oferta y la demanda.

Así, los aspectos negativos internos de la política económica implementada fueron:

1. La profunda recesión en la que se sumió la economía mexicana, la cual condujo a la misma a un período de crecimiento cero con graves consecuencias económicas y sociales;

2. El incremento notable del desempleo y la caída brutal de los salarios reales, que impactaron negativamente el consumo y la alimentación de un gran número de mexicanos;

3. El incremento notable de los precios, que acercó peligrosamente a la economía mexicana a la hiperinflación y que erosionó considerablemente el poder adquisitivo de sueldos y salarios;

4. La descapitalización del país, resultado de la drástica contracción del gasto de capital por parte del gobierno; y

5. La caída importante del ahorro institucional, resultado del establecimiento de una política rígida de tasas de interés a la banca comercial y del incremento acelerado de los precios, que estrechó el espacio necesario para el financiamiento no inflacionario del déficit público.

Todo lo anterior, evidenciaba el fracaso de la aplicación de medidas ortodoxas de estabilización y dejaba en claro la necesidad de implementar, profundizando, medidas heterodoxas que permitieran un efectivo control de la inflación sin incurrir en altos costos sociales.

## ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

La política de austeridad mostraba contradicciones importantes que, en cierta medida, contribuyeron al fracaso de la misma. Se implementaban medidas que claramente estaban en contra de la lógica monetarista. En este contexto, al haber sustituido el gobierno la emisión monetaria, por considerarla altamente inflacionaria, por la emisión y colocación de valores gubernamentales de liquidez absoluta en el mercado bursátil, sustituía simplemente un factor dinamizador del proceso inflacionario por otro, es decir, emisión primaria de dinero por emisión de valores gubernamentales de liquidez absoluta. Los monetaristas de aquí y de allá sostienen que los precios tienden a moverse en relación directa a los aumentos en el volumen de dinero, ya que el producto (PIB) presenta movimientos más estables sobre su tendencia y la velocidad de circulación del dinero suele ser constante. En este sentido y dado los cambios que experimentaron los agregados monetarios ( M1 y M5 ), los activos financieros más amplios y que incluyen valores gubernamentales presentaron tasas de crecimiento sin precedentes, que los llevó a desempeñar un papel más activo entre las causas de la dinamización del proceso inflacionario.

El recrudecimiento de la política inflacionaria en 1986 ocasionó que la tasa de interés nominal implícita pagada sobre la deuda pública en moneda nacional se elevara considerablemente respecto al año anterior. Así, el incremento en el valor nominal de la deuda interna y el correspondiente en las tasas de interés, fueron las causas principales de que la participación en el PIB del gasto público por concepto de intereses se incrementara de manera notable. Debido a lo anterior, el déficit fiscal se amplió y, finalmente, el gobierno de De la Madrid tuvo que recurrir a la emisión primaria de dinero para tratar de cubrir la brecha entre ingresos y gastos que impactó negativamente el nivel general de precios. Debido a esta contradicción importante de la política económica, el proceso inflacionario se dinamizó en el contexto de la lucha de clases y de problemas estructurales que estaban actuando a contrapelo de la polí

tica restrictiva del sexenio de la austeridad.

Por tanto, las medidas apropiadas para lograr un efectivo control de la inflación eran:

1. El establecimiento de una política flexible y competitiva de tasas de interés a la banca comercial que hubiese permitido un aumento del ahorro institucional y, por tanto, proporcionar al gobierno una fuente de recursos no inflacionarios para colmar el déficit. De haberse implementado desde un primer momento, el gobierno de De la Madrid no hubiese recurrido a contrataciones onerosas de deuda interna y, por tanto, hubiese logrado mejores resultados en el balance final de las finanzas públicas. Asimismo, le hubiese permitido disponer de más recursos para promover el crecimiento y el desarrollo económico del país.

2. La implementación de una política gradual de contención del gasto público y del incremento de precios y tarifas del sector paraestatal. La primera medida no hubiese frenado la economía repentinamente y, por tanto, incrementado el desempleo; la segunda, hubiese incidido en un mejor manejo de la política antiinflacionaria a través de la formación de expectativas optimistas entre los diversos agentes económicos acerca de un efectivo control de la inflación.

3. La implementación de una reforma tributaria a fondo que hubiese permitido al gobierno contar con recursos propios con los cuales financiar sus gastos.

4. El establecimiento de un margen adecuado de subvaluación del tipo de cambio que contribuyera tanto a disminuir las presiones inflacionarias, como a mantener condiciones competitivas en la planta productiva nacional y conservar la fortaleza de la balanza de pagos.

5. La implementación de una política de incrementos salariales de acuerdo a los aumentos en la productividad. Dicha política hubiese logrado mejores resultados en materia salarial.



## 6. La aceleración y profundización del cambio estructural de la economía mexicana.

De haber implementado las anteriores medidas, el gobierno del presidente De la Madrid hubiese logrado, pese al tortuoso camino para el financiamiento del desarrollo de una economía como la nuestra, mejores resultados en materia inflacionaria atenuando más o menos los costos sociales implícitos de la política económica implementada. Porque es evidente, que al haber aplicado las administraciones de Echeverría y López Portillo políticas expansivas del gasto público, que perseguían la dinamización del crecimiento y el pleno empleo de la fuerza de trabajo, se rebasaron por mucho la capacidad de financiamiento no-inflacionario de la economía y la capacidad productiva interna de la misma; por tanto, el costo social a pagar fueron la recesión y los efectos colaterales que implicó la misma, porque como afirma Milton Friedman; no se conoce el ejemplo de ningún país que haya eliminado una inflación importante sin haber atravesado por un período de transición de lento crecimiento y desempleo. Los gobiernos de Echeverría y López Portillo fracasaron al haber implementado políticas totalmente ajenas a la realidad económica del país. El gobierno de De la Madrid fracasaba debido a contradicciones importantes de la misma economía mexicana y con la teoría económica en la cual se inspiró la implementación de la política antiinflacionaria.

Por otra parte, debido a la contención de la demanda agregada se daría un período de crecimiento cero en la historia económica del país. El freno del crecimiento y la implementación de una política salarial rígida hicieron caer de manera considerable el PIB por habitante. Desde esa perspectiva, la política económica implementada imprimió efectos regresivos sobre el nivel de vida de la sociedad mexicana. Se olvidaba así, el carácter social de la economía y los responsables de la conducción de la política económica centraban únicamente su atención en aspectos técnicos para tratar de superar los problemas de la economía nacional. Sin embargo, al final de cuentas la polí

tica antiinflacionaria fracasaba debido a errores técnicos en la implementación y ejecución de la misma. Durante la mayor parte del tiempo, la administración del presidente Miguel De la Madrid recurrió a la aplicación de seis reglas monetaristas para tratar de contener la inflación y lograr el equilibrio del sector externo, estas fueron las siguientes:

1. Devaluación del tipo de cambio,
2. Reducción de la demanda agregada vía disminución del gasto público,
3. Privatización de empresas de control estatal,
4. Apertura de la economía hacia el exterior,
5. Dejar el funcionamiento de la economía al libre movimiento de los precios según las leyes del mercado, y
6. Contención de los aumentos salariales.

Tanto la apertura del comercio exterior, como la aplicación de políticas fiscales y salariales restrictivas resultaron impotentes para frenar el proceso inflacionario de la economía nacional. Lo anterior dejaba en claro, que en la realidad mexicana existen factores estructurales muy poderosos que llevan a la inflación y ante los cuales resultaron impotentes las políticas fiscales y salariales restrictivas encaminadas a frenar la misma.

Las causas primarias y fundamentales de la inflación de la economía mexicana provienen de la lucha de clases, las causas secundarias y dinamizadoras de la misma de problemas de tipo estructural y de tipo monetario y financiero.

Por último, en el ámbito externo los resultados obtenidos eran producto de las mismas medidas que en lo interno frenaron la economía y aceleraron el proceso inflacionario. Es decir, las exportaciones se dinamizaron gracias a la reducción del gasto público y privado, a la devaluación del tipo de cambio y a la caída del mercado interno; esas mismas medidas inhibieron

las importaciones y, por tanto, el saldo de la balanza comercial durante todo el período fue superavitario. Sin embargo, dicho saldo no se utilizó para promover el crecimiento económico del país, sino para rendir tributo al capital financiero nacional e internacional.

CAPITULO 4. PROFUNDIZACION DE LA POLITICA DE ESTABILIZACION: DE  
LOS ULTIMOS DIAS DE 1987 A 1992.

" A diferencia de los ambiciosos planes latinoamericanos, como el Plan Cruzado o el Plan Austral, la política económica mexicana contenida en los lineamientos del Pacto de Solidaridad Económica (PSE, diciembre de 1987 a noviembre de 1988) y del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE, diciembre de 1988 a la fecha ), pareciera ser extraordinariamente exitosa, si uno observa sólo la baja en los niveles de inflación, su duración y la recomposición de las finanzas públicas ".<sup>1</sup>

ALEJANDRO ALVAREZ BEJAR.

" La firma de un Tratado de Libre Comercio (T.L.C.) con EU y Canadá, sobre todo con el primero, sólo vendría a formalizar un proceso de integración económica que está en marcha desde hace varias décadas y que se ha profundizado desde 1983. La discusión fundamental está alrededor de los términos concretos en que se firme dicho tratado; debería evaluarse en qué medida tales términos pueden incidir positivamente en la resolución tanto de los problemas que limitan el crecimiento, como en la de aquéllos otros de carácter estructural que podrían impedir la elección de un modelo de desarrollo económico acorde con las capacidades y necesidades de la población en nuestro país ".<sup>2</sup>

EMILIO CABALLERO URDIALES.

-----  
<sup>1</sup>Alvarez Bejar, Alejandro, " México 1988-1991: ¿Un Ajuste Económico Exitoso ?", Taller de Coyuntura, DEP - Facultad de Economía, UNAM (1a.edición), México, 1991, pág. 11.

<sup>2</sup>Caballero Urdiales, Emilio, " El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá (Volumen 1)"; Informe para la Comisión de Comercio de la Cámara de Diputados, México, Facultad de Economía, UNAM (1a.edición), 1991, pág. 5.  
-----

CAPITULO 4. PROFUNDIZACION DE LA POLITICA DE ESTABILIZACION: DE  
LOS ULTIMOS DIAS DE 1987 A 1992.

A fines de 1987, la economía mexicana se acercaba peligrosamente a la hiperinflación, la tasa anualizada de cambio del Índice Nacional de Precios al Consumidor pasaba del 105.7 % en 1986 al 159.2% en 1987, al mismo tiempo en que la actividad económica experimentaba un escaso dinamismo. En el ámbito externo, declinaba el superávit comercial y en cuenta corriente de la balanza de pagos, que mejoró en 1987 respecto al año anterior pero debido a una fuerte devaluación del tipo de cambio que impactó negativamente el nivel general de precios. La Bolsa Mexicana de Valores experimentaba una abrupta caída y una cantidad considerable de dólares salían del país. El desempleo se incrementaba de manera alarmante y los salarios reales experimentaban una caída importante. La situación económica del país se presentaba difícil e incierta. Todo lo anterior, evidenciaba el fracaso de la aplicación unilateral de medidas ortodoxas de estabilización, a partir de ese momento se hacía patente la necesidad de combinar medidas ortodoxas y no ortodoxas de estabilización para lograr el restablecimiento del equilibrio macroeconómico del país. Asimismo, era claro profundizar en el cambio estructural de la economía nacional y en recurrir a la concertación para lograr contener de manera eficaz el proceso inflacionario. En esto último, los responsables de la conducción de la política económica estaban de acuerdo. Era claro, que al ser la inflación un aspecto particular del fenómeno mucho más general de la lucha de clases, la concertación entre los diversos actores de la actividad económica podía representar una medida buena y eficaz en el objetivo de frenar el proceso inflacionario. Así, el reconocimiento de lo anterior condujo al gobierno de Miguel De la Madrid a firmar el Pacto de Solidaridad Económica, que representó el tercer intento serio de su administración para tratar de lograr el equilibrio global de la economía nacional. En el punto siguiente, abordamos aspectos esenciales del mismo y los éxitos alcanza-

dos por dicho acuerdo de concertación entre los principales agentes económicos del país. Asimismo, en puntos siguientes del presente capítulo abordamos el PECE instrumentado bajo la administración de Carlos Salinas de Gortari.

#### 4.1. LA FIRMA DEL PSE.

El 15 de diciembre de 1987 el Gobierno Federal y las cúpulas de los sectores obrero, campesino y empresarial suscribían el Pacto de Solidaridad Económica con el objetivo de evitar la hiperinflación y de detener la creciente erosión de los salarios reales de la población trabajadora. El Pacto, reconocía la necesidad de seguir aplicando medidas tradicionales antiinflacionarias (restricción fiscal y crediticia así como un tipo de cambio estable), pero también reconocía que era fundamental, para frenar la inflación, la cooperación de todos los agentes que participan en la actividad económica. Es decir, reconocía la necesidad patente de hacer un frente común, entre todos los sectores de la sociedad, al deterioro creciente de la economía nacional. Así, en la firma del Pacto el Gobierno de la República y las cúpulas de los sectores productivos del país se comprometieron a hacer su parte para alcanzar las metas planteadas en el mismo. De esa manera, el Gobierno Federal se comprometía a disminuir el gasto público programable del 22% del PIB en 1987 a 20.5% en 1988; a acelerar en su ejecución el programa de desincorporación de empresas paraestatales no estratégicas ni prioritarias y de cambio estructural del gasto público; a disminuir y, en algunos casos, suprimir subsidios de dudosa justificación social y económica; a simplificar adicionalmente y en forma selectiva las estructuras administrativas del sector público; a ajustar de manera gradual los precios y tarifas del sector público para que se terminara con el rezago acumulado de los mismos y para que estos alcanzaran un nivel real; a mantener un tipo de cambio que contribuyera tanto a disminuir las presiones inflacionarias, como a mantener condiciones competitivas en la planta productiva nacional y conservar la fortale-

za de la balanza de pagos; y, por último, a mantener una política monetaria restrictiva durante el primer trimestre de 1988.

Por su parte, el sector obrero se comprometía a pedir aumentos salariales moderados y a realizar una campaña entre todas las organizaciones sindicales, a nivel nacional, para que promovieran la disminución del ausentismo laboral. El sector campesino se comprometía a elevar los rendimientos agrícolas y ganaderos en beneficio de la población; a aumentar la oferta de productos agrícolas y pecuarios; a coadyuvar con el Gobierno de la República para que se eliminaran procesos de intermediación redundantes e innecesarios que encarecían productos básicos de origen agropecuario y a promover, a través de sus organizaciones, la adopción de criterios de revisión de los precios de garantía con criterios que permitieran mantenerlos constantes en términos reales. Por último, el sector empresarial asumía los siguientes compromisos: aumentar la oferta nacional de productos básicos, elevar en forma sostenida la eficiencia de la planta productiva a fin de contribuir al abatimiento de la inflación y a moderar la variación de todos los precios tomando en cuenta los márgenes de comercialización, señaladamente hasta - el último de febrero de 1988, mediante la concertación.

Por último, las partes firmantes convinieron en integrar una Comisión de seguimiento y evaluación de las obligaciones que se contrajeron en el pacto.<sup>33</sup> Se aplicaba así, una política antiinflacionaria que se fundamentaba, además de la concertación entre los sectores y de la profundización en el saneamiento de las finanzas públicas, en la restricción crediticia y en la apertura comercial como cambio de fondo que permitiera consolidar el control de los costos y sentar las bases para el crecimiento estable de la economía. Se reducía el margen de

-----  
33" El Pacto de Solidaridad Económica ", en: Suplemento de El Mercado de Valores No.51, Diciembre 21 de 1987, pp: 3,4,7 y 8.  
-----

subvaluación del tipo de cambio, a través de una disminución del ritmo de deslizamiento del peso frente al dólar, y el incremento de los precios y salarios se sometía a un proceso de indización concertada.

Así, la estrategia antiinflacionaria del Pacto de Solidaridad Económica incluía elementos ortodoxos y heterodoxos. Los primeros consistieron en proseguir el saneamiento y ajuste de las finanzas públicas, en contener la demanda agregada, en aplicar una política monetaria restrictiva y en instrumentar una política de indización hacia adelante. Los segundos en la concertación y en la congelación de los precios y tarifas del sector público, los salarios y la paridad.

Basado en esa estrategia, el P.S.E conoció cuatro etapas en su instrumentación: la primera, abarcó los meses de diciembre de 1987 y enero y febrero de 1988; la segunda, los meses de marzo, abril y mayo de éste último año; la tercera, de junio a agosto y, la cuarta, del 10. de septiembre al 30 de noviembre de 1988.<sup>34</sup>

De esa manera, como resultado de la combinación de medidas ortodoxas y heterodoxas de estabilización la inflación comenzó a ceder. La tasa anualizada de cambio del Índice Nacional de Precios al Consumidor pasaba del 159.2% en 1987 al 51.6 % en 1988 (Ver cuadro 14), el éxito del pacto era evidente. No obstante, como resultado de la profundización en el ajuste de las finanzas públicas y de la aplicación de una política monetaria restrictiva la tasa de crecimiento de la economía se desaceleró, la tasa anualizada de cambio del PIB pasaba del 1.7% en 1987 al 1.2% en 1988 (Ver cuadro 1). Más específicamente, a la desaceleración de la inflación en 1988 contribuyeron las medi-

-----  
<sup>34</sup>Infante Quintanilla, Ernesto, " El Pacto; Reto y Oportunidad ", en: Revista Economía Nacional No. 98, Editada por Keal-S.A. de C.V., Río Danubio 51-50. piso, Col Cuauhtémoc, Julio de 1988, pág. 32.  
-----



das ortodoxas de ajuste de las finanzas públicas, vía disminución del gasto y aumento de los ingresos tributarios, que incidieron en una reducción importante del déficit financiero del gobierno que pasaba del 16.1% del PIB en 1987 al 12.5% en 1988 (Ver cuadro 8), consecuentemente la tasa anualizada de cambio de la oferta monetaria nominal pasaba del 129.7% en 1987 al 58.1% en 1988 (Ver cuadro 5). Asimismo, las medidas heterodoxas de congelamiento de los precios y tarifas del sector público, de salarios y del tipo de cambio contribuyeron en el abatimiento de la inflación. No obstante, la economía seguía sumida en una profunda recesión y, por tanto, el desempleo seguía siendo elevado. La inflación se desaceleró pero las condiciones sociales de la población no mostraban ninguna mejoría.

Por otra parte, el éxito del pacto en materia de inflación fue clave para el descenso de las tasas nominales pasivas de interés (Ver cuadro 15 y gráfica 2). No obstante, como resultado de la desaceleración de la inflación las tasas reales pasivas de interés empezaron a ofrecer rendimientos positivos (Ver cuadro 15 y gráfica 8). Lo anterior, junto a la liberalización de las tasas de interés, permitirían posteriormente un incremento del ahorro institucional, es decir, un incremento de la captación total de la banca comercial (Ver gráfica 3). Lo anterior, permitiría al gobierno contar con una fuente de recursos no inflacionarios para financiar el déficit. En la medida en que las tasas nominales pasivas de interés descendieron, en esa medida descendió el servicio de la deuda pública interna y, por tanto, el resultado final de las finanzas públicas en ese año resultó alentador.

En contrapartida, las tasas activas de interés fueron altas con el objetivo de restringir el crédito. Dicha medida formaba parte de los lineamientos del PSE para frenar la inflación.

Así, durante 1988 el gobierno de Miguel De la Madrid logra un éxito importante en materia de inflación y heredaba al

régimen salinista la vía de la concertación para proseguir la lucha contra la inflación. Sin embargo, heredaba también al régimen posterior una economía en recesión, con altos niveles de desempleo y con un deterioro considerable de los niveles de vida de la mayoría de la población.

En este contexto, cabe señalar que " las medidas de congelación fueron útiles en el sentido de acelerar al obtención de resultados y dar tiempo a que los ajustes fiscales y monetarios validaran el proceso de desinflación; sin embargo, es evidente que significaron costos, tanto para el sector asalariado como para las empresas privadas y públicas con precios controlados. Estos costos fueron en términos de pérdida del poder adquisitivo y deterioro de los márgenes de rentabilidad ".<sup>35</sup> Otro de los costos del pacto fue, sin lugar a dudas, la desaceleración de la actividad económica. Sin embargo, la experiencia mexicana empezaba a mostrar que ortodoxia y heterodoxia no son mutuamente excluyentes en el objetivo de frenar la inflación sino que, por el contrario, se deben de combinar de manera adecuada y eficaz para implementar un programa exitoso de estabilización.

En el punto siguiente, abordamos el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico instrumentado bajo la administración de Carlos Salinas de Gortari.

#### 4.2. DEL PSE AL PECE .

En medio de una situación caracterizada por una profunda recesión económica, el primero de diciembre de 1988 Carlos Salinas de Gortari asumía la presidencia de la República. Ante dicha situación, era prioritario recuperar el crecimiento en un

-----  
<sup>35</sup>CERSP, " México: Una Economía en Transición ", en: Revista Economía Nacional No. 108, editada por Keal S.A. de C.V. , - Río Danubio 51-50.piso, Col. Cuauhtémoc, Mayo de 1989, pág. 20.  
-----

marco de estabilidad. Salinas de Gortari lo reconocía en su mensaje de toma de posesión:

" Sin crecimiento, no hay posibilidad de justicia o de hacer realidad el potencial que tenemos para elevar nuestra calidad de vida. Por esto tenemos que volver a crecer. "

" Postulo una nueva época de crecimiento. Ya tenemos las bases estructurales para alcanzarlo. Pongamos en marcha una nueva estrategia de desarrollo en torno al Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica y la Estabilidad ".

Asimismo, señalaba el papel del Estado para lograr la recuperación del crecimiento en un contexto de estabilidad de precios:

" El Estado cumplirá con su responsabilidad, atendiendo el gasto social y la productividad de las entidades estratégicas y prioritarias. La inversión pública será clave para la recuperación, no por su monto, sino por su destino. Alentaremos la actividad que realicen los particulares y promoveremos las condiciones para que, como lo establece la Constitución, el sector privado contribuya al desarrollo económico nacional. En la recuperación, la inversión del sector privado desempeñará un papel fundamental, dada la considerable salud y fortaleza financiera de sus empresas ".

Además, señalaba los factores primordiales para la recuperación del crecimiento y la modernización del país:

" Factor primordial en el crecimiento serán las exportaciones no petroleras. Expanderemos el mercado interno, aumentando el empleo y fortaleciendo gradualmente, en la recuperación, el poder adquisitivo de los salarios; alentaremos la actividad del sector social a través de modalidades eficaces para la producción, la solidaridad y el desarrollo de la nueva base social ".

" Mantendremos la soberanía de la Nación sobre los energéticos, enfatizando el ahorro en el consumo, la diversificación

de sus fuentes y atendiendo de manera fundamental, aunque no exclusiva, el mercado interno. Daremos una clara prioridad a la excelencia en la investigación científica y al uso productivo de los desarrollos tecnológicos; de ello depende, en el futuro, nuestra fortaleza interna y externa. Expanderemos la infraestructura del país; modernizaremos el sistema carretero, incorporando activamente el ahorro y la inversión de los particulares; daremos mayor dinamismo a los ferrocarriles, las telecomunicaciones, los puertos y la aviación. Promoveremos intensamente las actividades turísticas, para dar esparcimiento sano a los mexicanos, y obtener las divisas, el empleo y el desarrollo regional que permite el turismo internacional ".<sup>36</sup>

En éste último apartado, Salinas destacaba la importancia de los enérgéticos en el desarrollo económico del país. Por ello enfatizaba la soberanía de la Nación sobre los mismos y su consumo racional; Además, la prioridad del gobierno a la investigación científica y al uso productivo de los desarrollos tecnológicos; la expansión de la infraestructura del país; la modernización del sistema carretero y el mayor dinamismo a los ferrocarriles, las telecomunicaciones, los puertos y la aviación forman parte del cambio estructural de la economía nacional.

Así, las metas en materia de actividad económica y de precios de la estrategia global plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 fueron:

- Alcanzar de manera gradual, hacia finales del período de vigencia del Plan, un crecimiento sostenido de la actividad económica cercano al seis por ciento anual, como condición para proveer empleos seguros y bien remunerados a la población que se incorporará a la fuerza de trabajo y avanzar de manera

-----  
<sup>36</sup>Salinas de Gortari, Carlos, " Modernización para la Democracia. Mensaje de Toma de Posesión ", Cuadernos de Difusión y Propaganda No.1 (PRI), 10.de diciembre de 1988, págs. 12 y 13.  
-----

firme y permanente en la erradicación del desempleo y subempleo; y

-Reducir la inflación a niveles compatibles con la estabilidad cambiaria en un marco de equilibrio de la balanza de pagos, para que las fluctuaciones en el mercado de divisas no propicien un resurgimiento de la inflación. Ello implica reducir gradualmente la inflación interna hasta alcanzar un nivel similar al de la inflación internacional, que en la actualidad es cercana al cinco por ciento anual.

Para alcanzar los anteriores objetivos, las tres líneas de estrategia para la política económica general consistirían en:

- Estabilización continua de la economía;
- Ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva; y
- Modernización económica.<sup>37</sup>

Desde esa perspectiva, para 1989 el Gobierno de Salinas de Gortari refrendaba la concertación mediante el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) que seguiría los siguientes lineamientos para el control de la inflación:

- Deslizamiento cambiario de un peso diario,
- Saneamiento de las finanzas públicas,
- Fijación de los precios de los energéticos y aumentos a otros precios y tarifas rezagados del sector público,
- Apertura de la posibilidad de revisar los precios controlados y recomendación para evitar el incremento de los no con-

-----  
<sup>37</sup>Salinas de Gortari, Carlos, " Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994", Poder Ejecutivo Federal, Mayo de 1989, pp.56 y 57.  
-----

trolados: Decisión de revisar los precios agrícolas.

- Aumento a los salarios mínimos en un 7% en promedio, y
- Compromiso del sector privado para respetar los precios.<sup>38</sup>

Así, como resultado de dicha estrategia el gobierno del presidente Salinas lograba un éxito importante en materia de inflación. La disminución del ritmo de deslizamiento del peso frente al dólar y la disminución del gasto público contribuyeron al abatimiento de la inflación en 1989. De esa manera, como resultado de la medida ortodoxa de reducir el gasto el déficit financiero del sector público pasaba del 12.5% del PIB en 1988 al 5.6% en 1989 (Ver cuadro 8). En consecuencia, la tasa anualizada de cambio de la oferta monetaria nominal pasaba del 58.1% en 1988 al 40.2% en 1989 y, por tanto, la tasa de inflación pasaba del 51.6% en 1988 al 19.7% en 1989 (Ver cuadros 5 y 14). Sin embargo, contra lo que pudiera esperarse el crecimiento de la economía no se desaceleró sino que, por el contrario, experimentó un crecimiento superior al del año anterior -- al haber pasado el PIB del 1.2% en 1988 al 3.2% en 1989 ( Ver cuadro 1 ). El crecimiento importante de la economía en ese -- año fue resultado tanto del incremento de las exportaciones de productos no petroleros como del incremento de la inversión -- productiva privada. Ante un mercado interno que seguía deprimido las empresas con mayor capacidad de negociación, sobre todo las transnacionales, seguían orientando la mayor parte de su -- producción al mercado externo. Por otro lado, la medida de fijar los precios de los energéticos y de incrementar de manera gradual otros precios y tarifas del sector público contribuyeron al control de la inflación al haber fortalecido los ingresos públicos y formado expectativas optimistas entre los diversos agentes económicos acerca de un efectivo control de la misma. Asimismo, el compromiso del sector privado para respetar --

-----  
<sup>38</sup> Salinas de Gortari, Carlos, " Informe de Ejecución 1991 (PND) ", Poder Ejecutivo Federal, 1992, pág. 13.  
-----

los precios y el establecimiento de un 7% en promedio de incremento a los salarios estaban jugando un papel fundamental en la política estabilizadora de Salinas de Gortari. No obstante, lo anterior seguía significando costos al sector asalariado y empresarial en términos de poder adquisitivo y utilidades. La pérdida de poder adquisitivo de los salarios reales pasaba del 26.29% en 1988 al 30.61% en 1989 (Ver cuadro 13). Por su parte, el desempleo abierto pasaba del 3.2% en 1988 al 2.5% en 1989 - según cifras de INEGI y Banco de México (Ver cuadro 7). Sin embargo, la caída persistente de los salarios reales (que ocasionó el estallamiento de un número importante de huelgas), la privatización de entidades paraestatales no estratégicas ni prioritarias y la política de debilitamiento del sindicalismo para favorecer al gran capital productivo nacional e internacional- mostraban lo contrario:

- En ese año, 4 mil 500 de los 7 mil 200 acereros de la planta Monclova de Altos Hornos de México perdieron su empleo;

- En agosto estallaba la huelga en minera Cananea. Los mineros pedían un incremento salarial directo de 60 por ciento y modificaciones en el contrato colectivo de trabajo, "menores", según especialistas. Horas más tarde, la empresa fue declarada en quiebra y el ejército custodiaba las instalaciones. Conclusión: reajuste de 25 por ciento de los trabajadores y venta al sector privado de la legendaria mina en un precio de 468 millones de dólares; y

- En octubre de ese mismo año, se ponía a disposición del mejor postor el área industrial del sistema CONASUPO ( las nueve plantas de Iconsa ). Ello, obviamente, dejó sin empleo a un número importante de trabajadores.<sup>39</sup>

-----  
<sup>39</sup>Gómez Leyva, Ciro y Cano, Arturo, " Las Siluetas Van a Otros Paraísos ", en: Revista " Los Temas del Mañana ", No.2222, Editada por Somos Editores S.A. de C.V., Mayo de 1993, pág. 26.  
-----

El régimen salinista fallaba las huelgas a favor de los empresarios y reducía personal en empresas gubernamentales para hacer factible su privatización. La política económica de Salinas de Gortari seguía la senda de sacrificar a los asalariados en el objetivo de contener la inflación. Las huelgas estallaban en contra de la política salarial y para pedir mejores condiciones de trabajo en el contexto de una política modernizadora que debilitaba al sindicalismo con el objetivo de favorecer al gran capital productivo nacional e internacional.

Por otra parte, en cuanto al objetivo de ajustar las finanzas públicas se actuó tanto del lado del gasto como del lado del ingreso. Del lado del gasto, el recorte más importante fue en los gastos de capital que pasaron de representar el 4.4 % del PIB en 1988 el 4.0% en 1989 (Ver cuadro 8). Asimismo, el menor pago de intereses de la deuda pública interna y externa en 1989 permitieron una reducción importante del gasto corriente del sector público y, por tanto, una ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva. Por el lado del ingreso, el reajuste de algunos precios y tarifas de Telmex, Metro y DDF y la implementación de una reforma fiscal permitieron incrementar la captación de ingresos del sector público al haber combinado la reducción de las tasas de algunos impuestos con la ampliación de la base impositiva; el fortalecimiento de la simplificación de la administración tributaria; y el combate con mayor eficacia a la elusión y evasión fiscales.<sup>40</sup> Como resultado de las políticas de egresos e ingresos adoptadas el déficit financiero del sector público descendió de manera importante y, en consecuencia, permitió un manejo adecuado de la política antiinflacionaria.

Por último, al haberse establecido una política flexible y competitiva de tasas de interés a la banca comercial el ahorro

-----  
<sup>40</sup> Salinas de Gortari, Carlos, " Informe de Ejecución 1991 (FND) ", Poder Ejecutivo Federal, 1992, pág. 17.  
-----



institucional iniciaba su recuperación y, por tanto, el crédito de la misma al sector privado iniciaba también una tendencia ascendente. Lo anterior, redundaría después en un incremento de la inversión productiva privada y, por tanto, en mayores tasas de crecimiento de la economía nacional y, al mismo tiempo, permitiría al gobierno contar con una fuente de recursos no inflacionarios para colmar el déficit.

Durante 1990 la estrategia antiinflacionaria del pacto se reforzó de manera importante. Durante ese año, la estrategia antiinflacionaria del PCEC seguiría los siguientes lineamientos: En la fase III del mismo se ratificaban los dos primeros puntos de la primera concertación, enfatizando la disciplina fiscal; se decidía revisar precios de bienes y servicios con rezagos, y mantener los precios agrícolas en términos reales y, por último, se concertaba un aumento a los salarios mínimos en un 10%. En la fase IV de dicho pacto se decidía continuar con la disciplina fiscal; reducir el deslizamiento cambiario en 80 centavos diarios; ajustar los precios de los energéticos entre un 6.0 y 12.0 por ciento; se decidía examinar las solicitudes de corrección de precios de bienes y servicios, así como a mantener los precios agrícolas en términos reales, a mantener fijos los salarios mínimos y a implementar un acuerdo nacional para elevar la productividad.<sup>41</sup>

A través de los anteriores lineamientos la concertación se profundizaba y seguía en marcha. En cuanto a la disciplina fiscal, el gasto disminuía debido a la profundización del proceso de desincorporación de entidades paraestatales no estratégicas ni prioritarias y a la renegociación de la deuda pública externa que redundó en una menor transferencia de recursos al exterior. Asimismo, el descenso de las tasas nominales pasivas de interés permitieron una reducción importante del pago de intereses de la deuda pública interna; así, el pago de intereses

-----  
<sup>41</sup>Salinas de Gortari, Carlos, Op. cit., págs. 13 y 14 .  
-----

de la deuda pública total pasaron de representar el 13.0% del PIB en 1989 el 9.6% en 1990 (Ver cuadro 8). En consecuencia, la disponibilidad de recursos para la inversión productiva seguía en ascenso. Lo anterior, junto a la cada vez mayor canalización de crédito de la banca comercial al sector privado, la incipiente recuperación de los precios internacionales del crudo de exportación, el ascenso considerable de las exportaciones de productos no petroleros y la implementación del acuerdo nacional para elevar la productividad permitieron un crecimiento importante de la economía en ese año, el PIB pasaba del 3.2% en 1989 al 4.4% en 1990 (Ver cuadro 1).

Por el lado del ingreso, la recaudación tributaria descendió respecto al año anterior al haber pasado del 12.1% del PIB en 1989 al 11.7% en 1990 (Ver cuadro 8); sin embargo, los ingresos de los sectores petrolero y exportador; de las empresas y organismos paraestatales; de Telmex, Metro y DDF y las ventas internas del sector público permitieron un incremento importante de los ingresos del mismo al pasar del 29.6% del PIB en 1989 al 30.0% en 1990 (Ver cuadro 8). Así, debido a la reducción del gasto y al incremento del ingreso el déficit financiero del sector público pasaba del 5.6% del PIB en 1989 al 4% en 1990 (Ver cuadro 8). Sin embargo, contra lo que pudiera esperarse la inflación en vez de seguir en descenso experimentó un ligero repunte. Lo anterior se explica debido a que en ese año el gobierno adoptó una política monetaria más flexible respecto a la del año anterior con el objetivo de inyectarle un mayor dinamismo al crecimiento de la economía. De esa manera, la tasa anualizada de cambio de la oferta monetaria nominal pasaba del 40.2% en 1989 al 63.2% en 1990 y, por tanto, la tasa de inflación pasaba del 19.7% en 1989 al 29.9% en 1990 (ver cuadros 5 y 14). No obstante, el mayor dinamismo de la economía - en ese año no contribuyó a un abatimiento importante del desempleo abierto sino que, por el contrario, éste pasaba del 2.5 % en 1989 al 2.6% en 1990 (Ver cuadro 7). Asimismo, los salarios reales seguían en franca caída; la pérdida de poder adquisiti-

vo de los mismos pasaba del 30.61% en 1989 al 38.64% en 1990-- (Ver cuadro 13). La política económica instrumentada, pese a la concertación, seguía sacrificando a los estratos más desprotegidos de la sociedad, es decir, a trabajadores y empleados. Lo anterior se explica por las violaciones al pacto y los aumentos de precios que se debían, en parte, a líderes como Fidel Velázquez, quien a veces actúa como dirigente y otras como empresario. En este contexto, durante 1990 las huelgas por incrementos salariales seguían estallando aquí y allá y los recortes de personal se seguían dando tanto en empresas públicas como en empresas privadas:

- En enero de ese año 28 mil trabajadores de PEMEX perdían su empleo;

- Asimismo, en los primeros meses de 1990 el gobierno federal (no exento de contradicciones, pues unos días antes había informado oficialmente que no estaba prevista ninguna venta) hizo pública su decisión de desmontar Sidermex a través de la incorporación de Altos Hornos y Sicartsa. Meses antes, la opinión pública conocía la noticia de la inminente privatización de Telefonos de México;

- El octavo día de la Década alteró muchos pronósticos. Un paro de actividades en la planta Cuautitlán de Ford para presionar la destitución del líder de la CTM, Héctor Uriarte, devinó en una batalla campal con un saldo de ocho heridos y el primer asesinato obrero del sexenio: el de Cleto Nigmo Urbina; y

- El 15 de febrero de 1990 los obreros de cervecería Modelo iniciaban una huelga en demanda de un aumento salarial "negociable" de 100 por ciento y modificaciones a una serie de cláusulas del contrato colectivo, en especial la referente a la jubilación. Pedían que se diera a los 30 años de servicio, sin límite de edad. La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje declaró inexistente la huelga. Los obreros se ampararon contra el fallo, pero para poder hacerlo se les exigió un depósito de mil millones de pesos. Consiguieron el dinero y parecieron po-

ner a la empresa, y a las autoridades, contra la pared. Sin embargo, la cervecería había dado ya de baja a los 5 mil 200 trabajadores. Conclusión; terminaron despidiendo a 4 mil 800 compañeros de los 5 mil 200 que había antes de la huelga;

- En total, 150 huelgas estallaron durante 1990.<sup>42</sup>

La política económica salinista a todas luces favorecía al gran capital productivo nacional e internacional con el objetivo de aumentar la apropiación de plusvalía del mismo. La tasa de crecimiento de la inflación seguía siendo superior a la tasa de crecimiento de los salarios mínimos nominales. En consecuencia, los paros laborales para pedir incrementos salariales brotaron en muchas partes del país. En ese contexto, lo ideal era que se hubiese acordado en la concertación un incremento salarial igual al incremento de la inflación, es decir, que se hubiese acordado un incremento a los salarios *pari passu* con la tasa de crecimiento de la inflación. Lo anterior, quizás hubiese suscitado en cierta medida la pérdida de poder adquisitivo de los salarios reales.

Para 1991 a través de la fase V del pacto, que abarcó del 11 de noviembre de 1990 al 31 de diciembre de 1991, se reducía el deslizamiento cambiario del peso en 40 centavos diarios; se continuaba con la disciplina fiscal; se ajustaban los precios de los energéticos entre un 10.0 y 33.0 por ciento; se recomendaba al sector privado absorber los incrementos de los energéticos y los salarios mínimos; se decidía revisar los precios de garantía del frijol y maíz de acuerdo al deslizamiento cambiario y la inflación de los principales socios comerciales de México; incrementar los salarios mínimos en 18.0 por ciento; aumentar a 4 mil millones de pesos el subsidio de tortilla y leche y, por último, se propuso una reducción de impuestos hasta

-----  
<sup>42</sup>Gómez Leyva, Ciro y Cano, Arturo, Op. cit., pp. 26, 27 y 30 ;  
-----

un máximo de 40.0 por ciento del ISR en beneficio de quienes perciben hasta cuatro veces el salario mínimo.<sup>43</sup>

De esa manera, la reducción continua del deslizamiento cambiario y la continuidad de la disciplina fiscal permitieron nuevamente el descenso de la inflación, la tasa anualizada de cambio del Índice Nacional de Precios al Consumidor pasaba del 29.9% en 1990 al 18.8% en 1991 (Ver cuadro 14). Asimismo, la absorción de los incrementos de los energéticos y los salarios mínimos por parte del sector privado contribuyó al descenso de la inflación en ese año. Sin embargo, seguía significando costos al sector empresarial en términos de utilidades. Por otra parte, a pesar que se decidió incrementar los salarios mínimos en más o menos 18.0 por ciento estos seguían perdiendo poder adquisitivo y el desempleo abierto permanecía en el mismo nivel del año anterior. Desde esa perspectiva, la política económica seguía significando costos en términos de utilidades, poder adquisitivo y empleo. A nivel técnico la combinación de medidas ortodoxas y heterodoxas de estabilización lograban un éxito importante, es decir, que desde ese punto de vista el régimen salinista implementaba un programa exitoso de estabilización. Sin embargo, desde el punto de vista social seguía significando costos, sobre todo, en términos de poder adquisitivo y empleos. En ese año se daba la noticia del despido de 4 mil azucareros de Zacatepec y 136 huelgas estallaban con el objetivo de pedir y lograr incrementos salariales para tratar de resarcir la pérdida de poder adquisitivo de los salarios reales.<sup>44</sup>

Por otra parte, durante 1991 el proceso de privatización se profundizó de manera importante. Durante ese año se desincorporaron del sector público AHMSA, SICARTSA y algunas áreas indus

-----  
<sup>43</sup> Salinas de Gortari, Carlos, Op. cit, pág. 14.

<sup>44</sup> Gómez Leyva, Ciro y Gano, Arturo, Op. cit., pág. 30.  
-----

triales, de comercialización y acopio de CONASUPO, PERTIMEX e INMECAFE. Asimismo, TELMEX y nueve de los 18 bancos comerciales pasaban a manos de la iniciativa privada. Los ingresos totales por concepto de la venta de bancos y TELMEX ascendió en 1991 a 29.9 billones de pesos.<sup>45</sup> Lo anterior, junto a la política de ingresos y gastos adoptada permitió al sector público por primera vez en muchos años obtener superávit en las finanzas públicas, dicho superávit representó en 1991 el 1.8 por ciento del PIB (Ver cuadro 8).

Sin embargo, la reducción de los gastos de capital del sector público en ese año incidió en un ligero freno de la actividad económica, la tasa anualizada de cambio del PIB pasaba del 4.4% en 1990 al 3.6% en 1991 (Ver cuadro 1). Además, la caída ligera en los precios internacionales del crudo de exportación incidieron también en el freno del crecimiento económico durante 1991 (Ver cuadro 10).

Para 1992 mediante la concertación se reducía el deslizamiento cambiario a 20 centavos diarios y se eliminaba el control de cambios, se mantenía la disciplina fiscal, se ajustaban los precios de los energéticos entre 2.4 y 55.0 por ciento, se ratificaba la recomendación al sector privado de absorber los incrementos de energéticos y salarios sin incrementar los precios, se decidía un aumento a los salarios mínimos en 12.0 por ciento y una reducción del IVA a una tasa de 10.0 por ciento.<sup>46</sup>

Todas esas medidas contribuyeron en 1992 a lograr la tasa de inflación más baja en la historia económica del país después de los años ochenta, la tasa anualizada de cambio del Índice Nacional de Precios al Consumidor pasaba del 18.8% en 1991 al 11.9 % en 1992 (Ver cuadro 14).

Sin embargo, la actividad económica se desaceleró como consecuencia del refuerzo de la estrategia antiinflacionaria, de-

-----  
<sup>45</sup> Salinas de Gortari, Carlos, Op. cit., pág. 85.

<sup>46</sup> Ibid, pág. 14.  
-----

los esfuerzos del país para reducir el déficit externo y de la lenta recuperación de los países industrializados. La recesión de los países industrializados ocasionó para México menores entradas de capital y mercados para exportar. El reforzamiento de la estrategia antiinflacionaria disminuyó la liquidez y la demanda efectiva a través de mayores tasas activas de interés. Es decir, que la desaceleración económica influyó en el sector financiero al elevar las tasas activas de interés para desalentar el gasto de los consumidores y de las empresas para abatir presiones inflacionarias. En ese contexto, la tasa anualizada de cambio del PIB pasaba del 3.6% en 1991 a 2.7% en 1992 y, también, el desempleo abierto pasaba del 2.6% en 1991 al 2.9% en 1992 (Ver cuadros 1 y 7). Por otra parte, aunque se detenía en algo la caída del poder adquisitivo de los salarios reales seguían estallando huelgas en diversos sectores de la actividad económica con el objetivo de pedir mejoras salariales:

- En el verano de 1992 estallaba la huelga en más de 200 empresas del ramo textil del algodón. Huelga confusa, en sus reivindicaciones y su resolución, concluyó el 4 de septiembre de 1992 con un fracaso que prácticamente dejó sin existencia el contrato ley de la industria;

- En la segunda mitad del verano de ese año estallaba también una huelga en la Volkswagen. Las autoridades del trabajo avalaron la solicitud de rescisión del contrato colectivo solicitada por la empresa y 14 mil trabajadores perdían su empleo.

- Hacia julio de ese año se habían registrado ya 116 huelgas.<sup>47</sup>

Como se puede observar, las huelgas estallaban con el objetivo de lograr incrementos salariales y mejores condiciones de trabajo pero el gobierno actuaba fallando las mismas en favor de los empresarios. Es decir, el régimen salinista dejaba el camino libre a los dueños del capital productivo nacional e in

-----  
<sup>47</sup>Gómez Leyva, Giro y Cano, Arturo, Op. cit., pp. 30 y 31.  
-----

ternacional para que estos aumentaran su apropiación de plusvalía. Se aumentaba la explotación del trabajador en el contexto de una política modernizadora que producía más con menos, es decir, que introducía la tecnología para producir más con menos-trabajadores y, por tanto, para aumentar la plusvalía relativa de aquéllos que tenían la suerte de quedar insertados en los modernos procesos de producción. La economía mexicana sacaba a relucir las contradicciones inherentes al sistema capitalista a través de ello.

A pesar de la combinación de medidas ortodoxas y heterodoxas de estabilización las medidas recomendadas por Milton Friedman y sus "Chicago boys" seguían teniendo el mayor peso en la implementación y conducción de la política económica. A pesar de todo, el incremento salarial y de precios no se indizaron al mismo ritmo y, en consecuencia, los salarios reales perdieron un porcentaje importante de poder adquisitivo. La privatización y reprivatización de empresas paraestatales se profundizó con el objetivo de reducir el gasto público y, por tanto, el déficit financiero y la oferta monetaria nominal ya que según los monetaristas los excesos de gastos conducen al incremento del déficit y de la oferta monetaria que posteriormente desencadena la inflación. Sin embargo, la medida anterior significó costos en términos de desempleo. La economía se privatizaba y se trataba de dejar al libre arbitrio de la oferta y la demanda como único camino para lograr un crecimiento económico estable. Se recuperaba en algo el crecimiento en un contexto de estabilidad pero a expensas del deterioro de los salarios reales, de las utilidades y de mayores tasas de desempleo. Desde ese punto de vista, el programa de estabilización adoptado no resultó tan exitoso. Desde el punto de vista de las tasas de inflación obtenidas la política económica implementada sí logró resultados alentadores: " A diferencia de los ambiciosos planes latinoamericanos, como el Plan Cruzado o el Plan Austral, la política económica mexicana contenida en los lineamientos del Pacto de Solidaridad Económica (PSE, diciembre de 1987 a no



viembre de 1988) y del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE, diciembre de 1988 a la fecha) pareciera ser extraordinariamente exitosa, si uno observa sólo la baja en los niveles de inflación, su duración y la recomposición de las finanzas públicas".<sup>48</sup> Sin embargo, su éxito fue parcial ya que no logró el equilibrio global de la economía nacional, entendido como el equilibrio interno y externo ya que como resultado de la sobrevaluación del tipo de cambio y de las mayores tasas de crecimiento económico el tradicional déficit en la balanza comercial y en cuenta corriente volvió a reaparecer. Desde el punto de vista técnico se ajustaban los niveles de inflación pero se desajustaba el sector externo de la economía nacional. En conclusión, la política de estabilización adoptada obtenía un éxito parcial en el ámbito macroeconómico de la economía mexicana.

Desde la perspectiva anterior, las palabras de Salinas de Gortari emitidas en su mensaje de toma de posesión quedaban claramente en entredicho. En dicho mensaje, Salinas planteó expandir el mercado interno, aumentar el empleo y fortalecer gradualmente el poder adquisitivo de los salarios. Ninguno de los tres planteamientos se cumplieron y más bien quedaban entendidos como promesas demagógicas del presidente Salinas. Además, en el mismo mensaje habló de alentar la actividad del sector social a través de modalidades eficaces para la producción, la solidaridad y el desarrollo de la nueva base social; para alentar dicha política el presidente Salinas implementó, desde los primeros días de su administración, el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) que aunque ha logrado acciones y resultados importantes es más bien un programa de limosna y compensación para los pobres y para todos aquéllos que están quedando fuera de los privilegios y de los beneficios del Estado keynesiano, es de

-----  
<sup>48</sup> Alvarez Bejar, Alejandro, " México 1988-1991: ¿ Un Ajuste Económico Exitoso? ", Taller de Coyuntura, DEP- Facultad de Economía, UNAM (1a.edición), México, 1991, pág. 11 .  
-----

cir, del Estado benefactor. Asimismo, gran parte de los recursos de dicho programa se han utilizado para comprar votos a favor del partido oficial para, de esa manera, perpetuar al PRI en el poder. Los costos del programa de estabilización han estado resultando bastante elevados para los pobres y para los asalariados. Se trata de una política económica represora del nivel de vida de la sociedad.

Por otra parte, aunque ha participado la inversión de los particulares en la recuperación del crecimiento, en la expansión de la infraestructura del país y en la modernización de diversos sectores de la actividad económica, el crecimiento experimentado por el país en los últimos cinco años ha sido insuficiente para absorber al creciente número de mexicanos que demandan empleos bien remunerados día a día. Así, las metas en materia de actividad económica y de precios de la estrategia global plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994 sólo se alcanzarán a medias a final del sexenio. Ante la atonía experimentada por la economía nacional en 1993 - el PIB sólo creció 1.1% respecto a 1992 - será difícil alcanzar al final del presente régimen un crecimiento cercano al seis por ciento anual y, por tanto, será difícil aumentar el empleo y erradicar el desempleo y subempleo. Asimismo, ante los acontecimientos recientes de Chiapas el gobierno tendrá que soltar de manera importante el gasto para atender las necesidades sociales de un gran número de mexicanos y ello podría redundar en un repunte de la inflación que haría imposible la meta del gobierno de lograr una inflación interna similar a la de los principales socios comerciales del país. Desde esa perspectiva, ¿ se trata de un programa de ajuste exitoso?, se trata más bien de un programa de ajuste que obtiene resultados parciales en el ámbito macroeconómico del país.

Por otra parte, la reducción de la inflación ha sido compatible con la estabilidad cambiaria pero en el marco no de equilibrio de la balanza de pagos sino de desequilibrio. El manejo de la política cambiaria para reducir la inflación ha ocasiona

do una sobrevaluación del tipo de cambio y, por tanto, un desajuste en la balanza comercial y en cuenta corriente. Lo anterior, ha neutralizado el cambio estructural a medias del sector externo y de la economía nacional que trata de atacar de fondo el proceso inflacionario y el desequilibrio externo y, por tanto, permitir un crecimiento estable de la economía. Asimismo, al creciente desequilibrio en la balanza comercial y en cuenta corriente ha contribuido también la política comercial proteccionista de los Estados Unidos. La profundización en la apertura comercial del país no ha sido correspondida de manera recíproca por nuestro principal socio comercial y, en consecuencia, el déficit de la balanza comercial y en cuenta corriente de México ha experimentado un ascenso continuo.

Por último, de no existir líderes corruptos como Fidel Velázquez que ha permitido violaciones al pacto, incrementos de precios por arriba de lo concertado e incrementos de la inflación por encima de los incrementos salariales; de recibir un trato recíproco por parte de Estados Unidos a la apertura comercial del país y de haber adoptado una política cambiaria que permitiría conciliar equilibrio interno y externo quizás el programa de estabilización estuviera logrando el éxito pleno. Desgraciadamente la realidad muestra lo contrario y por ello la política de concertación no logró cuajar de manera completa e integral. La política económica instrumentada era la correcta al haber combinado medidas ortodoxas y heterodoxas de estabilización pero desafortunadamente la corrupción del líder cetemista, la falta de consenso en el sentido de profundizar el cambio estructural de la economía, la política comercial-ventajosa y proteccionista de los Estados Unidos y la implementación de una política cambiaria inadecuada impidieron el éxito total de la política de estabilización.

En el punto siguiente, evaluamos la evolución del sector externo bajo la premisa de la modernización y del comienzo de la formación de bloques regionales de comercio .

#### 4.3: EL SECTOR EXTERNO Y LAS NEGOCIACIONES CON ESTADOS UNIDOS Y CANADA PARA FIRMAR UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO (TLC).

A diferencia del período anterior (1983-1987), en que se obtuvo un superávit importante en la balanza comercial y en cuenta corriente, durante el período 1988-1992 dicho superávit se convierte en déficit. Durante 1988 la apertura comercial del país se aceleró con el objetivo de que los productos extranjeros compitieran en precio con los internos para de esa forma contener la inflación. En ese contexto, se reducía también el deslizamiento diario del peso frente al dólar. Ambas medidas contribuyeron al abatimiento de la inflación durante el segundo período pero el tradicional déficit de la balanza comercial y en cuenta corriente volvió a reaparecer.

Así, la cuenta corriente pasaba de un superávit de 3,822.0 millones de dólares en 1987 a un déficit de 2,924 millones de dólares en 1988 (Ver cuadro 11). El tipo de cambio iniciaba -- una ligera sobrevaluación y, por tanto, encarecía las exportaciones y abarataba las importaciones. Asimismo, una vez que se reactiva el crecimiento económico interno el déficit comercial y en cuenta corriente se acrecientan. Una vez que se acelera el crecimiento económico la demanda efectiva se acrecienta y ante la existencia de un sector industrial desarticulado (por la carencia de un sector productor de bienes de capital) y de un sector agrícola con graves problemas estructurales (comercialización, regularización agraria, falta de capitalización e infraestructura, rezago tecnológico, falta de financiamiento, etc.), se origina una insuficiencia de oferta que obliga cada vez más a recurrir a las importaciones de bienes de consumo y de capital para seguir sosteniendo el crecimiento económico y desechar posibles presiones inflacionarias que puede ocasionar un exceso de demanda sobre oferta.

Lo anterior, se podría compensar mediante una expansión del excedente de exportaciones " pero lo que ocurre es que la tasa de crecimiento de las importaciones es superior a la tasa de crecimiento del ingreso debido precisamente a la alta elasticidad ingreso de las importaciones por tratarse de los bienes in

termedios y de capital necesarios para aumentar el producto interno. Debido a esto el déficit comercial reaparece a la mínima reactivación interna y mantener dicha reactivación depende de la disponibilidad de fuentes externas de financiamiento".<sup>49</sup>

De esa manera, ante el creciente déficit de la balanza comercial y en cuenta corriente el país tuvo que facilitar la entrada a la inversión extranjera directa para obtener las divisas necesarias con las cuales seguir sosteniendo el crecimiento económico y financiar dicho déficit.

Así, ante una tasa de crecimiento de las importaciones superior a la de las exportaciones el déficit acumulado de la balanza comercial durante el período 1988-1992 ascendió a los 38,428 millones de dólares (según datos del cuadro 11), frente a los 47,486.3 millones de dólares de superávit comercial acumulado del período 1983-1987. Desde esa perspectiva, los problemas de carácter estructural e institucional de la economía mexicana galvanizan a relucir a través del desequilibrio externo. Es decir, que más que un problema coyuntural el desequilibrio externo de la economía nacional seguía siendo un problema de carácter estructural.

Ahora bien, en la medida en que repuntó el crecimiento económico en esa medida repuntaron las importaciones de bienes de consumo y de capital. Así, las importaciones de bienes de consumo pasaban de 1,921.6 millones de dólares en 1978 a 7,574.5 en 1992 y las de bienes de capital pasaban de 4,026.8 millones de dólares en 1988 a 11,509.7 en 1992 (Ver cuadro 12). El comportamiento de dichas importaciones reflejan el crecimiento más o menos considerable que experimentó la economía mexicana durante el período analizado. No obstante, mientras las importaciones de bienes de consumo y de capital aumentaban su participación-

-----  
<sup>49</sup> Caballero Urdiales, Emilio, " El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá (Volumen 1) ", Informe para la Comisión de Comercio de la Cámara de Diputados, México, Facultad de Economía, UNAM (1a. edición), 1991, pág. 37.  
-----

en las importaciones totales las de bienes intermedios disminuían su participación en el total de las mismas.

Por el lado de las exportaciones, el proceso diversificador de las mismas tuvo mucho que ver con los precios internacionales del crudo de exportación. Así, para 1988 las exportaciones petroleras representaron el 32.6% de las exportaciones totales que coincidió con el descenso - a un nivel similar al de 1986 - de los precios internacionales del crudo de exportación respecto al año anterior; para 1989 los precios del crudo de exportación experimentaron un ligero repunte y, por tanto, las exportaciones petroleras aumentaron su participación en el total de exportaciones al haber pasado del 32.6 % de las mismas en 1988 al 34.5% en 1989; la misma relación directa se da en los años siguientes de manera tal que de representar el 32.6 % de las exportaciones totales en 1988 pasaron a representar el 30.2 % en 1992. En contrapartida, las exportaciones no petroleras aumentaron ligeramente su participación en el total de las exportaciones, de representar el 67.3% de las mismas en 1988 pasaron a representar el 69.8% en 1992 (Ver cuadros 9 y 10). En este contexto, destaca la dinámica de las exportaciones de productos manufactureros que pasaron de representar el 56.0 % de las exportaciones totales en 1988 el 60.7 % de las mismas en 1992 (Ver gráficas 11 y 12). Desde esa perspectiva, la economía nacional ha logrado un avance importante en el proceso de diversificación de las exportaciones, es decir, ha dejado atrás el modelo monoexportador pero es importante que se profundice el cambio estructural para sentar las bases de una economía eminentemente industrial. Sin embargo, hay que sentar primero las bases de un sector agrícola fuerte para hacer posible la autosuficiencia alimentaria y de bienes intermedios y la propia industrialización del país.

Desgraciadamente, bajo el signo de una política económica en la que ha predominado el neoliberalismo el agro mexicano ha venido quedando desprotegido a través de la disminución de subsidios y de la reducción de aranceles a las importaciones mexicanas de productos agrícolas. El resultado de lo anterior se

ha manifestado en un desaliento de la producción interna que ha originado un incremento de las importaciones de productos agrícolas y pecuarios que ha contribuido, por tanto, al desequilibrio externo de la economía nacional. Desde esa perspectiva, la política agrícola mexicana tratando de contener la inflación, ante la posibilidad de adquirir productos agrícolas en el mercado internacional a precios más bajos que los que rigen para los producidos internamente, ha dejado completamente desprotegido al sector en un contexto no de reciprocidad por parte de Estados Unidos y de otros países desarrollados sino de protección, por parte de estos países, a sus respectivos sectores agrícolas. Es decir, que en casi todo el mundo se otorgan subsidios a los productores agrícolas y se protege la producción nacional a través del establecimiento de barreras arancelarias y no arancelarias. La prueba de ello es que si las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT está estancadas es precisamente por la renuencia de muchos países industrializados para eliminar subsidios a sus respectivos sectores agrícolas. Así, a los problemas de tipo estructural del agro mexicano se viene a sumar una política agrícola equivocada que profundiza dichos problemas y, por tanto, agudiza el desequilibrio externo. De esa manera, el creciente déficit comercial y en cuenta corriente es un problema estructural y de una política comercial agrícola equivocada.

Por otra parte, con la intención de diversificar los mercados de exportación que contribuyan a revertir el desequilibrio externo el gobierno mexicano ha venido actuando en diferentes frentes:

- En los primeros meses de 1990 el Gobierno de la República estableció pláticas iniciales con el Gobierno de E.U.A. para analizar la conveniencia de establecer negociaciones para la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) que permita incrementar el intercambio de productos, servicios e inversión externa entre ambos países.<sup>50</sup> Posteriormente, Canadá entraba a

-----  
<sup>50</sup> Caballero Urdiales, Emilio, Op. cit., pág. 12.  
-----

las negociaciones. El 12 de agosto de 1992 concluyeron las negociaciones realizadas entre los tres países para la Firma del Tratado de Libre Comercio. Los objetivos principales de la negociación fueron:

- a). La liberalización del Comercio y la Inversión mediante la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias;
- b). Un mayor flujo de bienes y servicios, capital y recursos humanos;
- c). Reconocimiento de la asimetría de las economías de los tres países;
- d). Respeto a la soberanía de los países y la creación de mecanismos de solución y controversias;
- e). Concordancia del TLC con los principios postulados por el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT);
- f). La protección y el mejoramiento del medio ambiente; y
- g). Elevar la calidad y el nivel de vida de los trabajadores.<sup>51</sup>

Durante 1991 las acciones de la política comercial fueron las siguientes:

- Se eliminaron las medidas restrictivas aplicadas por Corea a la importación de tequila de México. Continuaron las negociaciones para los productos cárnicos, cítricos, frutas y legumbres;

- Se firmó un Acuerdo de Complementación Económica con Chile, se establece un programa de liberación comercial a partir de 1992 y que concluirá en enero de 1996, cuando quedarán totalmente desgravados la mayoría de los productos de ambos países. Para un limitado número de productos la desgravación total se alcanzará en enero de 1988;

- En el marco del grupo de los tres (Colombia, México y Venezuela), se suscribió un memorándum de entendimiento para esta

-----  
<sup>51</sup>Serrano Migallón, Fernando, " Aspectos Jurídicos del TLC ", en: Revista Quórum No. 19 (Publicación Mensual del Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados), Octubre de 1993, pág. 29.  
-----



blecer una zona de libre comercio.

- Con Centroamérica se suscribió el Acta de Tuxtla Gutiérrez, que contiene las bases para el establecimiento de una zona de libre comercio.

- Se firmaron un Acuerdo Marco de Cooperación con la Comisión de las Comunidades Europeas, un Memorándum de Entendimiento con Suiza, y un Acuerdo Marco de Cooperación con Italia, a fin de estrechar la cooperación comercial, industrial y de inversión.

- Como resultado del Acuerdo Marco con la Comunidad Europea se patrocinaron proyectos para modernizar actividades agropecuarias y de la industria mueblera y del vestido, así como para financiar coinversiones.

- La Comunidad Europea retiró las sanciones antidumping a las exportaciones mexicanas de hilos de poliéster. Se gestionan medidas similares para productos siderúrgicos y fibras sintéticas, y se continuó con las negociaciones para resolver problemas de acceso que enfrentan el acero, el atún y los textiles mexicanos.<sup>52</sup>

Así, el país ha venido diversificando sus mercados de exportación, negociado proyectos de coinversión con otros países y la eliminación de medidas restrictivas a las importaciones de ciertos productos nacionales y ha venido negociando con países latinoamericanos el establecimiento de zonas de libre comercio. El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá representa una buena opción para el país siempre y cuando se profundice - el cambio estructural de la economía nacional. El Tratado es un factor necesario para promover el desarrollo económico pero no un factor suficiente. La falta de reciprocidad por parte de los Estados Unidos a la apertura comercial del país plantea graves - dudas acerca de un buen comportamiento en el TLC del país más poderoso del mundo, de nuestro principal socio comercial. En parte,

-----  
<sup>52</sup>Salinas de Gortari, Carlos, Op. cit., pág. 129.  
-----

el desequilibrio externo de nuestra economía se debe a la falta de reciprocidad por parte de los Estados Unidos a la apertura comercial del país.

Por último, la sobrevaluación del tipo de cambio ha contribuido al creciente déficit de la balanza comercial y en cuenta corriente.

#### 4.4. CONCLUSIONES .

A juzgar por los resultados de la política económica durante el período 1988-1992, cuyos lineamientos se plasmaron en el PSE y en el PCEB, se podría decir que se trata de una política de estabilización exitosa si uno centra su atención únicamente en la baja de los niveles de inflación, la duración de la misma y el ajuste de las finanzas públicas. En este contexto, el período 1988-1992, a diferencia del primero, es un período en el cual se recupera el crecimiento económico en un marco de estabilidad de precios. La tasa de crecimiento media anual de la economía y de la inflación pasaron a representar el 3.0 y el 26.4% respectivamente durante dicho período ( Ver cuadros 1 y 14), a diferencia de la ausencia de crecimiento y de un nivel de inflación considerablemente alto del período 1983-1987.

En el logro de la baja de los niveles de inflación contribuyeron, por un lado, las medidas ortodoxas y, por el otro, las medidas heterodoxas de estabilización adoptadas. Por el lado de las medidas ortodoxas destacaron:

- La profundización en el ajuste de las finanzas públicas, vía disminución del gasto e incremento del ingreso;
- La profundización del proceso de desincorporación de entidades paraestatales no estratégicas ni prioritarias;
- La continuidad en la contención de la demanda agregada;
- El refuerzo de la política monetaria restrictiva; y
- La profundización de la apertura comercial.

Por el lado de las medidas heterodoxas:

- La concertación entre los principales agentes económicos; y
- La congelación de los precios, las tarifas del sector público, los salarios y la paridad.

Desde esa perspectiva, es evidente que ortodoxia y heterodoxia no son mutuamente excluyentes entre sí sino que, por el contrario, la combinación adecuada y efectiva de las mismas ayudan a implementar un programa exitoso de estabilización. Ahora bien, cabe señalar que la recomendación de cuasi-fijar el tipo de cambio es común a los dos enfoques sobre estabilización pero, generalmente, es más recomendada por la Escuela de la CEPAL, es decir, por el Estructuralismo Latinoamericano que se ubica dentro de la heterodoxia económica.

Sin embargo, la congelación de los precios, las tarifas del sector público, los salarios y la paridad significaron costos en términos de:

- Pérdidas de utilidades tanto para algunas empresas públicas como para las empresas privadas;
- Caída persistente del poder adquisitivo de los salarios reales; y
- Mayores tasas de crecimiento del déficit comercial y en cuenta corriente debido a la sobrevaluación del tipo de cambio a que condujo la cuasi-congelación del mismo;

En ese contexto, la política de estabilización adoptada no logró el éxito pleno al no haber logrado, a través del manejo del tipo de cambio, conciliar equilibrio interno y externo. Por tanto, sólo logró éxitos parciales a nivel global de la economía nacional.

Por otra parte, en la recuperación del crecimiento contribuyeron tanto el menor pago de intereses de la deuda pública interna y externa, que permitieron un incremento de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva, como la canalización creciente de crédito de la banca comercial al sector-

privado (Ver gráfica 4). Así, ante el descenso de la inflación y del establecimiento de una política flexible y competitiva de tasas de interés a la banca comercial el ahorro institucional repuntó permitiendo, por tanto, una canalización cada vez mayor de recursos al sector privado que contribuyó a la recuperación del crecimiento económico.

Desde esa perspectiva, los éxitos de la política de estabilización del período 1988-1992 fueron:

1. La recuperación de la captación total de la banca comercial a través del descenso de los niveles de inflación y del establecimiento para la misma de una política flexible y competitiva de tasas de interés, que le permitieron ofrecer rendimientos reales positivos (Ver gráfica 8). En consecuencia, la banca comercial canalizó la mayor parte de su captación total al sector privado contribuyendo, por tanto, a la recuperación del crecimiento;

2. El aumento de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva a través del menor pago de intereses de la deuda pública interna y de la renegociación de la deuda pública externa; y de la política de ingresos adoptada mediante la profundización del proceso de desincorporación de entidades paraestatales no estratégicas ni prioritarias, del ajuste de algunos precios y tarifas del sector público y de la implementación de ciertas reformas fiscales; y

3. La conciliación entre crecimiento económico y estabilidad de precios.

La baja en los niveles de inflación fue clave para el descenso de las tasas nominales pasivas de interés que permitieron al sector público un menor pago de intereses de la deuda pública interna. Lo anterior, junto a la renegociación de la deuda pública externa permitieron al sector público una reducción importante del gasto que incidió en:

- Una reducción del déficit financiero del sector público, e

incluso, en el logro de un superávit financiero del 1.8 y - 3.2% del PIB en 1991 y 1992 respectivamente;

- Por tanto, un control efectivo de la oferta monetaria nominal y, en consecuencia, una reducción importante de los niveles de inflación; y

- Un incremento del ahorro del sector público disponible para la inversión productiva.

Así, el menor servicio de la deuda pública interna y externa permitieron el control de la inflación, a través del ajuste de las finanzas públicas, y la recuperación del crecimiento, a través del incremento de los recursos para la inversión productiva.

Desde esa perspectiva, es evidente que mientras mayor es el endeudamiento público y el pago de intereses del mismo menor es la posibilidad de éxito de cualquier tipo de política estabilizadora, y viceversa. Los niveles de endeudamiento público y de las tasas de interés juegan un papel fundamental en cualquier tipo de política económica que pretenda tener éxito en materia de inflación y crecimiento económico. Por tanto, es importante destacar que en los años por venir los acreedores financieros de México, tanto privados como oficiales, adopten una política más flexible en materia de tasas de interés y de plazos de amortización para facilitar y hacer posible el desarrollo económico del país en un contexto de estabilidad. La experiencia de México durante el período 1988-1992 muestra que una vez que disminuyó el pago de intereses de la deuda pública interna y la transferencia de recursos al exterior, el gobierno mexicano logró instrumentar más o menos una política que alentó la recuperación del crecimiento económico en un marco de estabilidad de precios.

Sin embargo, las mayores tasas de crecimiento de la economía nacional resultaron insuficientes para absorber al creciente número de mexicanos que demandan empleos bien remunerados día a día. Desde éste punto de vista, el lado oscuro de la política

ca estabilizadora consistió en:

1. El incremento notable del desempleo a través de la reducción de personal en dependencias y empresas gubernamentales y en empresas privadas; en estas últimas, la reducción de personal fue el resultado de la pérdida de utilidades que ocasionó el congelamiento de precios y de la introducción de ciertos procesos mecanizados de producción que desplazaron a un número importante de trabajadores; y

2. El aumento notable del subempleo a través del ambulante y de la economía subterránea.

Asimismo, en el contexto de una política modernizadora el Estado continuó con el debilitamiento del sindicalismo fallando las huelgas contra el mismo con el fin de facilitar y hacer posible el incremento de la apropiación de plusvalía por parte de los dueños del gran capital productivo nacional e internacional.

Por último, el creciente déficit comercial y en cuenta corriente era el resultado de:

1. La política de sobrevaluación del tipo de cambio adoptada;

2. La persistencia de problemas estructurales en el sector industrial (por la carencia de un sector productos de bienes de capital) y en el sector agrícola (comercialización, regularización agraria, falta de capitalización e infraestructura, rezago tecnológico, falta de financiamiento, etc.), que ante la recuperación del crecimiento originaron una insuficiencia de oferta que obligó cada vez más a recurrir a las importaciones de bienes de consumo y de capital para seguir sosteniendo el ritmo del crecimiento y desechar posibles presiones inflacionarias que pudieran ocasionar el exces de demanda sobre oferta;

3. En particular, el predominio del monetarismo en la política económica ocasionó la desprotección del agro mexicano mediante la disminución de subsidios y de la reducción de arance-

les a las importaciones mexicanas de productos agrícolas. En consecuencia, se desalentó la producción interna de productos agrícolas y, por tanto, se incrementaron las importaciones de los mismos acentuando el desequilibrio externo de la economía nacional.

Desde esa perspectiva, el creciente déficit de la balanza comercial y en cuenta corriente era el resultado de problemas estructurales y de los desaciertos de una política comercial agrícola equivocada. Así, los problemas de tipo estructural de la economía nacional y la sobrevaluación del tipo de cambio estaban actuando a contrapelo de la política de diversificación de las exportaciones. En parte, la falta de reciprocidad por parte de los Estados Unidos a la apertura comercial del país era responsable del creciente déficit comercial y en cuenta corriente.

De esa manera, de no existir líderes corruptos como Fidel Velázquez que permitió violaciones al pacto, incrementos de precios por arriba de lo concertado e incrementos de la inflación por encima de los incrementos salariales; de recibir un trato recíproco por parte de Estados Unidos a la apertura comercial del país; de haber adoptado una política cambiaria adecuada; de haber acelerado y profundizado a mayor velocidad el cambio estructural de la economía nacional y de haber adoptado una política comercial agrícola correcta el programa de estabilización hubiese logrado el éxito pleno. Desgraciadamente la realidad y los desaciertos en la implementación de la política económica no permitieron cuajar de manera completa e integral la política de concertación. Así, la política de cambio estructural a medias, la implementación de una política comercial agrícola y cambiaria inadecuadas, la política comercial ventajosa y proteccionista de los Estados Unidos y la corrupción del viejo líder cetero minista impidieron el éxito total de la política de estabilización.

## CONCLUSIONES GENERALES.

Al cerrar el presente trabajo, es útil asentar que no se trata de un trabajo de referencia especial para mí o para los economistas que consideran el funcionamiento de la economía desde un punto de vista global, es decir, desde un punto de vista ecléctico, sin caer en dogmatismos, sin preferencias por ninguna teoría económica en especial. La formación del economista debe ser integral y la mente del mismo debe estar abierta a las diversas corrientes del pensamiento económico, abreviar de ellas y tomar lo más útil de las mismas para aplicarlas a los hechos reales. En el aspecto más amplio, la labor del economista consiste en lograr mayores niveles de bienestar social a través de la utilización del instrumental analítico proporcionado por las diversas corrientes del pensamiento económico. Desde esa perspectiva, en economía, como en las demás ciencias sociales, es vital que la actividad del economista en los distintos quehaceres que le corresponden y la aplicación de los diversos modelos económicos a los hechos reales se traduzcan en una mejoría del nivel de vida de la sociedad, sobre todo de la de sus miembros más pobres; logrado lo anterior, el economista habrá realizado la mayor parte de la tarea que le corresponde. Durante la década perdida, los economistas oficiales centraron su atención durante la mayor parte del tiempo en aspectos técnicos, olvidando el aspecto social de la ciencia económica. Se frenó la inflación pero a expensas del incremento del desempleo, del deterioro de los salarios reales y de la pérdida de utilidades para muchas empresas.

Una de las finalidades de exponer éste trabajo era la de documentar mi creencia de que la inflación es en el fondo un problema a través del cual se expresa la lucha de clases, que secundariamente es retardada o activada por factores monetarios, financieros y estructurales. Por tanto, la de documentar mi creencia de que ortodoxia y heterodoxia no son mutuamente excluyentes entre sí para implementar un programa exitoso de estabilización.



Ortodoxia y heterodoxia logran contener la inflación, es decir, el equilibrio interno en un contexto de recuperación del crecimiento pero a expensas del deterioro del sector externo debido a la existencia de problemas estructurales en sectores estratégicos de la economía nacional. Así, si durante el período 1983-1987 se obtuvo un saldo favorable en la balanza comercial y en cuenta corriente se debió a la ausencia de crecimiento económico; sin embargo, una vez que se recuperó dicho crecimiento el sector externo procedió a complicarse como consecuencia de problemas estructurales en el sector industrial y agrícola del país. Asimismo, la implementación de una política comercial agrícola equivocada contribuyó, y ha contribuido, al creciente deterioro del sector externo.

Por su parte, la política cambiaria ha representado un arma de doble filo que no ha permitido conciliar equilibrio interno y externo. La subvaluación del tipo de cambio durante el primer período permitió revertir el tradicional déficit de la balanza comercial y en cuenta corriente pero, al mismo tiempo, contribuyó al desbordamiento de la inflación; durante el segundo período sucedió exactamente lo contrario, se adoptó una política de sobrevaluación del tipo de cambio que permitió frenar la inflación pero a expensas del deterioro del sector externo al haber encarecido las exportaciones y abaratado las importaciones. Sin embargo, en el fondo el equilibrio global de la economía nacional sólo se puede lograr a través de un ataque frontal a los problemas estructurales que agobian a nuestra economía. El manejo adecuado del tipo de cambio puede ayudar al logro de lo anterior pero siempre y cuando se superen los problemas estructurales de la economía nacional, problemas no muy fáciles de solucionar pero no hay alternativas para hacer posible un desarrollo económico sano y estable de nuestro país.

Así, ¿ Qué importancia tienen los problemas estructurales de la economía nacional en el crecimiento estable de la economía y que papel han jugado en la política estabilizadora a lo largo del período analizado?, ¿ Qué importancia y que papel ha jugado

el manejo del tipo de cambio?, ¿ Qué tanto ha sido el peso del-servicio de la deuda pública interna y externa en la política -de estabilización?, ¿ Qué papel ha jugado la política de precios y tarifas del sector público?, ¿ Qué importancia y que papel ha jugado la política de privatización y reprivatización?, ¿ Qué pa-pel ha jugado la apertura comercial?, ¿ Qué importancia han te-nido el manejo de las políticas fiscal y monetaria en el abati-miento de la inflación?, y, por último, ¿ Qué papel y que resul-tados arrojaron la combinación de medidas ortodoxas y heterodoxas de estabilización en materia de inflación? y, en particular, ¿Cuál ha sido el papel de la concertación en el proceso estabi-lizador?, una buena parte de dichas preguntas y otras han sido-desarrolladas implícita o explícitamente en el presente trabajo.

Quizás el presente trabajo parezca un tanto descriptivo, pe-ro he creído conveniente abordarlo así con el fin de conocer más o menos a detalle los resultados de la política estabilizadora-interrelacionando conceptos tanto del enfoque ortodoxo como del enfoque heterodoxo. Así, por ejemplo, interrelacionó déficit -con oferta monetaria e inflación, conceptos bien conocidos por los monetaristas. Desde esa perspectiva, no cabe duda que otros dilatarían de otra manera el presente trabajo, recalcarían otras partes del mismo, insistirían en aspectos por los que yo he pa-sado rápidamente y dejarían de detenerse en otros puntos que yo he tratado con cierta amplitud. Pero creo que el presente traba-jo aporta, modestamente, algo a lo mucho que se ha escrito so-bre el tema y si no es así por lo menos documenta mis creencias acerca de como concibo el funcionamiento de la economía y de --cual es la tarea y la responsabilidad del economista profesio-nal.

Por último, el papel de la deuda pública interna y externa -jugó un papel decisivo en la política de estabilización a lo --largo del período. Por tanto, es indiscutible que en los años--por venir los responsables de la política económica no incurran, como en los sexenios de Echeverría y López Portillo, en políti-cas expansivas del gasto público que únicamente provocan infla-

ción y más inflación al agudizar los problemas financieros y estructurales de la economía y, por tanto, agudizan el problema de la lucha de clases al crear las condiciones propicias para ello. Ante un gasto público excesivo el déficit se complica requiriendo para su financiamiento emisión primaria de dinero, contratación de deuda interna o externa y/o un incremento de los impuestos. Generalmente, dicho déficit se ha financiado en el país con emisión monetaria y con contratación de deuda interna y externa que a la larga han representado una fuente inflacionaria del déficit. En cuanto a la deuda externa es importante, a pesar de los éxitos logrados al respecto, que en los años por venir los acreedores internacionales del país, tanto privados como oficiales, sigan asumiendo su corresponsabilidad en la crisis de la deuda a través de políticas más flexibles en materia de tasas de interés y de plazos de amortización. La solución al problema de la deuda probablemente seguirá suponiendo a la larga una condonación limitada de una parte que no aniquile a los bancos y que mejore el crecimiento del país en un marco de estabilidad. Asimismo, será necesario que concluyan las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT para que las exportaciones del país tengan libre acceso a la mayoría de los países desarrollados para que se sigan diversificando los mercados de exportación.

Así, en todos estos años el neoliberalismo mostró por sí mismo sus limitaciones fundamentales para frenar el proceso inflacionario de la economía mexicana y de otras economías de mercado en vías de desarrollo de otras partes del mundo. Lo anterior, ha conducido a muchos economistas a desilusionarse más que nunca con los supuestos fundamentales de la Escuela Monetarista, que más que en una revolución se ha erigido en una contrarrevolución de intento técnico de solución al reto formidable del estancamiento con inflación que experimentaron en la década de los ochentas la mayoría de las economías en vías de desarrollo de América Latina y de otras partes del mundo. Desde esa perspectiva, hoy como ayer es necesario conformar un modelo económico ca

paz de explicar y dar solución a los problemas económicos de una economía como la nuestra que camina haciendo esos, tropezando por un lado con la deflación y el desempleo y por el otro -- con la inflación y un nivel de empleo más o menos razonable. Hoy como en la Gran Depresión de la década de los treinta, cuando John Maynard Keynes publicaba su famosa "Teoría General" y provocaba a través de la misma una revolución en la ciencia económica, es necesario abrir nuevos surcos en la economía que permitan crear un modelo alternativo al modelo monetarista que se basa en los viejos principios del laissez-faire y de la teoría -- cuantitativa del dinero de David Hume;

En este contexto, es necesario conformar un modelo económico -- capaz de explicar y solucionar los problemas económicos tanto de las economías de mercado avanzadas como de las economías de mercado en vías de desarrollo. Es decir, conformar una verdadera teoría general del capitalismo. La "Teoría General" de Keynes abrió nuevos surcos y representó una respuesta intelectual -- a la testarudez del laissez-faire pero al poco andar del tiempo nos dimos cuenta en América Latina que el genio de "Cambridge" no era universal sino que sus análisis se ceñían a la realidad de los países centrales del sistema capitalista.

Así, hoy en día tanto las economías reales como la misma ciencia económica se encuentran sumergidas en una gran crisis que -- dificulta, y seguirá dificultando en los años por venir mientras no se construya un modelo alternativo, la constante búsqueda humana de una vida buena.

A P E N D I C E     D E :  
C U A D R O S   Y   G R A F I C A S .

C U A D R O    1 .  
 PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES  
 DE 1980 .  
 Miles de Millones de Pesos.

| AÑO      | NIVEL. | VAR. ANUAL<br>EN % . |
|----------|--------|----------------------|
| 1983     | 4628.9 | -4.2                 |
| 1984     | 4796.1 | 3.6                  |
| 1985     | 4920.4 | 2.6                  |
| 1986     | 4735.7 | -3.7                 |
| 1987     | 4817.7 | 1.7                  |
| PROMEDIO | 4779.7 | 0.0                  |
| 1988     | 4876.0 | 1.2                  |
| 1989     | 5034.7 | 3.2                  |
| 1990     | 5255.8 | 4.4                  |
| 1991     | 5445.6 | 3.6                  |
| 1992     | 5592.6 | 2.7                  |
| PROMEDIO | 5240.9 | 3.0                  |

FUENTE: IMEGI.

**C U A D R O 3 .**  
**INFLACION PROGRAMADA, OBTENIDA Y AUMENTOS SALARIALES**  
**DE 1982 A 1987 .**

| ANO      | Inflacion Programada<br>% | Inflacion Obtenida<br>% | Aumento al salario<br>mínus nominal.<br>% |
|----------|---------------------------|-------------------------|---|
| 1982     | -                         | 98.8                    | 40.4                                      |
| 1983     | 60                        | 80.8                    | 67.8                                      |
| 1984     | 40                        | 59.2                    | 54.3                                      |
| 1985     | 35                        | 63.7                    | 55.6                                      |
| 1986     | 50                        | 105.7                   | 70.6                                      |
| 1987     | de 70 a 80.               | 159.2                   | 117.7                                     |
| PROMEDIO | 53                        | 93.7                    | 73.2                                      |

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO Y CNSH.

**C U A D R O 4 .**  
**DESINCORPORACION DE ENTIDADES PARAESTATALES.**

| ANO. | ENTIDADES AL INICIO<br>DEL PERIODO 1/. | REDUCCION NETA<br>EM EL PERIODO. | ENTIDADES AL CIERRE<br>DEL PERIODO. |
|------|--|----------------------------------|-------------------------------------|
| 1983 | 1,155                                  | 65                               | 1,090                               |
| 1984 | 1,090                                  | 46                               | 1,044                               |
| 1985 | 1,044                                  | 89                               | 955                                 |
| 1986 | 955                                    | 148                              | 807                                 |
| 1987 | 807                                    | 146                              | 661                                 |
| 1988 | 661                                    | 43                               | 618                                 |
| 1989 | 618                                    | 69                               | 549                                 |
| 1990 | 549                                    | 131                              | 418                                 |
| 1991 | 418                                    | 90                               | 328                                 |
| 1992 | 328                                    | 44                               | 284                                 |

FUENTE: SHCP, DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SECRETARIA TECNICA DE LA CIGF.  
 1/. NO INCLUYE FILIALES BANCARIAS NI EMPRESAS SUJETAS A LEGISLACION EXTRANJERA.

CUADRO 2.  
INDICES DE PRECIOS Y SALARIOS DE 1983 A 1987.  
PARA LOS NÚMEROS INDICE, 31 DE DICIEMBRE DE 1982=100.

| ANO  | Indice de Precios a/. | Indice de Salario<br>Mínimo Nominal b/. | Indice de Salario<br>Real Anual c/. | Perdida del Poder<br>Adquisitivo del sa-<br>lario respecto al año<br>base d/. % | El Salario debería<br>elevarse en...<br>% e/. |
|------|-----------------------|---|-------------------------------------|---|---|
| 1982 | 100.0                 | 100.0                                   | 100.0                               | 0   | 0   |
| 1983 | 180.8                 | 143.75                                  | 79.51                               | 20.49   | 25.77   |
| 1984 | 287.7                 | 224.32                                  | 17.97                               | 22.03   | 28.25   |
| 1985 | 471.1                 | 344.10                                  | 73.04                               | 26.96   | 36.91   |
| 1986 | 769.3                 | 687.55                                  | 70.93                               | 29.07   | 40.98   |
| 1987 | 2512.3                | 1476.49                                 | 59.56                               | 40.44   | 67.88   |

FUENTE: INDICADORES ECONÓMICOS, BANCO DE MÉXICO Y COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS.

a/. BASADO EN EL CRECIMIENTO DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

b/. CONFORME A LOS AUMENTOS AL SALARIO MÍNIMO.

c/. EL SALARIO REAL SE OBTIENE DIVIDIENDO ÍNDICE DE SALARIO MÍNIMO NOMINAL/ÍNDICE DE PRECIOS.

d/. LA PERDIDA DE PODER ADQUISITIVO, RESPECTO AL AÑO BASE, SE OBTIENE RESTANDO EL NÚMERO ÍNDICE DEL SALARIO REAL DE 100.

e/. LA PROPORCIÓN EN QUE EL SALARIO DEBÍA ELEVARSE, PARA RECUPERAR EL PODER ADQUISITIVO DEL AÑO BASE, SE OBTIENE DIVIDIENDO PERDIDA DE PODER ADQUISITIVO/SALARIO REAL ANUAL X 100.



CUADRO 5.  
OFERTA MONETARIA.  
Billones de Pesos.

| AÑO.     | SALDO NOMINAL. | VARIACION %. |       |
|----------|----------------|--------------|-------|
|          |                | NOMINAL.     | REAL. |
| 1982     | 1.0            | 54.1         | -22.5 |
| 1983     | 1.4            | 41.4         | -21.8 |
| 1984     | 2.3            | 62.3         | 2.0   |
| 1985     | 3.6            | 53.8         | -6.1  |
| 1986     | 6.1            | 72.1         | -14.4 |
| 1987     | 14.1           | 129.7        | -11.4 |
| PROMEDIO | 5.5            | 71.9         | -10.7 |
| 1988     | 22.3           | 58.1         | 4.2   |
| 1989     | 31.3           | 40.2         | 17.1  |
| 1990     | 51.0           | 63.1         | 25.6  |
| 1991     | 112.2          | 119.8        | 85.0  |
| 1992     | 131.2          | 16.9         | n.d.  |
| PROMEDIO | 69.6           | 59.6         | -     |

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO.  
n.d. no disponible.

CUADRO 6.  
INDICADORES DE LA DEUDA EXTERNA.  
Millones de Dolares.

| AÑO      | DEUDA EXTERNA<br>TOTAL | DEUDA EXTERNA<br>PIB. % | DEUDA EXTERNA<br>EXPORTACIONES. % | INTERESES. | INTERESES/EXPORTACIONES<br>TOTALES. % | INTERESES/<br>PIB %. |
|----------|------------------------|-------------------------|-----------------------------------|------------|---------------------------------------|----------------------|
| 1982     | 92,408                 | -                       | -                                 | -          | -                                     | 7.2                  |
| 1983     | 93,779                 | 62.8                    | 420.3                             | 10,102.9   | 45.3                                  | 6.8                  |
| 1984     | 96,451                 | 54.2                    | 399.4                             | 11,715.5   | 48.4                                  | 6.7                  |
| 1985     | 96,567                 | 52.4                    | 441.6                             | 10,155.9   | 46.4                                  | 5.5                  |
| 1986     | 100,991                | 76.1                    | 629.8                             | 8,342.1    | 52.0                                  | 6.4                  |
| 1987     | 107,470                | 72.8                    | 520.3                             | 8,155.9    | 39.5                                  | 5.7                  |
| PROMEDIO | 99,092                 | 63.6                    | 482.3                             |            | 46.3                                  | 6.2                  |
| TOTAL    |                        |                         |                                   | 48,472.3   |                                       |                      |

FUENTE: EL MERCADO DE VALORES No. 9, MAYO 1 DE 1989, NAFIN. PÁGS. 4 y 8.

C U A D R O 7.  
INDICADORES DE EMPLEO, PIB POR HABITANTE Y POBLACION.  
P O R C E N T A J E S .

| ANO.     | DESEMPLEO<br>ABIERTO. | PERSONAL OCUPADO |                   | PIB POR<br>HABITANTE. | POBLACION |
|----------|-----------------------|------------------|-------------------|-----------------------|-----------|
|          |                       | INDUST. MANUF.   | INDUSTRIA. CONST. |                       |           |
| 1982     | 4.3                   | -2.3             | n.d.              | -3.1                  | 2.6       |
| 1983     | 5.3                   | -9.4             | n.d.              | -6.4                  | 2.4       |
| 1984     | 5.7                   | -0.9             | 10.6              | 1.3                   | 2.2       |
| 1985     | 3.7                   | 2.1              | 0.4               | 0.5                   | 2.1       |
| 1986     | 4.4                   | -2.0             | -32.3             | -5.5                  | 1.6       |
| 1987     | 3.3                   | 0.2              | 21.7              | 0.0                   | 1.7       |
| PROMEDIO | 4.5                   | -2.0             | -                 | -2.0                  | 2.1       |
| 1988     | 3.2                   | -0.2             | -19.8             | -0.3                  | 1.6       |
| 1989     | 2.5                   | 2.3              | 32.2              | 1.9                   | 1.4       |
| 1990     | 2.6                   | 0.1              | 28.5              | 3.2                   | 1.2       |
| 1991     | 2.6                   | -1.7             | 14.4              | 1.7                   | 1.2       |
| 1992     | 2.9                   | -2.6             | 15.2              | n.d.                  | n.d.      |
| PROMEDIO | 2.8                   | -0.4             | 14.1              | -                     | -         |

FUENTE: BANCO DE MEXICO E INEGI. n.d. no disponible.

**C U A D R O 8.**  
**RESUMEN DE LAS FINANZAS PUBLICAS.**  
 Proporción respecto al PID.

|  | 1982        | 1983        | 1984        | 1985        | 1986        | 1987        | 1988        | 1989        | 1990        | 1991        |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>INGRESO TOTAL:</b>                    | -           | 32.9        | 32.2        | 31.2        | 30.3        | 30.7        | 30.4        | 29.6        | 30.0        | 30.5        |
| Sector Petrolero                         | -           | 14.2        | 13.0        | 11.5        | 9.0         | 9.9         | 7.7         | 6.9         | 7.4         | 6.6         |
| Exportaciones                            | -           | 10.8        | 9.4         | 8.1         | 4.9         | 6.0         | 3.4         | 3.6         | 3.7         | 2.4         |
| Ventas Internas                          | -           | 3.4         | 3.6         | 3.4         | 4.1         | 3.8         | 4.3         | 3.3         | 4.0         | 4.0         |
| Sector no petrolero                      | -           | 18.7        | 19.1        | 19.7        | 21.3        | 20.8        | 22.8        | 22.7        | 22.3        | 23.9        |
| Gobierno Federal                         | -           | 11.2        | 11.1        | 11.1        | 12.2        | 11.8        | 13.4        | 14.3        | 13.5        | 17.2        |
| Tributarios                              | -           | 10.2        | 10.3        | 10.2        | 11.2        | 10.8        | 12.2        | 12.1        | 11.7        | 12.0        |
| No Tributarios                           | -           | 1.0         | 0.8         | 0.9         | 1.0         | 1.1         | 1.2         | 2.3         | 1.8         | 5.2         |
| Empresas y Organismos                    | -           | 6.2         | 7.2         | 7.8         | 8.1         | 7.9         | 8.1         | 6.7         | 6.7         | 6.1         |
| Telcel, Metro y SNF I/.                  | -           | 1.2         | 0.9         | 0.8         | 1.1         | 1.0         | 1.3         | 1.6         | 2.2         | 0.6         |
| <b>GASTO TOTAL</b>                       | <b>44.5</b> | <b>41.0</b> | <b>39.3</b> | <b>39.2</b> | <b>44.7</b> | <b>45.1</b> | <b>39.8</b> | <b>34.5</b> | <b>32.2</b> | <b>27.2</b> |
| Gasto Corriente                          | 33.4        | 33.0        | 32.1        | 32.6        | 37.9        | 39.3        | 35.3        | 30.6        | 27.3        | 22.7        |
| Pagos de Intereses                       | 8.2         | 12.4        | 11.9        | 11.5        | 16.5        | 19.8        | 17.0        | 13.0        | 9.6         | 5.5         |
| Internos                                 | 4.9         | 7.7         | 8.0         | 7.8         | 12.1        | 15.4        | 13.4        | 9.6         | 7.3         | 3.5         |
| Externos                                 | 3.3         | 4.6         | 3.9         | 3.7         | 4.4         | 4.4         | 3.6         | 3.3         | 2.3         | 2.1         |
| Servicios Personales                     | 8.0         | 6.7         | 6.5         | 6.6         | 6.4         | 6.4         | 6.1         | 6.0         | 5.8         | 5.9         |
| Participaciones Metas                    | 1.7         | 2.1         | 2.2         | 2.1         | 2.1         | 2.2         | 2.3         | 2.3         | 2.5         | 2.6         |
| Transferencias Metas                     | 2.9         | 2.8         | 1.8         | 2.2         | 2.4         | 2.1         | 1.9         | 1.8         | 1.5         | 1.9         |
| Apoyo y pago de pasivos asumidos         | 3.8         | 0.6         | 0.7         | 0.4         | 0.5         | 0.3         | 0.4         | 0.5         | 0.4         | 0.1         |
| Adeudos corrientes                       | 1.0         | 0.8         | 1.0         | 0.8         | 0.5         | 0.3         | 0.4         | 0.3         | 0.2         | 0.2         |
| Adquisiciones                            | 3.8         | 4.6         | 4.8         | 5.2         | 5.3         | 4.5         | 4.4         | 3.5         | 3.3         | 2.3         |
| Otros gastos corrientes                  | 3.4         | 3.0         | 3.1         | 3.4         | 3.5         | 3.4         | 3.3         | 3.5         | 3.7         | 3.4         |
| Ajenas Metas (-)                         | -0.5        | -0.0        | -0.1        | -0.3        | -0.7        | -0.3        | 0.5         | 0.3         | -0.4        | -0.8        |
| Gastos de Capital                        | 10.2        | 7.5         | 6.7         | 6.1         | 6.0         | 5.6         | 4.4         | 4.0         | 5.0         | 4.5         |
| Obras publicas y bienes                  | 7.8         | 5.3         | 5.0         | 4.7         | 4.6         | 4.3         | 3.8         | 3.5         | 4.0         | 3.7         |
| Otros gastos de capital                  | 2.4         | 2.2         | 1.7         | 1.4         | 1.4         | 1.3         | 0.6         | 0.6         | 1.0         | 0.8         |
| Deficit extrapresupuestal                | 1.0         | 0.5         | 0.5         | 0.6         | 0.8         | 0.2         | 0.1         | -0.1        | -0.1        | -0.1        |
| Deficit economico                        | 15.6        | 8.1         | 7.1         | 8.0         | 14.8        | 15.1        | 10.9        | 5.0         | 2.8         | -3.0        |
| Intermediacion financiera                | 1.3         | 0.5         | 1.4         | 1.5         | 1.1         | 1.0         | 1.6         | 0.6         | 1.1         | 1.1         |
| Deficit financiero                       | 16.9        | 8.6         | 8.5         | 9.6         | 15.9        | 16.1        | 12.5        | 5.6         | 4.0         | -1.8        |
| Diferencia con fuentes de financiamiento | 0.0         | 0.0         | 0.0         | 0.0         | 0.4         | 0.7         | 1.6         | 0.1         | 0.6         | 0.3         |

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO.

I/. A PARTIR DE 1991 TELMEX SALIO DEL SECTOR PUBLICO.

C U A D R O 9.  
EXPORTACIONES : ESTRUCTURA AGREGADA.  
Millones de Dolares.

| AÑO. | EXPORTACIONES |     | EXPORTACIONES |      | EXPORTACIONES  |      |
|------|---------------|-----|---------------|------|----------------|------|
|      | TOTALES.      | %   | PETROLERAS.   | %    | NO PETROLERAS. | %    |
| 1983 | 22,312.0      | 100 | 14,017.2      | 71.8 | 8,294.5        | 28.2 |
| 1984 | 24,196.0      | 100 | 14,401.3      | 68.6 | 7,594.5        | 31.4 |
| 1985 | 21,866.4      | 100 | 14,766.8      | 67.5 | 7,099.6        | 32.3 |
| 1986 | 16,031.0      | 100 | 6,307.2       | 39.3 | 9,723.8        | 60.6 |
| 1987 | 20,656.2      | 100 | 8,629.8       | 41.8 | 12,026.4       | 58.2 |
| 1988 | 20,545.8      | 100 | 6,711.2       | 32.6 | 13,834.6       | 67.3 |
| 1989 | 22,842.1      | 100 | 7,876.0       | 34.5 | 14,966.1       | 65.5 |
| 1990 | 26,838.4      | 100 | 10,103.6      | 37.6 | 16,734.8       | 62.4 |
| 1991 | 27,120.5      | 100 | 8,166.7       | 30.1 | 18,953.8       | 69.9 |
| 1992 | 27,530.8      | 100 | 8,303.5       | 30.2 | 19,227.3       | 69.8 |

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO.

C U A D R O 10.  
EXPORTACIONES INTERNACIONALES DE PETROLEO CRUDO Y PRECIOS INTERNALES. DE REFERENCIA 1/.  
Valor anual en Millones de Dolares.

| AÑO.   | VALOR    | PRECIOS INTERNACIONALES DE REFERENCIA |       |                          |
|--------|----------|---------------------------------------|-------|--------------------------|
|        |          | SAUDI ARABIAN                         | BRENT | WEST TEXAS INTERMEDIATE. |
| 1983   | 14,821.3 | 28.76                                 | 30.05 | 30.41                    |
| 1984   | 14,967.6 | 28.06                                 | 28.75 | 29.36                    |
| 1985   | 13,297.1 | 27.54                                 | 27.61 | 28.00                    |
| 1986   | 5,582.0  | 13.27                                 | 14.36 | 14.99                    |
| 1987   | 7,875.9  | 17.17                                 | 18.41 | 19.17                    |
| 1988   | 5,854.0  | 13.41                                 | 14.98 | 15.96                    |
| 1989   | 7,281.0  | 16.21                                 | 18.22 | 19.67                    |
| 1990   | 8,899.8  | 17.63                                 | 23.41 | 24.36                    |
| 1991p/ | 7,267.6  | 17.30                                 | 19.70 | 21.20                    |
| 1992e/ | 7,127.0  | 19.77                                 | 21.00 | 22.27                    |

FUENTE: SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL.  
1/. DOLARES POR BARRIL. p/. CIFRAS PRELIMINARES. e/. PROMEDIO A JUNIO.

C U A D R O 11.  
INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR.  
Millones de Dolares.

| ANO. | EXPORTACIONES<br>TOTALES. | IMPORTACIONES<br>TOTALES. | BALANZA<br>COMERCIAL. | CUENTA<br>CORRIENTE. | RESERVAS<br>INTERNACIONALES. | TIPO DE<br>CAMBIO 1/ |
|------|---------------------------|---------------------------|-----------------------|----------------------|------------------------------|----------------------|
| 1983 | 22,312.0                  | 8,550.9                   | 13,761.1              | 5,425.0              | 4,900.0                      | 150.29               |
| 1984 | 24,196.0                  | 11,254.3                  | 12,941.7              | 3,766.0              | 6,500.0                      | 185.19               |
| 1985 | 21,866.4                  | 13,212.2                  | 8,554.2               | 408.0                | 5,100.0                      | 311.18               |
| 1986 | 16,031.0                  | 11,432.4                  | 4,598.6               | -1,771.0             | 6,100.0                      | 637.95               |
| 1987 | 20,656.2                  | 13,305.5                  | 7,530.7               | 3,822.0              | 13,000.0                     | 1,404.72             |
| 1988 | 20,545.8                  | 20,273.7                  | 272.1                 | -2,924.0             | 7,000.0                      | 2,287.10             |
| 1989 | 22,842.1                  | 25,437.9                  | -2,595.8              | -6,087.0             | 7,300.0                      | 2,483.38             |
| 1990 | 26,838.4                  | 31,271.9                  | -4,433.5              | -7,112.0             | 8,400.0                      | 2,838.36             |
| 1991 | 27,120.5                  | 38,184.0                  | -11,063.5             | -13,283.0            | 17,100.0                     | 3,016.16             |
| 1992 | 27,530.8                  | 48,138.4                  | -20,607.6             | n.d.                 | 18,600.0                     | 3,084.25             |

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO. 1/. PESOS POR DOLAR.

C U A D R O 12.  
IMPORTACIONES : ESTRUCTURA AGREGADA.  
Millones de Dolares.

| ANO. | IMPORTACIONES<br>TOTALES. | BIENES DE<br>CONSUMO. |         | BIENES<br>INTERMEDIOS. |          | BIENES DE<br>CAPITAL. |          |      |
|------|---------------------------|-----------------------|---------|------------------------|----------|-----------------------|----------|------|
|      |                           | %                     |         | %                      |          | %                     |          |      |
| 1983 | 8,550.9                   | 100                   | 613.8   | 7.2                    | 5,740.4  | 67.1                  | 2,196.7  | 25.7 |
| 1984 | 11,254.3                  | 100                   | 848.1   | 7.5                    | 7,833.4  | 69.6                  | 2,572.8  | 22.9 |
| 1985 | 13,212.2                  | 100                   | 1,081.7 | 8.2                    | 8,985.7  | 67.8                  | 3,164.8  | 23.9 |
| 1986 | 11,432.4                  | 100                   | 846.4   | 7.4                    | 7,631.9  | 66.7                  | 2,954.1  | 25.8 |
| 1987 | 13,305.5                  | 100                   | 767.6   | 5.7                    | 9,907.2  | 74.4                  | 2,630.7  | 19.8 |
| 1988 | 20,273.7                  | 100                   | 1,921.6 | 9.5                    | 14,325.3 | 70.6                  | 4,026.8  | 19.9 |
| 1989 | 25,437.9                  | 100                   | 3,498.6 | 13.7                   | 17,170.7 | 67.5                  | 4,768.7  | 18.7 |
| 1990 | 31,271.9                  | 100                   | 5,098.6 | 16.3                   | 19,383.8 | 61.9                  | 6,789.5  | 21.7 |
| 1991 | 38,184.0                  | 100                   | 5,639.5 | 14.7                   | 24,074.0 | 63.0                  | 8,470.5  | 22.2 |
| 1992 | 48,138.4                  | 100                   | 7,574.5 | 15.7                   | 29,054.1 | 60.3                  | 11,509.7 | 24.0 |

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO.

C U A D R O 13.  
INDICES DE PRECIOS Y SALARIOS DE 1988 A 1992.  
PARA LOS NUMEROS INDICE, 31 DE DICIEMBRE DE 1982 = 100.

| ANO  | INDICE DE PRECIOS<br>a/. | INDICE DE SALARIO<br>MINIMO NOMINAL<br>b/. | INDICE DE SALARIO<br>REAL ANUAL.<br>c/. | PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO<br>DEL SALARIO RESPECTO AL AÑO<br>BASE x d/. | EL SALARIO DEBERIA ELEVARSE EN...<br>% e/. |
|------|--------------------------|--|---|--|--|
| 1982 | 100                      | 100  | 100                                     | 0  | 0  |
| 1988 | 3810.12                  | 2808.56                                    | 73.71                                   | 26.29  | 35.67                                      |
| 1989 | 4560.62                  | 3164.59                                    | 69.39                                   | 30.61  | 44.11                                      |
| 1990 | 5925.60                  | 3636.18                                    | 61.36                                   | 38.64  | 62.97                                      |
| 1991 | 7039.29                  | 4267.31                                    | 60.62                                   | 39.38  | 64.96                                      |
| 1992 | 7876.97                  | 5552.52                                    | 70.49                                   | 29.51  | 41.86                                      |

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO Y CASH.

a/. BASADO EN EL CRECIMIENTO DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

b/. CONFORME A LOS AUMENTOS AL SALARIO MINIMO.

c/. EL SALARIO REAL SE OBTIENE DIVIDIENDO INDICE DE SALARIO MINIMO NOMINAL/INDICE DE PRECIOS.

d/. LA PERDIDA DE PODER ADQUISITIVO, RESPECTO AL AÑO BASE, SE OBTIENE RESTANDO EL NUMERO INDICE DEL SALARIO REAL DE 100.

e/. LA PROPORCION EN QUE EL SALARIO DEBIA ELEVARSE, PARA RECUPERAR EL PODER ADQUISITIVO DEL AÑO BASE, SE OBTIENE DIVIDIENDO PERDIDA DE PODER ADQUISITIVO/SALARIO REAL ANUAL X 100.

C U A D R O 1 4 .  
 INFLACION OBTENIDA Y AUMENTOS SALARIALES  
 DE 1988 A 1992

| ANO. | INFLACION OBTENIDA<br>% | AUMENTO AL SALARIO MINIMO<br>NOMINAL % |
|------|-------------------------|--|
| 1988 | 51.6                    | 87.7                                   |
| 1989 | 19.7                    | 12.7                                   |
| 1990 | 29.9                    | 14.9                                   |
| 1991 | 18.8                    | 17.4                                   |
| 1992 | 11.9                    | 30.1                                   |

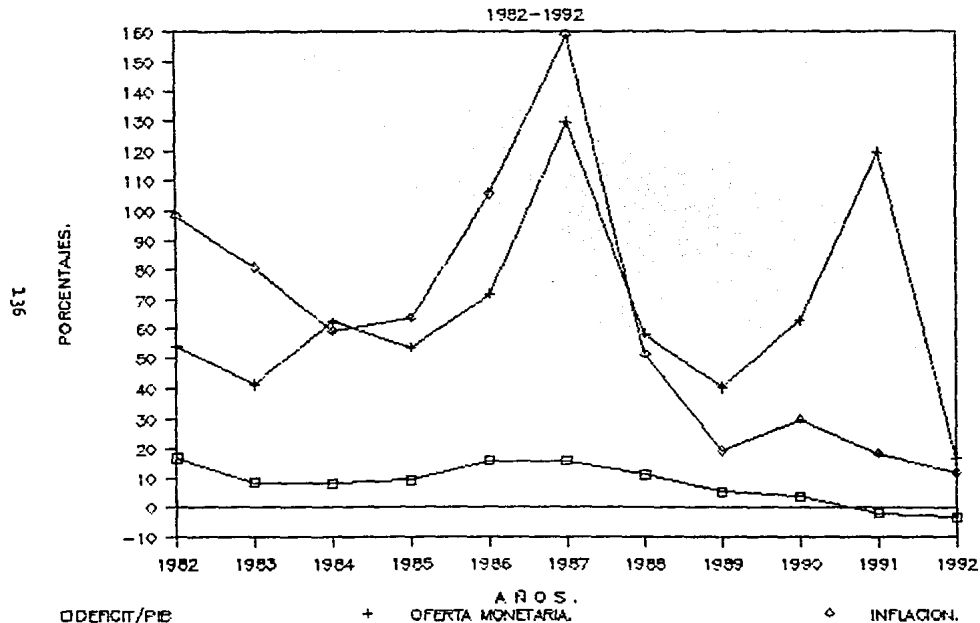
FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO Y CNSH.

C U A D R O 1 5 .  
 TASAS ANUALES DE INTERES NOMINAL 1/ Y REAL 2/

| ANO      | NOMINAL<br>% | REAL<br>% |
|----------|--------------|-----------|
| 1982     | 40.4         | -54.8     |
| 1983     | 56.6         | -24.2     |
| 1984     | 51.1         | -8.1      |
| 1985     | 54.1         | -7.6      |
| 1986     | 60.9         | -24.8     |
| 1987     | 54.6         | -64.6     |
| PROMEDIO | 67.6         | -25.8     |
| 1988     | 67.6         | 16.0      |
| 1989     | 44.5         | 24.8      |
| 1990     | 37.1         | 7.2       |
| 1991     | 22.5         | 3.2       |
| 1992     | 18.8         | 6.9       |
| PROMEDIO | 38.1         | 11.6      |

FUENTE: ELABORADO CON DATOS DE BANCO DE MEXICO,  
 1/. COSTO PORCENTUAL PROMEDIO ANUAL.  
 2/. ELIMINANDO EL CRECIMIENTO ANUAL DE LOS PRECIOS.

# DEFICIT, OFERTA MONETARIA E INFLACION.

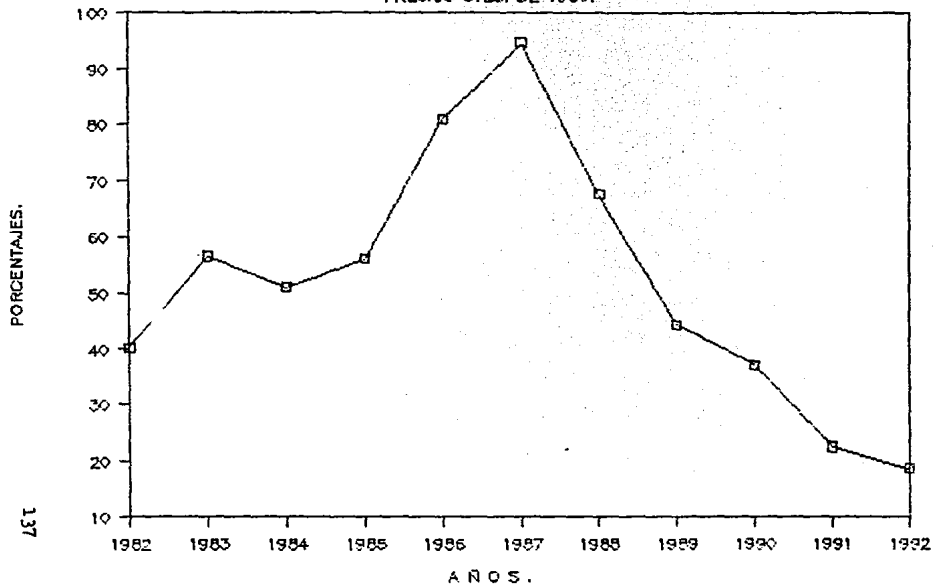


FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO.



# EL COSTO PROMEDIO DE CAPTACION %

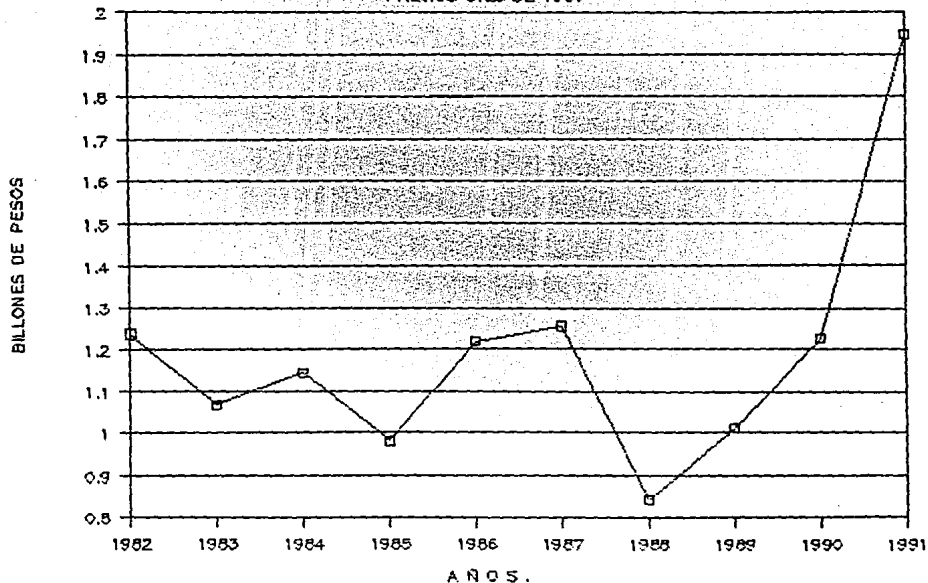
PRECIOS CTES. DE 1980.



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO.

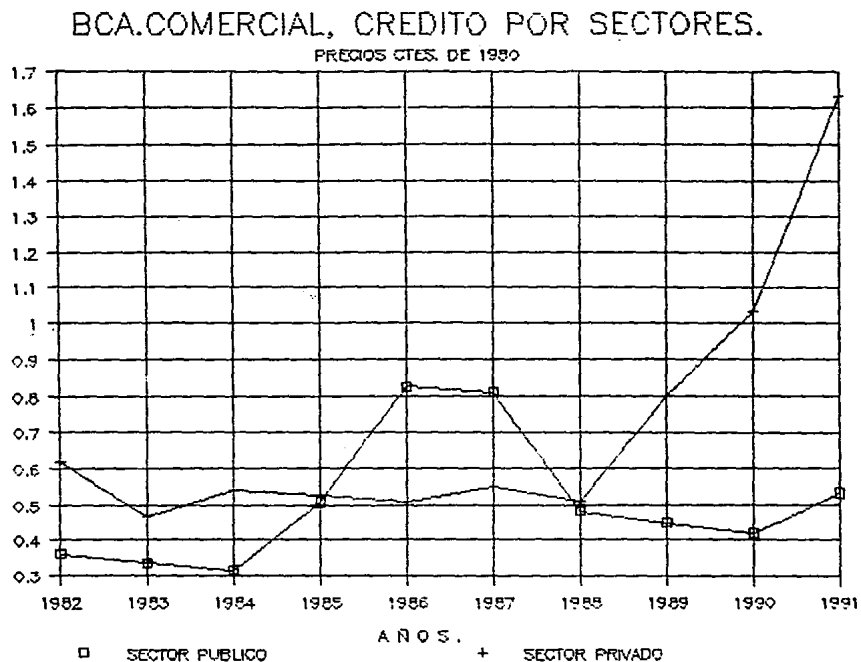
# BANCA COMERCIAL, CAPTACION TOTAL

PRECIOS C.TES DE 1980



GRAFICA 3.

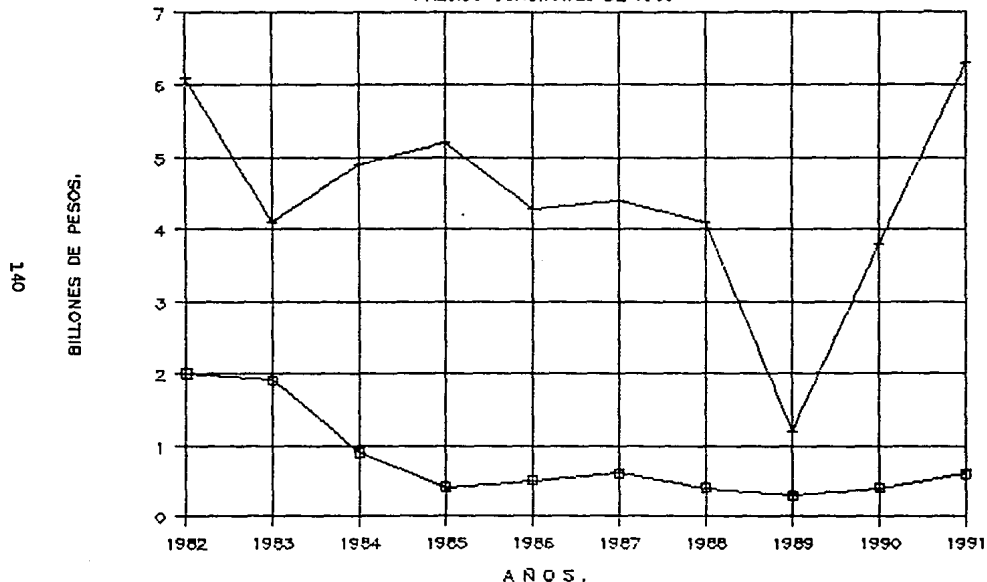
FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO.



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO.

# BCA.COMERCIAL, AHORRO LIQUIDO<sup>□</sup> Y A PLAZO<sup>+</sup>

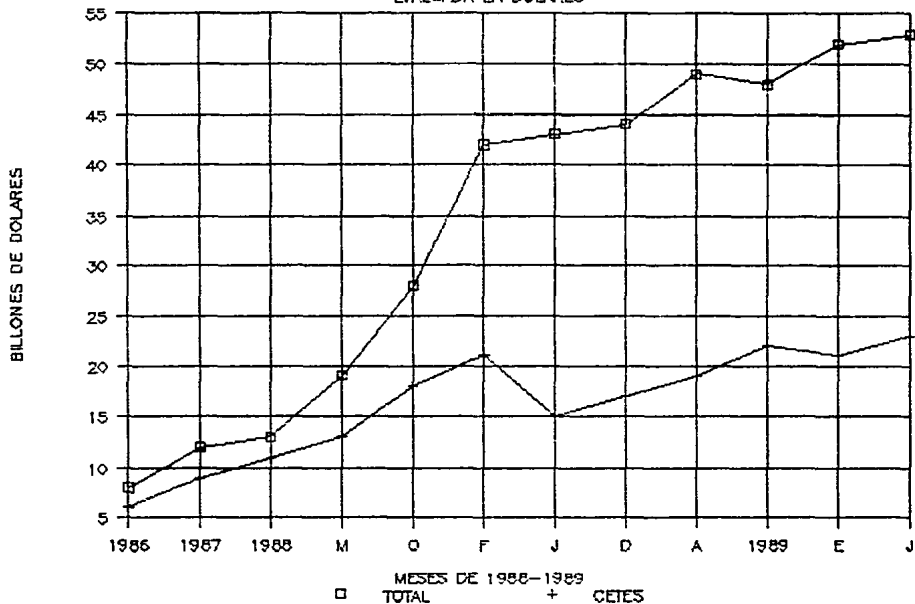
PRECIOS CONSTANTES DE 1985



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO.

# DEUDA INTERNA A TRAVES DE VALORES.

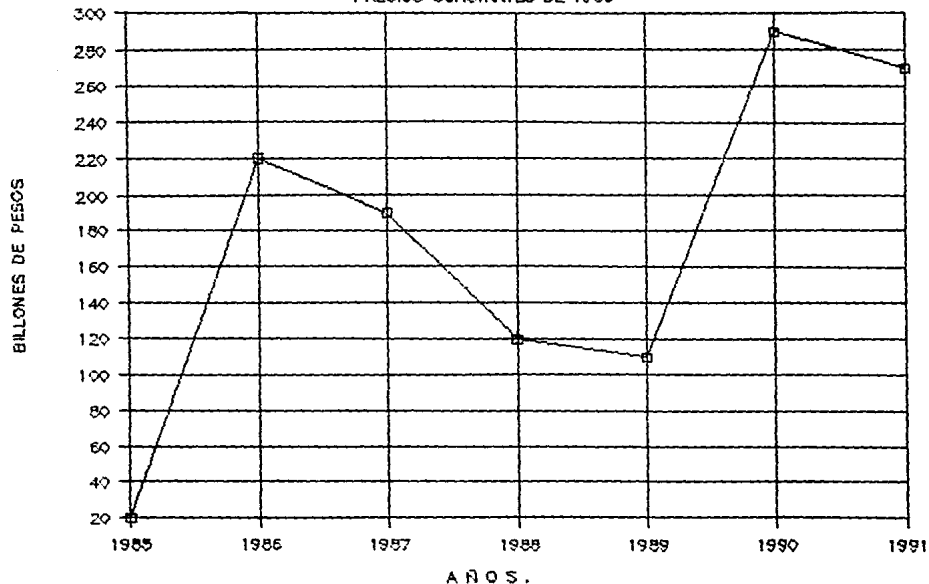
EVALUADA EN DOLARES



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO.

# VALOR DE OPERACION EN RENTA VARIABLE

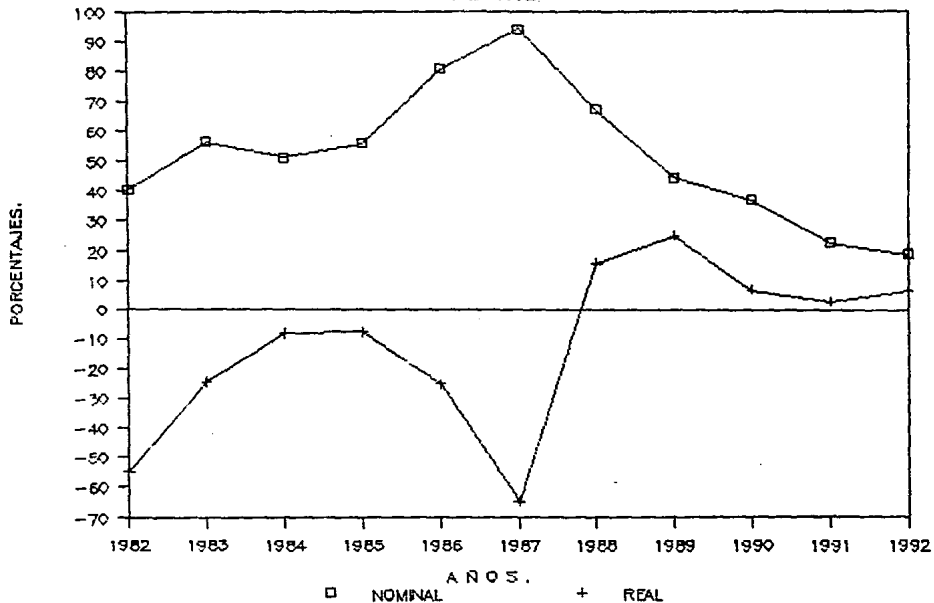
PRECIOS CONSTANTES DE 1985



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO.

# TASAS ANUALES DE INTERES NOMINAL Y REAL

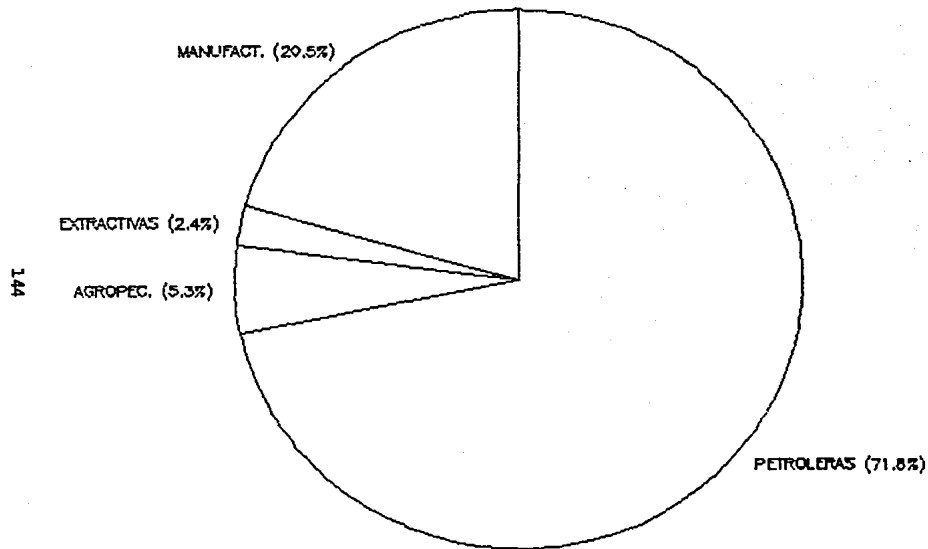
1982-1992



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO.

GRAFICA 9.

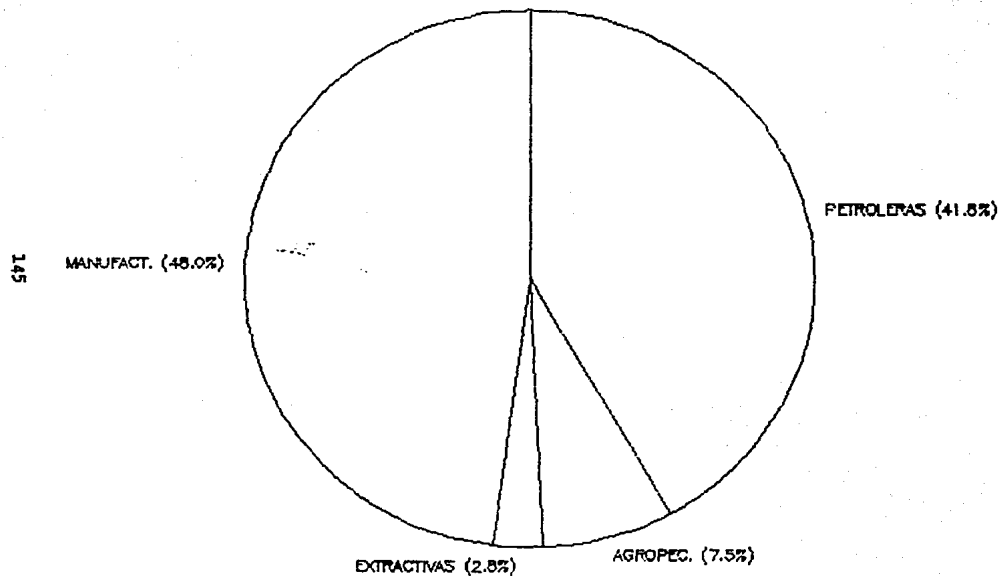
EXPORTACIONES: COMPOSICION % 1983.



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO.



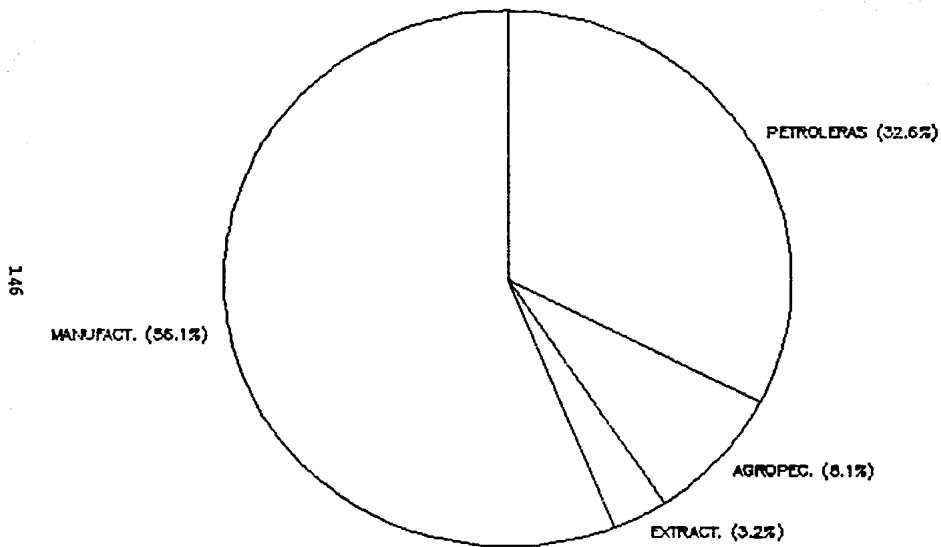
GRAFICA 10.  
EXPORTACIONES: COMPOSICION % 1987.



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO.

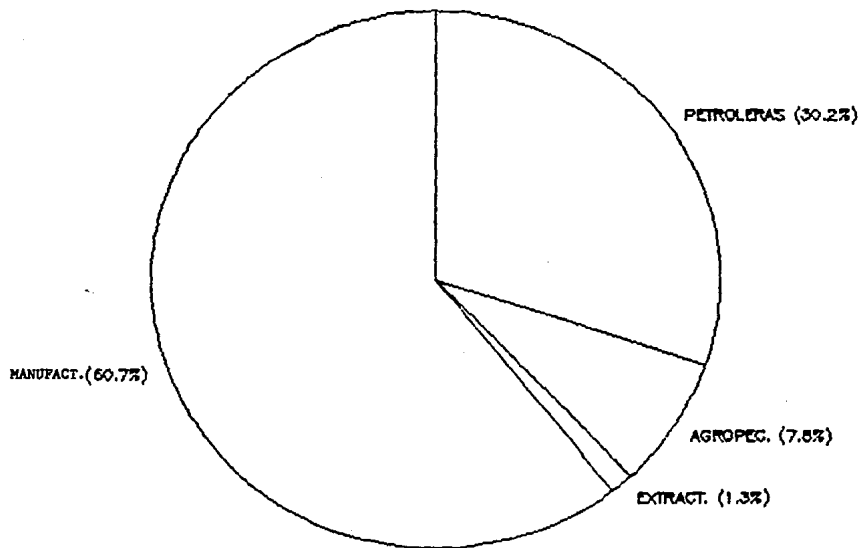
GRAFICA II.

EXPORTACIONES: COMPOSICION % 1988.



FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO.

GRAFICA 12.  
EXPORTACIONES: COMPOSICION % 1992.



147

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS, BANCO DE MEXICO.

## B I B L I O G R A F I A .

- Alvarez Bejar, Alejandro, " México 1988-1991: ¿ Un Ajuste Económico Exitoso ? ", México, Taller de Coyuntura, DEF-Facultad de Economía, UNAM (1a.edición), 1991.

- Avila Martínez, Angel, " Las Finanzas Públicas en el Pe-  
ríodo Reciente ", en: Economía Informa No. 155, Agosto de 1987,  
Facultad de Economía, UNAM, págs. 7 a 11.

- Banco de México, Indicadores Económicos.

- Caballero Urdiales, Emilio, " El Tratado de Libre Comercio  
México-Estados Unidos-Canadá (Volumen 1) ", Informe para la Co-  
misión de Comercio de la Cámara de Diputados, México, Facultad  
de Economía, UNAM (1a.edición), 1991.

- Calva, José Luis, " Crisis Agrícola y Alimentaria en Méxi-  
co 1982-1988 ", México, Ediciones Fontamara (1a.edición), 1988.

- " Carta de Intención de México al FMI ", en: El Mercado de  
Valores No. 47, Noviembre 22 de 1982, págs. 1206 a 1209.

- CEESP, " Exitos y Fracazos de los Programas de Estabiliza-  
ción en los Ochenta ", en: Revista Economía Nacional No. 118,  
Editada por Keal S.A. de C.V., Río Danubio 51-5o. piso, Mayo-  
de 1990, págs. 14 a 21.

- CEESP, " México: Una Economía en Transición ", en: Revis-  
ta Economía Nacional No. 108, Editada por Keal S.A. de C.V. ,  
Río Danubio 51-5o. piso, Mayo de 1989, págs. 18 a 24.

- CEESP, " Política Cambiaría, Política Fiscal y Sector Ex-  
terno ", en: Revista Ejecutivos de Finanzas, Julio de 1988 ,  
págs. 8 a 21.

- De la Madrid Hurtado, Miguel, " Mensaje de Toma de Pose-  
sión ", Cuadernos de Difusión y Propaganda (PRI), 1o. de Di-  
ciembre de 1982, págs. 1 a 24.

- De la Madrid Hurtado, Miguel, " Plan Nacional de Desarro-  
llo 1983-1988 ", México, Poder Ejecutivo Federal, Mayo de 1983.

- " El Pacto de Solidaridad Económica ", en: Suplemento de El Mercado de Valores No.51, Diciembre 21 de 1987, págs. 2 a 11.
- FMI, " Estadísticas Financieras Internacionales ", 1990.
- Flores de la Peña, Horacio, " Teoría y Práctica del Desarrollo ", México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Friedman, Milton, " El Marco Monetario de Milton Friedman. Un Debate con sus Críticos ", México, Editorial Premiá (4a. edición), 1987.
- Friedman, Milton, " Moneda y Desarrollo Económico ", Editorial El Ateneo (2a.edición), Buenos Aires, 1976.
- Gómez Leyva, Ciro y Cano, Arturo, " Las Siluetas Van a Otros Paraísos ", en: Revista Los Temas del Mañana No. 2222, Editada por Somos Editores S.A. de C.V., Mayo de 1993, págs. 24 a 33.
- González, Héctor, " Origen y Costos de la Deuda Interna ", en: El Economista Mexicano ( Revista del Colegio Nacional de Economistas ), Vol. XX, No. 1, 3er. Trimestre de 1988, págs. 66 a 72.
- Guillén Romo, Héctor, " El Sexenio de Crecimiento Cero 1982-1988 ", México, Ediciones Era (1a.edición), 1990.
- Guillén Romo, Héctor, " Orígenes de la Crisis en México- (1940-1982) ", México, Ediciones Era (3a.reimpresión), 1988.
- Hernández Cervantes, Héctor, " Apertura Comercial y Proteccionismo; Fomento Industrial e Inversiones Extranjeras ", en: El Mercado de Valores No. 10, Mayo 15 de 1988, págs. 8 a 12.
- INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales.
- Infante Quintanilla, Ernesto, " El Pacto: Reto y Oportunidad ", en: Revista Economía Nacional No. 98, Editada por Keal S.A. de C.V., Río Danubio No.51-5o. piso, Julio de 1988, págs. 30 a 32.
- López, Julio, " La Economía del Capitalismo Contemporáneo. Teoría de la Demanda Efectiva ", México, Economía de los Ochen<sup>ta</sup>, Facultad de Economía, UNAM, 1987.

- " Medio Siglo de Estadísticas Económicas Seleccionadas ", en Cincuenta Años de Banca Central, Editorial Fondo de Cultura Económica- Banco de México, 1976.

- Noyola Vázquez, Juan, " El Desarrollo Económico y la Inflación en México y Otros Países Latinoamericanos ", en: Investigación Económica (Materiales No.2), México, Facultad de Economía, UNAM, 1987, págs. 67 a 78.

" Prebisch, Raúl, " El Falso Dilema entre Desarrollo Económico y Estabilidad Monetaria ", en: Hacia una Dinámica del Desarrollo Latinoamericano, México, Editorial Fondo de Cultura Económica (1a.edición), 1963

- Salinas de Gortari, Carlos, " Anexo Estadístico del Cuarto Informe de Gobierno ", México, Poder Ejecutivo Federal, 1992.

- Salinas de Gortari, Carlos, " Informe de Ejecución 1991 (PND) ", México, Poder Ejecutivo Federal, 1992.

- Salinas de Gortari, Carlos, " Modernización para la Democracia. Mensaje de Toma de Posesión ", Cuadernos de Difusión y Propaganda No. 1 (PRI), 1o. de Diciembre de 1988, págs.3 a 28.

- Salinas de Gortari, Carlos, " Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 ", México, Poder Ejecutivo Federal, Mayo de 1989.

- Samuelson, Paul, " Curso de Economía Moderna ", Madrid, Editorial Aguilar, S.A., 1971.

- Sepúlveda, Leonardo, " Inflación Actual en México y Política Antiinflacionaria ", en: Economía Informa No. 160-161, Enero-Febrero de 1988, Facultad de Economía, UNAM, págs. 9 a 22.

- Serrano Migallón, Fernando, " Aspectos Jurídicos del TLC ", en: Revista Qúdrum No. 19 (Publicación Mensual del Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados), Octubre de 1993, págs. 29 a 34.

- Solís, Leopoldo, " Reflexiones Sobre el Panorama General de la Economía Mexicana ", En El Sistema Económico Mexicano, Editorial la Red de Donas, Premia Editores, México, 1982.